



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



**REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS SOBRE
EL ACOSO ESCOLAR PARA LA MEDIACIÓN DE UNA PRÁCTICA
PEDAGÓGICA SUSTENTADA EN LA CULTURA DE PAZ**

Autor: Johanna Alicia Pérez Martínez
Tutor: Dr. Fernando Ramírez

Rubio, noviembre de 2025



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



**REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS SOBRE
EL ACOSO ESCOLAR PARA LA MEDIACIÓN DE UNA PRÁCTICA
PEDAGÓGICA SUSTENTADA EN LA CULTURA DE PAZ**

Tesis presentada como requisito para optar al Grado de Doctor en Educación

Autor: Johana Alicia Pérez
Tutor: Dr. Fernando Ramírez

Rubio, noviembre de 2025



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
 INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
 SECRETARÍA

A C T A

Reunidos el día miércoles, veintinueve de octubre de dos mil veinticinco, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Doctores : FERNANDO RAMÍREZ (TUTOR), AURA BENTTI, ASDRÚBAL PATIÑO, ANA LAGUADO Y FELIPE GUERRERO, Cédulas de Identidad Números V.-18.715.132, V.-13.999.072, V.- 9.148.853, V.- 11.111.825 y V.-2.806.434, respectivamente, jurados designados en el Consejo Directivo N° 643, con fecha del 3 de Julio de 2024, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS SOBRE EL ACOSO ESCOLAR PARA LA MEDIACIÓN DE UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA SUSTENTADA EN LA CULTURA DE PAZ", presentado por la participante PÉREZ MARTÍNEZ JOHANNA ALICIA, cédula de ciudadanía N° CC.-60.445.992 / pasaporte N° P.- BF188744, como requisito parcial para optar al título de Doctor en Educación, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO**, en fe de lo cual firmamos.

DR. FERNANDO RAMÍREZ
 C.I.N° V.- 18.715.132
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
 INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
 TUTOR

DRA. AURA BENTTI
 C.I.N° V.- 13.999.072
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
 INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DR. ASDRÚBAL PATIÑO
 C.I.N° V.- 9.148.853
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
 INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DRA. ANA LAGUADO
 C.I.N° V.- 11.111.825
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
 INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DR. FELIPE GUERRERO
 C.I.N° V.- 2.806.434
 UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL
 TÁCHIRA



TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS	vi
LISTA DE FIGURAS	vii
RESUMEN	viii
CAPITULO I	4
EL PROBLEMA.....	4
Planteamiento del Problema	4
Objetivos de la Investigación.....	13
Objetivo General.....	13
Objetivos Específicos	13
Justificación de la Investigación	13
CAPITULO II	17
MARCO REFERENCIAL	17
Antecedentes de la Investigación.....	17
Revisión Diacrónica	24
Bases Teóricas	29
Prácticas pedagógicas	29
Acoso escolar	32
Mediación	34
Cultura de paz	36
Teorías que Sustentan la Investigación	39
Teoría de las Representaciones Sociales.....	39
La Teoría del Aprendizaje Sociocultural.....	44
Bases Legales	46
CAPITULO III	50
MARCO METODOLÓGICO	50
Naturaleza de la Investigación	50
Fases de la Investigación	53
Escenario e Informantes Clave	54

Técnicas, Instrumentos y Procedimiento de Recolección de la Información	56
Criterios de Rigurosidad Científica	58
Proceso para el Análisis e Interpretación de la Información	59
CAPITULO IV	60
LOS RESULTADOS	60
Presentación y análisis de resultados	60
Codificación selectiva prácticas pedagógicas	61
Codificación selectiva el acoso escolar	72
Codificación selectiva mediación para la cultura de paz	88
Matriz de contrastación	111
CAPITULO V	113
APORTE TEÓRICO	113
Ejes temáticos para la constitución de fundamentos teóricos acerca de la mediación de una práctica pedagógica para la cultura de paz a partir de las representaciones sociales de los actores educativos sobre el acoso escolar	113
Presentación	113
Sistematización de los ejes temáticos	117
Eje temático prácticas pedagógicas	117
Eje temático prácticas pedagógicas	118
Eje temático representaciones sociales del acoso escolar	120
Eje temático representaciones sociales del acoso escolar	121
Eje temático mediación para la cultura de paz	123
Eje temático mediación para la cultura de paz	124
Disposiciones finales	125
REFERENCIAS	127
ANEXOS	133

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Informantes clave.....	pp. 56
Tabla 2. Codificación selectiva Prácticas pedagógicas	62
Tabla 3. Codificación selectiva Representaciones sociales del acoso escolar .	73
Tabla 4. Codificación selectiva Mediación para la cultura de paz.....	89
Tabla 5. Matriz de contrastación	111

LISTA DE FIGURAS

	pp.
Figura 1. Las prácticas pedagógicas para la paz y la convivencia	65
Figura 2. Práctica pedagógica como mediación para lograr la paz	70
Figura 3. Vivencia del acoso escolar	77
Figura 4. La gestión del acoso en el aula	82
Figura 5. El papel de la mediación en el acoso	86
Figura 6. Las implicaciones de la mediación para la cultura de paz.....	92
Figura 7. La justicia social y equidad en el contexto escolar	97
Figura 8. La promoción de valores de paz y no violencia.....	101
Figura 9. El clima institucional y la cultura de paz	106
Figura 10. El apoyo y los desafíos en la mediación y paz	110
Figura 11. Eje temático prácticas pedagógicas.....	118
Figura 12. Eje temático representaciones sociales del acoso escolar.....	121
Figura 13. Eje temático mediación para la cultura de paz.....	124

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

Programa Doctorado en Educación

Línea de Investigación Innovaciones, Evaluación y Cambio.

**REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS SOBRE
EL ACOSO ESCOLAR PARA LA MEDIACIÓN DE UNA PRÁCTICA
PEDAGÓGICA SUSTENTADA EN LA CULTURA DE PAZ**

Tesis para optar al Grado de Doctor en Educación

Autor: Johana Alicia Pérez Martínez

Tutor: Dr. Fernando Ramírez

Fecha: octubre 2025

RESUMEN

Las realidades escolares, son muy diversas, estas debido a la multiplicidad de factores que en las mismas se presentan, tal es el caso de la convivencia e interacción humana que allí se despliega, por este motivo, es esencial considerar una indagación cuyo objetivo general fue: generar fundamentos teóricos para la mediación de una práctica pedagógica sustentada en la cultura de paz a partir de las representaciones sociales de los actores educativos sobre el acoso escolar en la educación básica secundaria de la institución educativa Carlos Ramírez Paris, de Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. Para tal fin, se desarrolló una metodología amparada en el paradigma interpretativo con énfasis en el enfoque metodológico cualitativo, por medio de la teoría fundamentada, se seleccionaron de manera intencional a 2 docentes de básica secundaria, 2 estudiantes de este mismo nivel y 2 padres de familia, a los mismos se les aplicaron entrevistas semi estructuradas, con la finalidad de recolectar la información de una manera adecuada al objeto de estudio y dentro de los hallazgos se logró establecer que se desarrollan prácticas pedagógicas para la paz y la convivencia, así como la mediación del docente para lograr la paz, sin embargo, se presentan episodios de bullying afectando el desarrollo de las prácticas pedagógicas, así como la presencia del acoso escolar lo que ocasiona incomodidad en el aula, por lo que se requiere del papel de mediador de parte del docente, además de mostrarse como un líder en el ambiente escolar para dialogar con los estudiantes sobre la paz y la convivencia, estos hallazgos sirvieron de base para la constitución de los fundamentos teóricos, conociendo así la realidad y la necesidad de construir unos fundamentos teóricos apropiados para el manejo de la cultura de paz en las instituciones educativas.

Descriptor: acoso escolar, cultura de paz, mediación, práctica pedagógica, representaciones sociales.

INTRODUCCIÓN

Las instituciones escolares, son entendidas como microsistemas sociales, los cuales, se caracterizan por la connotada interacción entre los seres humanos que allí se desempeñan, debido a que cada una de las personas posee su propio carácter, es necesario evidenciar como es un escenario donde se pueden llegar a generar algunos conflictos en la convivencia y como los mismos pueden llegar a influenciar el desarrollo de las prácticas pedagógicas. Es así como los actores educativos poseen sus representaciones sociales acerca del fenómeno de las alteraciones en la convivencia escolar, como es el caso del acoso escolar, considerados en la actualidad, como uno de los elementos de mayor envergadura en la formación educativa, específicamente en el aula de clase, donde el comportamiento violento en algunas ocasiones se convierte en uno de los problemas más reiterativos.

Las representaciones sociales, como la configuración de las percepciones comunes en una colectividad, son esa percepción de las situaciones que se presentan en una realidad, y que se apropian de los grupos, en este caso tanto de los estudiantes, como de los docentes y padres de familia acerca del acoso escolar, las cuales son esenciales para de esta manera comprender la realidad. En este sentido, el desempeño de cada uno de los estudiantes, se determina de acuerdo con las contradicciones que se presentan en los mismos y como debido a los desacuerdos se presentan los conflictos, los cuales en la mayoría de los casos ocasiona el acoso escolar en los espacios áulicos e institucionales.

De allí que la atención a este particular, es fundamental de parte de los docentes, dado que los mismos se orientan en función de aspectos con los que se deben valorar las prácticas pedagógicas de los docentes, las cuales deben ser mediadas entre el docente y el estudiante para lograr mejores resultados, de la misma forma, esa mediación debe enmarcarse en el desarrollo de las relaciones

humanas entre los estudiantes, porque con esto, se logrará minimizar las acciones violentas en el aula de clase, y por ende se conjugará una realidad en la que se aprovecharan las demandas del medio para la concreción de una cultura de paz.

En este orden de ideas, se configura una realidad en la que se demanda de la cultura de paz, considerada como aquella tendencia en la que se evitan los conflictos, la cual, es de fundamental importancia en el entorno escolar, donde se detalle un desarrollo humano equilibrado en el que se promueva una sana convivencia, orientada hacia el desarrollo humano y de la sociedad. De allí que la cultura de paz, es uno de los procesos en los que las personas evitan las manifestaciones violentas con las que se promueve el compromiso de los sujetos desde diferentes perspectivas, orientados hacia las manifestaciones no solo intelectuales, sino comportamentales, de interacción, porque mediante los mismos se logra una mejora en la calidad de vida.

Por lo anterior, se desarrolló una investigación en la que se consideró esencial el abordaje de la realidad escolar con la intencionalidad de generar fundamentos teóricos para la mediación de una práctica pedagógica sustentada en la cultura de paz a partir de las representaciones sociales de los actores educativos sobre el acoso escolar en la educación básica secundaria de la institución educativa Carlos Ramírez Paris, de Cúcuta, Norte de Santander, Colombia, de allí la necesidad de estructurar el presente trabajo de investigación científica que parte de la sección uno, en la que se plantea el problema, además del diseño de objetivos del estudio y la justificación de la investigación.

Aunado a lo anterior, se considera un proceso sistemático en el que se presenta la segunda sección en el que se representan los aspectos referenciales que parten desde los antecedentes del estudio, así como también, ese recorrido diacrónico del objeto de estudio, el sustento epistémico y las bases referenciales, así como las legales. Se continua la investigación, con la sección tres, en la que se trazan las orientaciones de la naturaleza del estudio, los informantes clave, la

recolección y la forma del análisis de la misma, asimismo se encuentra el sección cuatro donde se presentan y analizan los resultados por medio de la técnica de la codificación según el método y el diseño de las red semánticas para comprender mejor los resultados, a su vez se desarrolla la sección cinco con la presentación y sistematización del aporte final de esta tesis doctoral.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La evolución de la humanidad, es uno de los elementos de mayor ocupación en las comunidades científicas, dado que se requiere reconocer como la interacción entre los sujetos es compleja, debido a que la misma se caracteriza por la convergencia de diferentes caracteres de la personalidad. Uno de los escenarios en los que se promueven las relaciones humanas, es la institución educativa, en la que se presentan las relaciones entre los estudiantes, docentes y padres de familia, de allí que se evidencia un proceso de interacción que orienta el proceso de desarrollo de las clases en el aula de clase, con base en esto, Escalante, Peña y Meza (2021) sostiene que: “las relaciones humanas, en las aulas de clase, se presentan desde su complejidad, porque se integran emociones, caracteres, trato relacionar y hasta motivaciones” (p. 44), esta perspectiva, orienta el desarrollo de las relaciones humanas en el contexto escolar.

De allí que esta interacción se presenta de manera constante en las prácticas pedagógicas, las cuales, son concebidas como un proceso en el que se presentan diversas estrategias de acción para que se desarrolle el acto académico, de acuerdo con las perspectivas pedagógicas de los sujetos. En este sentido, se representa el aula de clase, en la que el docente lleva a cabo las clases, por medio de la planeación para lograr que el estudiante asuma la construcción de conocimientos significativos, es así, como dentro de las prácticas pedagógicas se presentan las relaciones humanas, es decir, las mismas son necesarias, dado que en el desarrollo de los contenidos se requiere de la participación de todos para el logro de las metas propuestas.

Por lo declarado, es pertinente entonces que el docente asuma su rol de mediador en el desarrollo de las relaciones humanas, es decir, considerar el abordaje de las prácticas pedagógicas desde la perspectiva mediacional, Sánchez y Domínguez (2007) expresan que estas prácticas: “son particulares, de acuerdo con la configuración de cada una de las instituciones, es compleja, porque se requiere de una sinergia, por medio de una docencia comprensiva, donde la enseñanza, se convierte en un proceso amplio de desarrollo humano” (p. 29), es así como las prácticas pedagógicas mediacionales, se reconocen como uno de los procesos en los que el docente puede asumir un trato significativo con sus estudiantes.

Las prácticas pedagógicas mediacionales, convergen en la comprensión de las particularidades de cada uno de los estudiantes, porque a partir de las mismas, se enfoca un interés en el que el estudiante pueda asumir un significado acerca del trato que le da el docente y por medio de este, construir sus propios conocimientos. El docente, es una de las principales figuras en el desarrollo de los procesos de formación, sobre todo los comportamentales, porque se configura un interés por la dimensión sociocultural de los estudiantes, de allí la correspondencia entre lo intelectual y lo comportamental, porque es una forma de lograr la formación integral de cada uno de los discentes.

El maestro, se convierte en un sustento para que el estudiante asuma un comportamiento adecuado, en el que logre tratar con respeto a los demás, y donde se logren relaciones humanas que sean uno de los fundamentos para la constitución de la personalidad. El desarrollo de las prácticas pedagógicas mediacionales, se enmarcan en la construcción de evidencias con las que se promueve un desenvolvimiento adecuado del discente, no se trata solo de formar conocimientos, sino que, por el contrario, se demarca un compromiso en relación con el desarrollo del estudiante, donde este determine una cultura de paz, asociada a un manejo comprometido y de respeto en el aula de clases. Las prácticas pedagógicas mediacionales, permiten un abordaje en el que se favorece

la formación de la personalidad, con énfasis en las potencialidades de los estudiantes y de esta manera se alcanza un equilibrio socioeducativo, favoreciendo el desempeño del estudiante.

Por este motivo, asumir los aspectos relacionados con el comportamiento de los estudiantes, se asume desde la perspectiva de los docentes que son quienes desarrollan las prácticas pedagógicas para promover la formación integral del sujeto, en este mismo orden de ideas, se presenta un aporte enmarcado en esa apropiación del comportamiento en el aula de clases, las cuales dependen en gran medida de los procesos de desempeño que estos llevan a cabo, lo cual, por lo general se evidencia por grupos y el de los padres de familia, quienes en algunos casos, las representaciones conducen a que es el docente en el aula de clase quien debe desarrollar sus clases de manera efectiva para que el niño asuma un comportamiento apropiado.

El quehacer de los actores educativos, permiten adentrarse en un proceso en el que tanto la enseñanza, como el aprendizaje, se conjugan como un binomio en el que se alcanza una mejora, no solo en lo cognitivo, sino en lo comportamental, de allí, la necesidad de considerar como el medio escolar se nutre de diversidad de representaciones en las que se manifiesta la mejora de los procesos y la mediación del docente hacia la resolución de conflictos, donde se demuestre un interés hacia la constitución de relaciones humanas, en las que prevalece el respeto por las ideas de los demás, así como también la puesta en marcha de valores que se orientan de acuerdo con el vivir en comunidad dentro del aula de clase.

Es así como las concepciones de docentes, estudiantes y padres de familia, convergen en un sistema en el que se promueve un interés por asumir acciones en las que se orienta una actuación que responda a la formación idónea de los aprendices. Cuando las percepciones de los actores educativos, son adecuadas acerca de la interacción humana, el aula de clase, se convierte en un escenario

donde la cultura de paz, se instaura y en la que se promueve el entendimiento entre los diferentes actores, todo ello, enfocado hacia la mejora de la calidad de la educación. Dicha orientación debe responder también a las situaciones previstas en los currículos y como esto permea una realidad en la que se determina un proceso de apoyo entre todos para lograr mejores resultados en el aprendizaje y en la formación integral de los seres humanos, lo cual, se desprende de la escuela, y como con esto se determina un compromiso autónomo de las personas involucradas en el desarrollo formativo de los estudiantes.

Sin embargo, las realidades educativas, específicamente las conformadas por la educación secundaria, poseen concepciones acerca de una realidad poco favorable, en la que se ha instaurado el acoso escolar, como uno de los aspectos colectivos de estos entornos. El acoso escolar, no es un fenómeno nuevo, por el contrario, los sistemas educativos tradicionales, poseen una cruenta deuda en relación con el tratamiento del mismo, puesto que desde siempre se ha presentado la burla hacia el otro, el poner apodos, incluso el amenazar, y llegar a golpear porque es una de las formas de que algunos grupos de estudiantes se sientan con poder frente a otros.

De acuerdo con lo señalado, la UNICEF (2023) define el acoso escolar como: “la intención, repetición y poder de una estudiante o grupo de estudiantes que causa daño físico, verbal o psicológico a sus compañeros y lo hace de manera repetida” (p. 12), de allí que el comportamiento de los niños se enmarca en asumir esa definición de acoso escolar a partir de ese sufrimiento que se le genera al otro, por medio de un acoso físico, así como psicológico, es un mal que incluso en la actualidad ha cobrado vida y que se orienta en función de causar una desestabilización en el estudiante.

En torno a lo declarado, las concepciones sobre el acoso escolar, se definen como un patrón de comportamiento reiterativo, es decir, el acosado ejecuta la conducta con la finalidad de concretar su posición de poder, sentirse

más populares y ocasionar temor en los demás estudiantes. Es una realidad muy desfavorable para el desarrollo del sujeto, porque las concepciones existentes sobre el acoso van en dos perspectivas desde los estudiantes, en este caso, se presentan las del acosador, el cual, busca por medio de la agresividad ganarse el respeto de los demás. También se presenta el caso de la persona que es acosada, cuya representación social, es de temor, de miedo porque se presentan las agresiones contra ellos.

Además de lo anterior, se presentan las concepciones de los docentes y de los padres de familia quienes ven en el particular un problema, pero en el caso de los docentes, no cuentan con las evidencias necesarias para la mejora de la realidad, es decir, a pesar de estar consientes del problema, pareciera que los docentes no cuentan con las estrategias para atender el problema y en el caso de los padres de familia, se delega la responsabilidad en los maestros, sin importar su se está logrando un trabajo adecuado o no.

En este orden de ideas, se presentan los niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad, los cuales son más propicios a sufrir de acoso escolar, al respecto, Torres (2023) expone que: “los individuos que provienen de lugares marginados y de pobreza, pueden llegar a sufrir acoso en la institución educativa, porque es una forma de que aquel estudiante con mayores recursos pueda mostrar su poder” (p. 44), este proceso representacional del acoso, refiere un interés en el que se vislumbran diferentes aristas, como el caso del acoso que pueden llegar a enfrentar quienes poseen una condición diversa o un ideología de género.

El nudo crítico en la presente investigación, es el acoso escolar, en el que se representa como los jóvenes encuentran diferentes formas de actuar con las que se referencia un interés enfocado hacia el hecho de que hacerse sentir frente a los demás, como lo indica Díaz (2019) “generalmente los acosadores, son quienes presentan problemas de disciplina y son a quienes más se les llama la atención dentro del aula de clase” (p. 28), es un proceso complejo, además de

difícil, porque en algunas ocasiones el acoso se puede expandir hacia el medio social, donde se presenta el uso de dispositivos móviles para ocasionar el mismo.

La situación del acoso escolar, trasciende incluso las fronteras del aula de clase y de las mismas instituciones educativas, porque los efectos del mismo, pueden ser graves, como lo indica Torres (2023): “el acoso escolar, hace que el acosado se someta a episodios de depresión, ansiedad, incluso bajo rendimiento académico, porque las afectaciones son tales que no le permiten rendir adecuadamente” (p. 44), el acoso escolar, posee una connotación de incidencia no solo en el comportamiento, sino en la desestabilización que puede llegar a presentar la salud mental de quien padece este flagelo.

A lo anterior, no escapa la institución educativa Carlos Ramírez Paris, ubicada en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, donde los estudiantes considerados como acosadores, hacen que la víctima se sienta tan vulnerable, hasta que logran excluirla de los demás grupos, ocasionan rupturas en las relaciones humanas y distorsión en los procesos de formación del sujeto, donde surgen calificativos como: “flojo”, “indefenso”, entre otros, los cuales, hace que se manipule a los estudiantes y así estos terminan haciendo algunas de las acciones que se les obliga, las cuales no son adecuadas, como el caso de quitarle las cosas a otros compañeros.

Respecto al rol del acosador o del agresor, Díaz (2019) sostiene que: “es quien lleva a cabo la acción intimidante, buscan ganarse la atención de los demás, generalmente esta conducta es heredada de las familias y la demuestran en la escuela” (p. 23), los acosadores, se presentan como uno de los grupos en los que se refleja un proceso donde se pone de manifiesto una cultura de amedrentamiento, en la que a quien se acosa no se puede resistir, debido a que puede sufrir una rebaja social que impacte en el desempeño académico. Los estudiantes que asumen este rol de acosador dentro de la institución educativa Carlos Ramírez Paris, se presentan como personas que no logran empatizar con

el otro, poseen pequeños grupos donde el liderazgo negativo es evidente de parte de quien lleva a cabo la conducta acosadora.

Uno de los aspectos que caracterizan al acosador en esta realidad educativa, es que los estudiantes acosadores son envidiosos, incluso pueden llegar a ser resentidos, lo que origina el acoso frente al otro que puede tener más que este, es un problema e el que se manifiesta una responsabilidad, no solo de la escuela, sino de los padres de familia, quienes no han tenido la suficiente entereza para que el estudiante asuma una formación adecuada y de respeto, sino que por el contrario, son conductas que dejan mucho que decir de la formación de estos estudiantes, quienes por lo general se manifiestan como sujetos frustrados y que requieren ganarse la atención y el respeto de los demás a como de lugar.

Otro de los sujetos que interviene en el proceso de acoso escolar es el espectador, en el aula de clase o la institución educativa, se evidencia como algunos estudiantes aprecian las acciones acosadoras, ante lo cual, se mantienen inertes, algunos lo hacen de esta manera porque prefieren no meterse debido a que pudieran convertirse en víctimas de rechazo, incluso del mismo acoso, dado que con su denuncia se puede poner de manifiesto el desarrollo de la acción inadecuada o de acoso en la realidad. Torres (2023) expresa que: “algunos de los estudiantes que ven el acoso de sus compañeros, prefieren quedarse callados, por las consecuencias que esto pueda traer a sí mismo” (p. 11), este proceso de dejar pasar el acoso, también puede ocasionar consecuencias graves, dado que quien recibe la acción acosadora no se siente respalda incluso por sus amigos.

Los padres, en sus acepciones sobre el acoso escolar, está el hecho de apreciar como sus hijos en algún momento pueda presentar lesiones físicas, de la misma manera, los acosados son personas que demuestran una amplia tristeza y depresión, no demuestran interés por asistir a clase, sienten miedo de las acciones que el otro pueda ocasionarle. También los estudiantes que presencian el acoso, se demuestran como nerviosos frente a los docentes, y frente a los

demás compañeros, estos prefieren guardar silencio ante estas situaciones de acoso, esto porque sufren de estrés traumático a causa de la presencia constante del acoso escolar a sus compañeros.

Dentro de las causas que se presentan en la institución educativa acerca del acoso escolar, es la presencia connotada de jóvenes inmigrantes, sobre todo provenientes de Venezuela, quienes han encontrado en la ciudad un refugio para subsanar la crisis socioeconómica que golpea a este país, sin embargo, cuando uno de estos jóvenes se encuentra en las realidades escolares, se evidencia como los demás jóvenes, es decir, los nativos de Cúcuta le generan acoso escolar, se dan burlas por el dialecto, por la pronunciación de algunas palabras, incluso se les llama de manera despectiva “veneco”, lo que hace que algunas de las víctimas de acoso escolar, sean inmigrantes.

Pero no solo es esto, también se presenta acoso escolar a las personas que poseen alguna característica diferenciadora, como es el caso por ejemplo del sobre peso, del uso de anteojos, del uso de algún dispositivo de audio, entre otros elementos, lo que los hace vulnerables frente a los demás y una presa fácil para que los acosadores lleven a cabo sus conductas, afectando a la población estudiantil y también a los mismos docentes, quienes se enfrentan a una realidad compleja, debido a la cruenta presencia del acoso escolar, como uno de los procesos relacionados con el desempeño estudiantil.

Ante esto, los docentes se encuentran inertes en sus prácticas pedagógicas, se dedican solo al desarrollo de contenidos, y no le prestan atención a los problemas de acoso que existen dentro y fuera del aula de clase, de hecho cuando alguno de los jóvenes presenta una acusación, prefieren dejar la misma en el aire y hacer caso omiso con lo que se evidencia como en estos casos, se presenta una complicidad sin intención de parte de los docentes, quienes prefieren dejar de lado estas situaciones, lo que hace que se presenten problemas en el desarrollo y comprensión de la clase.

Por este motivo, es pertinente, el logro de una serie de fundamentos teóricos para la mediación de una práctica pedagógica sustentada en la cultura de paz a partir de las representaciones sociales de los estudiantes sobre el acoso escolar, esto con la finalidad de apropiarse la cultura de paz, como uno de los medios con los que se demuestra el desarrollo de las acciones y donde sea la alteridad, uno de los principios que oriente la formación escolar, por medio de la adopción de conductas que respondan a actos valorativos tanto desde el punto de vista moral, como social y contar así con mecanismos inherentes al desarrollo humano integral.

Por estas declaraciones, la investigación se sistematizó por medio de las siguientes interrogantes:

¿Cómo generar fundamentos teóricos para la mediación de una práctica pedagógica sustentada en la cultura de paz a partir de las representaciones sociales de los actores educativos sobre el acoso escolar en la educación básica secundaria de la institución educativa Carlos Ramírez Paris, de Cúcuta, Norte de Santander, Colombia?

¿Cómo es el abordaje de la cultura de paz en las prácticas pedagógicas de la básica secundaria?

¿Cuáles son las experiencias sobre el acoso escolar desde las percepciones de los actores educativos de básica secundaria?

¿Cuáles ejes temáticos se derivarán para la constitución de fundamentos teóricos acerca de la mediación de una práctica pedagógica para la cultura de paz a partir de las representaciones sociales de los actores educativos sobre el acoso escolar?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Generar fundamentos teóricos para la mediación de una práctica pedagógica sustentada en la cultura de paz a partir de las representaciones sociales de los actores educativos sobre el acoso escolar en la educación básica secundaria de la institución educativa Carlos Ramírez Paris, de Cúcuta, Norte de Santander, Colombia.

Objetivos Específicos

Caracterizar el abordaje de la cultura de paz en las prácticas pedagógicas de la básica secundaria.

Interpretar las experiencias sobre el acoso escolar desde las percepciones de los actores educativos de básica secundaria.

Derivar ejes temáticos para la constitución de fundamentos teóricos acerca de la mediación de una práctica pedagógica para la cultura de paz a partir de las representaciones sociales de los actores educativos sobre el acoso escolar.

Justificación de la Investigación

Configurar un proceso investigativo, acerca de las representaciones sociales sobre el acoso escolar, implica reflexionar sobre las vivencias y experiencias que se presentan sobre este particular, en torno a esto, es necesario reconocer como el mismo ha ido tomando auge debido a las consecuencias que de allí emergen, como es el caso de la depresión, incluso del mismo suicidio que

se puede dar en los jóvenes que sufren este particular. De allí, la necesidad de estudiar las representaciones sociales, dado que las mismas se definen de acuerdo con la actuación que poseen los actores educativos acerca de las formas como se presentan el acoso escolar.

Ante esto, fue necesario configurar un proceso en el que se asumió la valoración de las prácticas pedagógicas como mediadoras en el proceso de las mejoras de este flagelo que implica el acoso escolar, por este motivo, es oportuno referir como el rol del docente en la mediación acerca del trato del acoso escolar, es esencial para el abordaje de este particular, en la realidad escolar colombiana, se están sentando precedentes, en octubre de este 2024, ya un juez autorizó pena para un adolescente de 14 años que estaban ocasionando acoso a sus compañeros, con esto, se demuestra la disposición que se tiene acerca de prestar atención a este particular, trascendiendo así como una forma en el desarrollo de los sujetos.

Estas acciones, permiten dilucidar el interés por la construcción de una cultura de paz, con la que se logre una estabilidad socioemocional en los entornos educativos, es decir, un proceso de alteridad, en el que se comprendan las ideas de los demás y se respeten cada una de las individualidades, desde sus potencialidades, pero también desde sus debilidades, es allí donde se presenta una verdadera riqueza en la aceptación de los demás y en reconocer que todos los sujetos son necesarios para el avance de la sociedad, por ello, el acoso escolar, es uno de los temas que afecta la estabilidad tanto emocional, como psicológica del sujeto, de allí la necesidad de suprimir este particular y convertirlo en cultura de paz.

En este orden de ideas, el presente estudio se mostró relevante desde el punto de vista práctico, dado que parte del abordaje de las representaciones sociales sobre el acoso escolar, pero además de asumir esa visión mediadora que pueden tener las prácticas pedagógicas para la instauración de una cultura de

paz, enfocada hacia las reflexiones de los estudiantes de básica secundaria, quienes en algunos de los casos pueden tomarse con mayor apego el tema del acoso escolar, ocasionando ciertos problemas de orden psicológico, físico y emocional.

En este sentido, se presentó un proceso en el que se determinó una relevancia teórica, partiendo de los postulados definitorios de la teoría de las representaciones sociales, así como también del aprendizaje sociocultural, ambas destacan una relación con el objeto de estudio, es decir con el acoso escolar. Además de esto, a partir de los objetivos de la investigación, se asumió en consideración un proceso en el que se adoptaron una serie de premisas que permiten comprender conceptualmente las prácticas pedagógicas mediacionales, la cultura de paz y las representaciones sociales de los actores educativos sobre acoso escolar, de allí que el aporte teórico, dinamizó las concepciones de la sociedad del conocimiento interesada en los particulares aquí tratados.

Ahora bien, desde el punto de vista metodológico, el estudio se mostró relevante, dado que se presenta una intención con énfasis en el interpretativismo, por lo que se diseñaron instrumentos de recolección de la información abiertos, los cuales permitieron adentrarse en los diversos fenómenos que se presentan en la realidad, y cómo los mismos son esenciales para la concreción de acciones que permitieron demostrar la importancia de esta investigación desde la perspectiva científica, esto enmarcado en la producción de ciencia que se cristalizó por medio de fundamentos teóricos.

Es por ello, que el presente estudio se vinculó con la línea de investigación Innovaciones, Evaluación y Cambio, la cual, se encuentra adscrita al núcleo de investigación educativa de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, sede del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, en este caso, es necesario considerar la selección de esta línea, dado que algunos de los estudios llevados a cabo sobre acoso escolar y representaciones sociales se ubican en la misma, por

lo que se cuenta con aportes significativos para sustentar la presente investigación.

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

Esta es una de las sesiones de la investigación que busca encontrar información referencial acerca de la investigación en curso, por tanto, Antolínez (2018) expresa que: “es un proceso en el que se configuran fuentes teóricas, referenciales, conceptuales, epistémicas para que el investigador cuente con los elementos suficientes en el abordaje de su objeto de estudio” (p. 54), de acuerdo con este particular, esta es una de las secciones en las que se configuran los elementos existentes desde el punto de vista referencial y con los cuales se manifiesta un interés por su vinculación con las diferentes premisas que hacen parte del objeto de estudio.

Antecedentes de la Investigación

Estos, se definen como investigaciones que se han llevado a cabo sobre algunos de los temas de interés que se presentan en el estudio, al respecto, Antolínez (2018) sostiene que: “son investigaciones que se han llevado a cabo en otras latitudes y donde alguno de los ejes del conocimiento, orienta la investigación a ejecutar” (p. 56), de allí, se configura un proceso en el que se revisan estudios doctorales que se han llevado a cabo en diferentes planos, como es el caso de lo internacional, nacional y regional que se vinculen al presente estudio.

En este orden de ideas, los antecedentes a nivel internacional, inician con el estudio de Mora (2024), el cual intituló: “Ontoepistemología de los docentes sobre la cultura de paz, en el ser”, la intencionalidad de esta investigación fue la realización de una aproximación teórica acerca de la cultura de paz, para lo cual,

se trabajó con las evidencias propias del paradigma interpretativo, así como también con un enfoque cualitativo, por medio de un método fenomenológico hermenéutico mediado por la teoría fundamentada,. Para ello, se aplicaron entrevistas en profundidad a informantes clave de los Liceos Bolivarianos Ezequiel Zamora y Creación Arminda Morillo, ubicados en el estado Aragua de Venezuela, en este caso, se evidencia como las categorías tienen que ver con el desconocimiento de la cultura de paz por parte de los docentes, lo que ocasiona una interpretación inadecuada de la misma, además esto afecta las prácticas pedagógicas, razón por la cual, se procedió con la elaboración de la aproximación teórica, a partir de los fragmentos trabajados en la investigación.

El estudio referenciado, aporta a la presente investigación datos esenciales que tienen que ver directamente con la definición de la cultura de paz, así como también con las definiciones del acoso escolar, al igual que orienta un proceso de revisión conceptual enfocado hacia las manifestaciones de conocimiento acerca de la cultura de paz. Además, se promueve un aporte metodológico enfocados en el desarrollo de la investigación cualitativa para el desarrollo del presente estudio.

También se presenta el estudio de Noguera (2024) titulado: “Constructos teóricos para una pedagogía de la convivencia desde las representaciones sociales de los actores educativos”, en este caso, se generaron los constructos señalados, a partir de las vivencias de los actores que se desempeñan en la Unidad Educativa Bolivariana “La Victoria” de Rubio, estado Táchira, en este la metodología fue cualitativa, por medio del paradigma interpretativo, con método fenomenológico, se trabajó con docentes de la referida institución por medio de la aplicación de la entrevista, en este caso, se evidencia como la actuación y convivencia de los sujetos no se lleva a cabo de manera adecuada, de allí, las relaciones sociales se denotan comprometidas hacia la mejora, para ello, se generaron los constructos teóricos con los que se evidencia la necesidad de un desarrollo social que apunte a la mejora de la calidad de vida de los estudiantes y de los actores educativos en general.

Esta es una investigación clave, dado que referencia conceptualmente el tema de las representaciones sociales, por tanto, se evidencia un aporte vinculante desde el punto de vista teórico que permite entender dicha teoría, de la misma manera, se aporta un vínculo metodológico orientado hacia el manejo del enfoque cualitativo por lo que servirá de guía para el tratamiento de la información.

De igual modo Estévez (2024) generó su tesis doctoral hacia: “El acoso escolar y el ciberacoso en relación con el ajuste psicosocial y la ideación suicida en adolescentes”, se llevó a cabo con el propósito de explorar los fenómenos asociados al acoso y ciber acoso escolar, para ello, se llevó a cabo una revisión documental de cuatro estudios llevados a cabo en España. Donde se presenta como las víctimas tienen una preferencia por el suicidio frente a las acciones que se presentan relacionadas con el ciber acoso. Otro de los hallazgos, es que en el ámbito escolar, los adolescentes sufren de agresiones por parte de sus compañeros, por lo que los jóvenes buscan mecanismos con los que se supere el tema del acoso escolar, de allí la necesidad de profundizar en las acciones que se presentan en las experiencias de víctimas de acoso escolar, y como integrando diversos factores se puede evitar el mismo.

La investigación referenciada parte de un estudio en el que se abordan diferentes perspectivas teóricas, de allí que su vinculación con la presente investigación, es de naturaleza conceptual, porque ayuda a comprender como el acoso escolar se presenta en relación con diferentes situaciones que hacen énfasis en la vida de los jóvenes.

En el contexto nacional, Suárez (2024) desarrolló su investigación denominada: “Modelo teórico – práctico sobre la cultura de paz en contextos pedagógicos colombianos”, el objetivo de esta investigación fue la generación del modelo, en ese caso, se asumió como énfasis metodológico el paradigma interpretativo, así como también el enfoque cualitativo, por medio del método de comparación constante, para ello, se seleccionaron a ocho sujetos discriminados

en docentes, estudiantes, y directivos de las Instituciones Educativas del distrito uno de Cartagena, a quienes se les aplicaron entrevistas y donde se logró determinar que las prácticas educativas llevadas a cabo en la institución carecen en la mayoría de las ocasiones de la cultura de paz, por este motivo, se aprovechan las evidencias con las que se definieron las dimensiones para la constitución del modelo teórico acerca de la cultura de paz.

La vinculación de la investigación precitada con el presente estudio, se enmarca en la definición de la cultura de paz, así como también, se reflexiona acerca de la concreción de ideas en las que se fomenta una definición propia acerca de la misma. De igual forma, se presenta un estudio que puede aportar elementos teóricos con base en el enfoque que sustenta el estudio, como es el caso de la investigación cualitativa.

Duarte (2024) desarrolló un estudio denominado: “Hermeneusis de la violencia escolar, para una resignificación de la convivencia en el aula de clase, en los colegios minuto de dios de Bucaramanga”, para este trabajo, el objetivo fue la realización de lo contemplado en el título de la investigación, de acuerdo con ello, el estudio se desarrolló por medio de una metodología cualitativa, con atención en el método hermenéutico, para lo que se trabajo don docentes, padres de familia y estudiantes, a quienes se les aplicaron entrevistas y observaciones directas. Dentro de los resultados, se determinó que en la convivencia es connotada la presencia de la violencia escolar, así como del acoso entre estudiantes, por ello, se propuso una resignificación a partir de los procesos de formación en el que se vincula una práctica que genere una convivencia armónica.

La investigación precitada, se refleja en función de aspectos que relacionan lo que tienen que ver con el acoso escolar, la convivencia y la violencia, estos son aspectos clave en el presente estudio, porque a partir de allí, se manifiesta un interés por promover el desarrollo conceptual del presente estudio. De la misma

manera, se presenta un sustento metodológico en el que prevalece la atención al enfoque cualitativo, para el tratamiento de la información.

También Suarez (2022) adelantó su tesis doctoral sobre: “Aproximación teórica desde la comprensión y el significado de las representaciones sociales de la práctica pedagógica del docente en las escuelas formadoras de maestros”, la intención de este particular, fue la generación de dicha aproximación teórica, para el desarrollo de la misma, se procedió con asumir la investigación cualitativa, por medio del método hermenéutico con la teoría fundamentada, para ello, se seleccionaron docentes de tres escuelas normales de Colombia, a quienes se les aplicaron entrevistas semi estructuradas, dentro de las cuales se logró el establecimiento de una formación de maestros que tienen una formación inconclusa acerca de las prácticas pedagógicas, esto porque dominan de manera teórica diversidad de elementos, pero no de manera práctica, lo que hace que se genere una autorreflexión crítica acerca del proceso de prácticas pedagógicas.

El antecedente referenciado, se presenta como uno de los sustentos desde el punto de vista conceptual, puesto que define diferentes elementos relacionados con las prácticas pedagógicas, los cuales son incorporados dentro de este particular, además de configura una vinculación metodológica en la que se trabaja con el enfoque cualitativo, con lo que se cuenta un desarrollo adecuado del presente estudio.

A nivel regional, se ubica el estudio de Arias (2024) intitulada: “Representaciones sociales de la violencia escolar en educación secundaria”, el estudio tuvo como objetivo, la generación de constructos teóricos sobre representaciones sociales, para esto, se trabajo una metodología orientada por el paradigma interpretativo, por medio del enfoque cualitativo, con énfasis en el método fenomenológico hermenéutico, para ello, se trabajo en la institución Eustorgio Colmenares Baptista, ubicada en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, los informantes clave, fueron docentes, coordinadores, estudiantes y

padres de familia, se les aplicaron entrevistas y observaciones en las que se determinó la carencia de formación en el hogar, así como también la falta de intervención de los docentes en el proceso de resolución de conflictos, por ello, se formula un modelo educativo centrado en los principios de igualdad, por medio de un desempeño asertivo de los diferentes actores educativos.

Este antecedente permite comprender como el acoso escolar, es una de las formas de violencia que caracterizan la realidad escolar de Cúcuta, de allí el aporte teórico y conceptual en la definición de la investigación, en este mismo orden de ideas, se presenta un abordaje en el que se determina un proceso cualitativo, con el que se puede adentrar a la comprensión de los protocolos de este enfoque metodológico esencial para la presente indagación.

Mora (2022) relacionado con: “Construcción teórica sobre la agresividad en la formación escolar en la frontera colombiana desde la perspectiva de Bandura”, para el desarrollo de esta, se planteó como objetivo general construir una teoría sobre la agresividad, para ello, se seleccionó como escenario el Instituto Técnico Patios Centro Dos del departamento Norte de Santander, se llevó a cabo un estudio cualitativo, por medio del método fenomenológico, en el que se tomó en cuenta la selección de informantes clave como fueron docentes, estudiantes y miembros de la comunidad escolar, a estos se les aplicó una entrevista semi estructurada, donde se determinó que la agresividad es uno de los elementos que influye negativamente la formación escolar, esto debido a factores como el acoso escolar, con dichos hallazgos se procedió a la construcción de la teoría acerca del abordaje de la agresividad, para así lograr mejoras significativas en el desarrollo de la educación.

El presente estudio se relaciona con la investigación planteada desde el plano conceptual, dado que aborda la agresividad, la cual es una de las características del acoso escolar, asimismo se referencia una vinculación metodológica en la que se presenta el enfoque cualitativo, de manera que es un

referente para el tratamiento de la información y los protocolos metodológicos que se desarrollen.

En el mismo contexto regional, Duarte (2023) llevó a cabo una investigación doctoral referenciada como: “Fundamentos teóricos de la violencia escolar en educación básica primaria. una mirada necesaria hacia la mediación pedagógica del docente”, en la investigación, se configura la generación de una serie de fundamentos teóricos, tal cual, como se establece en el título, de esta manera, se desarrollo un estudio amparado en el paradigma interpretativo, con énfasis en el enfoque cualitativo, mediante el método fenomenológico, el escenario del estudio fue la Sede Integrada de la Institución Educativa Puerto Santander, ubicada en el Barrio Nuevo del Municipio de Puerto Santander, Departamento Norte de Santander, allí se seleccionaron como informantes clave a tres estudiantes y cinco docentes a quienes se les aplicaron entrevistas semi estructuradas. Dentro de los resultados, se presenta como los docentes y estudiantes, consideran necesaria la presencia de la mediación pedagógica como uno de los elementos con los que se favorece la mejora del comportamiento, sin embargo, la misma no se aplica en los entornos escolares, por lo que se requiere de una revisión sistemática de la misma conducente a la concreción de los fundamentos teóricos necesarios para tal fin.

Esta es una de las investigaciones fundamentales en el desarrollo de la presente indagación, dado que aborda las prácticas pedagógicas mediacionales, con las que se reconoce la importancia de la misma para mejorar las relaciones humanas y evitar la agresividad de los estudiantes. Asimismo, es un estudio valioso a nivel metodológico, dado que, por medio de este, se presenta una orientación para el trabajo con la investigación cualitativa, enfoque necesario para tal fin. En consecuencia, cada uno de los antecedentes constituidos previamente, son un sustento referencial para la presente investigación.

Revisión Diacrónica

Actualmente se han observado factores que al pasar de los días van afectando el bienestar del estudiante en los entornos educativos por ende es necesario orientar al individuo al desarrollo de nuevas estrategias la cuales logren impartir la comprensión de diferentes tipos de comportamientos así como diferentes parámetros que el individuo posee desde sus hogares, así como lo es la religión, cultura, política, economía, entre otros parámetros que en ciertas oportunidades afectan el buen desenvolvimiento del estudiante en dichos entornos, por lo tanto, se evidencia la evolución que ha tenido el acoso estudiantil o el Bullying. Sin embargo, dentro de este factor que ha venido influyendo actualmente en los individuos se expone como cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o social, por el cual es producido entre estudiantes de forma reiterativa, tanto en el aula de clase como a través de redes sociales.

Desde sus inicios ha sido clave para comprender el tema del acoso escolar, por tanto, Olweus (2000) expresa:

En esta nueva era, un alumno es agredido o se convierte en víctima de acoso escolar cuando es expuesto, de manera reiterada y sistemática, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o un grupo, generando un desequilibrio de poder que imposibilita su defensa efectiva y provoca en él un sentimiento de indefensión (p.23)

En tal sentido, es pertinente destacar que el acoso escolar se produce en el momento en que un estudiante es sometido de manera repetitiva y sistemáticas a acciones negativas por parte de un compañero, las cuales llegan a afectar su integridad emocional, asimismo, estas acciones llegan a generar un ambiente negativo, afectando significativamente al individuo, por lo tanto, es necesario expresar que desde hace años dicho concepto se ha observado desde diferentes perspectivas, por lo que es necesario resaltar dicha evolución. En la antigüedad, edad media, se observa que no existía dicho termino de acoso escolar, si no que se conocida como situaciones de maltrato y exclusión entre jóvenes, por lo que, en

aquellos tiempos, los jóvenes más débiles emocionalmente eran quienes solían ser víctima de personas más poderosas, asimismo, esto surgía por la falta de entornos educativos, por lo que el acoso escolar no era considerado un problema social relevante.

Ahora bien, al pasar de los años en el siglo XX con la llegada de la psicología y la sociología, se empezó a estudiar y a interpretar el fenómeno del acoso escolar, de manera más sistemática, por ende, el término de bullying surgió en Inglaterra, por lo que ciertas personas comenzaron a comprender el impacto psicológico y social que ocasionaba en los individuos afectados. Sin embargo, en el siglo XXI dicho concepto, se popularizó llegando a despertar en los individuos, la necesidad de entender como poder evitar cierto fenómeno, por lo que, a través de los medios de comunicación y las redes sociales el acoso escolar se convirtió en un tema de discusión pública a nivel mundial. Siendo así un fenómeno por el cual muchos países han tomado medidas implementado leyes y programas para la prevención del mismo.

Aunado a esto, es pertinente indicar, que el acoso escolar ha evolucionado, de diferentes formas una de ellas es la exclusión social, por lo tanto, Ríos (2001) señala que:

La exclusión social es un proceso gradual de quebrantamiento de los vínculos sociales y simbólicos, con significación económica, institucional e individual, que unen normalmente al individuo con la sociedad. La exclusión acarrea a la persona el riesgo de quedar privada del intercambio material y simbólico con la sociedad en su conjunto (p.56).

Ahora bien, se expresa como hacia los años 2010, donde se presenta como un proceso progresivo en el que la persona se va desconectando de su entorno social, por ende, esta desconexión afecta desde diferentes puntos de vista al individuo desde, lo personal como lo social, de la forma en como logra pertenecer a un grupo así como de cómo llega a sentirse emocionalmente, de igual forma, en el acoso escolar, los individuos experimentan esta exclusión cuando son aisladas,

humilladas por sus compañeros, siendo una acción repetitiva llevando al individuo a no querer asistir a los entornos que lo rodean como su comunidad y escuela, en vista de esto logra generar en el individuo un sentimiento de soledad y tristeza. Por lo que, se evidencia el riesgo de diferentes consecuencias como problemas emocionales, dificultades académicamente y incluso llegar al punto en atentar con su integridad física.

Asimismo, dentro de esta evolución hacia el año 2016, se evidencia el cyberbullying, por lo que actualmente se han visto afectados cientos de personas, por lo tanto, se entiende por dicho concepto como una forma de acoso que se lleva a cabo a través de medios electrónicos, como teléfonos, computadora y redes sociales, por ende, Smith (2018) indica que:

El cyberbullying se expresa como una conducta agresiva e intencional, que se repite de forma frecuente en el tiempo, mediante el uso por parte de un individuo o grupo de dispositivos electrónicos sobre una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma (p.34)

Siguiendo la misma idea del autor, se define como una forma de acoso escolar que actualmente se ha manifestado de manera reiterativa, por lo que se evidencia a través de los medios digitales y consiste en la repetición de conductas agresivas e intencionadas por de un individuo o grupo hacia una víctima, generando un desequilibrio de poder que dificulta la defensa del individuo afectado asimismo, dicho fenómeno se ve expuesto a trases de rumores o mentiras hacia un individuo, de igual forma, en publicación de contenido vergonzoso es decir la exposición de fotos y videos comprometedores sin consentimiento de las personas en plataformas digitales como whasaapth, Facebook, Instagram entre otras, asimismo, en el envió de mensajes insultantes y amenazantes, en otros casos se observa la suplantación de identidad y la exclusión social en línea.

En este sentido es fundamental mencionar que dicho fenómeno a afectado actualmente a la sociedad, sobre todo en las primeras etapas de los entornos educativos es decir en educación primaria y secundaria, por lo que es necesario la

implementación de conceptos para el entendimiento del mismo, de igual forma, se observa otros factores que ha influido en la evolución del acoso social, como los cambios en las estructuras familiares las cuales han influido en las dinámicas sociales y en la aparición de nuevas formas de acoso. Asimismo, los avances de la psicología han permitido que en la actualidad se comprendan mejor las causas y consecuencias del acoso escolar, así como los medios de comunicación social los cuales cumplen un papel fundamental en visibilizar el problema y sensibilizar a la sociedad, de igual forma las leyes y políticas han evolucionado para abordar de manera más efectiva el acoso escolar. Del Barrio (2003) indica:

No es preciso esperar a que los chicos y chicas hablen, especialmente por lo difícil que resulta que esto ocurra, para poner en marcha medidas que prevengan el problema o para influir con tacto en la resolución de casos que podemos suponer que pueden estar ocurriendo (p. 77)

Es preciso indicar que en ciertas ocasiones los jóvenes afectados por este fenómeno le es complicado expresar sus problemas por lo que es necesario crear ambientes escolares positivos, donde fomente el respeto y valores como tolerancia, la empatía y la igualdad desde la temprana edad, asimismo, es indispensable, establecer normas de convivencias las cuales fomenten un ambiente de paz entre los estudiantes, ahora bien, la integración de educación para la paz juega un papel fundamental en dicho fenómeno por lo tanto, Vicenç, F (2000), señala que:

Educar en cultura de paz es enseñar a la gente a encararse de manera más creativa, menos violenta, a las situaciones de conflicto y darles los medios para hacerlo, en síntesis es aprenda a convivir, lo cual “presupone cumplir normas comunes, generar y respetar acuerdos, confiar y tolerar; de ahí que la convivencia se distinga por una combinación de una alta capacidad reguladora de ley moral y cultural sobre los individuos con la capacidad de celebrar y cumplir acuerdos lo que produce confianza y se fortalece con ella. (p.35)

De esta manera, es fundamental, integrar la cultura de la paz en dicho fenómeno, por lo tanto educar en cultura de paz es un proceso integral en el cual

busca desarrollar en las personas habilidades sociales y emocionales, para la resolución pacífica de conflictos, consiguiendo con esto fomentar valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, buscando construir una sociedad más justa y equitativa, donde las personas puedan convivir en armonía cumpliendo normas comunes y acuerdos basados en la confianza mutua, de igual forma se establece como una herramienta fundamental para prevenir y combatir el acoso escolar, asimismo, al fomentar valores se crea un ambiente escolar libre de violencia y discriminación, en este caso, es oportuno, enseñar a los estudiantes a resolver conflictos de manera pacífica, para la prevención de dicho fenómeno,

De igual forma, es oportuno destacar que los docentes desempeñan un papel crucial en la prevención del acoso escolar, teniendo en cuenta que al hacerlo, se convierte en promotores de una cultura de paz dentro de las diferentes instituciones educativas, sin embargo, la prevención del acoso escolar requiere de un enfoque integral que involucre a toda la comunidad educativa. Asimismo, debe resaltar, la importancia de implementar programas específicos, como talleres y actividades que promuevan valores como el respeto y la tolerancia, es esencial. Involucrar a los estudiantes en la creación de normas de convivencia y establecer canales seguros para denunciar el acoso son medidas clave. Además, la colaboración con las familias y el uso de herramientas tecnológicas para educar sobre el ciberacoso son aspectos fundamentales. Es importante evaluar continuamente la efectividad de estas estrategias y dar seguimiento a los casos de acoso para garantizar que se tomen las medidas adecuadas y se brinde el apoyo necesario a las víctimas.

Aunado a esto, la suspensión del acoso escolar es una responsabilidad compartida, las cuales se deben de empezar a prevenir desde el aula de clase hasta las comunidades, por lo que la familia, comunidad, docente y escuela tiene un papel importante para la construcción de entornos educativos mas respetuosos, de igual forma es preciso fomentar una cultura de paz en las escuelas, llegando a implementar mucho más que enseñar conocimientos si no

por el contrario, se requiere, cultivar valores que tiene un desempeño importante en dichos espacios, llevando con ello a que los estudiantes y docentes se sientan en un entorno de confianza donde el individuo se sienta tomado en cuenta para la expresión y comprensión de sus ideas.

Obteniendo con esto personas capaces de superarse, asimismo, de igual forma, que sean más fuertes emocionalmente, para prevenir el acoso escolar como un fenómeno que ha venido evolucionado al pasar de los años, por lo que actualmente han surgido diferentes herramientas y estrategias las cuales cada vez son más fundamentales para el uso de los individuos que se sientan afectado por este fenómeno.

Bases Teóricas

Prácticas pedagógicas

La formación académica, parte de los procesos educativos importantes, como lo es la enseñanza y el aprendizaje, pero para que cada uno de ellos se dé, es importante mencionar todos los elementos que intervienen en ellos para que se puedan desarrollar y dar resultados positivos, la educación es primordial para la sociedad, por lo que a diario se debe estar en una constante actualización con el fin de alcanzar las exigencias de las nuevas generaciones, es necesario que la enseñanza que es dirigida por los docentes sea un proceso, complejo de gran alcance, para que los niños y jóvenes salgan bien preparados y puedan enfrentar la realidad, es preciso resaltar, que en este proceso se encuentra, la pedagogía, la didáctica, las estrategias, las prácticas pedagógicas entre otras, que son esenciales desarrollarlas, para lograr los objetivos planteados por la educación.

La enseñanza, permite formar a los estudiantes no solo en la parte académica, sino que se nutra y desarrolle competencias que le serán útiles a lo largo de la vida, es por ello que es un proceso que debe desarrollarse con sumo

cuidado ya que la misma hace que los estudiantes puedan construir su propio aprendizaje de manera correcta, de esta manera, los docentes tienen un arduo trabajo porque son ellos los encargados de llevar adelante este proceso y aunque en la actualidad se hace mención que el docente solo es mediador, es de resaltar que es quien facilita el conocimiento, partiendo de esto se trae a colación a Contreras (2020) quien expone;

El docente es la persona capaz de desarrollar todos los elementos y brindar una formación integral de los estudiantes, pues con cada práctica pedagógica que desarrolla debe conseguir que los niños y jóvenes vayan desarrollando competencias y ganando conocimiento, para que puedan desenvolverse en una sociedad de grandes retos. (p. 25).

En este sentido, es importante resaltar que las practicas pedagógicas son desarrolladas en el aula de clase, pero para que esto se dé es necesario que exista toda una preparación iniciando por una buena organización de contenidos, una elección de material, y de estrategias, recursos, técnicas que se deben planificar, para poder comenzar a plasmar todo esto y poder desarrollar una práctica pedagógica adecuada, después de tener todo organizado es momento de llevar a la práctica para luego evaluar y revisar si la misma funciona o hay aspectos que se deben mejorar, es importante que en el momento de llevar a cabo las prácticas pedagógicas se deben considerar diferentes aspectos a los que se hacían mención anteriormente, como es el caso de la pedagogía, la cual es considerada un elemento fundamental en el docente, pues si el mismo no cuenta con esta el proceso de enseñanza tiende a dificultarse, porque no tienen las herramientas adecuadas para desarrollar cada uno de los contenidos.

Ahora bien, es necesario mencionar que la pedagogía es la rama de la educación que se encarga del proceso de enseñanza y que el docente debe tomar en cuenta a la hora de enseñar, pues si bien es cierto que está capacitado para administrar el conocimiento, es pertinente mencionar que debe cuidar cada uno de los aspectos entre ellos el más importante que es el mediar entre la enseñanza y el aprendizaje, de la misma manera Ortiz (2018) expone;

El docente, es quien realiza el trabajo de planeación enfocado en la pedagogía y la didáctica, y para que esto se dé es necesario que se desarrolle la imaginación y la creatividad, pues partiendo de ello podrá desarrollar contenidos y temas de forma más atractiva capturando así la atención de los estudiantes y logrando ser ese mediador del cual se requiere en este siglo. (p.57).

En el mismo orden de ideas, es importante destacar, que las practicas pedagógicas en la actualidad deben ser desarrolladas de manera creativa, donde las estrategias, técnicas y recursos se apoderen de cada uno de los temas que se van a implementar para que se pueda captar la atención del estudiante, si las planeaciones son tradicionales no se va a lograr que el estudiante sea capaz de construir su propio conocimiento y en muchas ocasiones no quede nada de lo expuesto en clase, es por ello la necesidad de que las clases sean participativas e interactivas, donde el niño o el adolescente pueda intervenir, dar a conocer sus propias ideas, así como de generar preguntas y poder aclarar todas las dudas que tenga, logrando que pueda obtener conocimientos efectivos que le ayudaran a avanzar y llevar adelante más conocimientos, las prácticas pedagógicas son esenciales, no solo para los docentes que llevan un guion o una organización de la clase a seguir, sino también para los estudiantes, para que puedan obtener el aprendizaje y a la vez sea significativo, puesto que las actividades dinámicas permiten que ellos se vuelvan partícipes de su propio conocimiento.

El docente, debe buscar que a través de las practicas pedagógicas el estudiante comprenda y pueda desarrollar competencias que le lleven a formarse de manera integral, pero si no se utilizan prácticas pedagógicas adecuadas no se estará contribuyendo con una educación de calidad, y es necesario hacer mención que el sistema educativo lo que busca es promover que la calidad educativa sea alta en todas las instituciones educativas, con el fin de que los estudiantes puedan egresar y desenvolverse en cualquier profesión, en la sociedad y además tenga equilibrio en su vida personal y emocional.

Acoso escolar

A lo largo de los años, la educación ha formado parte del crecimiento de países y de sociedades enteras, obteniendo como resultados generaciones preparadas y capaces de llevar adelante las riendas de cargos en empresas o gubernamentales, pero siempre enfocados en el progreso de la nación, sin embargo la misma ha pasado por situaciones un poco complejas ya que a medida que se han dado avances a nivel mundial se han presentado elementos dentro de la educación, que se han tenido que enfrentar de forma drástica y aun a diario se viven dificultades con las que los docentes, los padres y los estudiantes deben experimentar, tal es el caso del acoso escolar, uno de los temas más sonados en la educación actual, pues la sana convivencia siempre ha sido uno de los factores que ha traído problemas dentro de las instituciones educativas, pues en primer lugar en el hogar no se les enseñan los valores que deben tener para poder tratar a sus compañeros, así como el control de las emociones, entre otros elementos que son esenciales que el ser humano desarrolle a temprana edad para evitar estos contratiempos en la escuela.

Cuando los padres están al pendiente de enseñarles valores y principios, a educarlos y a que los niños tengan un control de emociones, un autoestima adecuado, ellos desarrollan una convivencia acorde y no tienen problemas ni con sus compañeros, ni con los docentes, directivos ni ninguna persona que se encuentre en la institución educativa, pero en el presente es un poco complicado que esto funcione así, ya que los padres están ocupados en sus trabajos y no le dedican el tiempo suficiente a sus hijos, no los toman en cuenta en decisiones importantes, sin mencionar que en muchas ocasiones no tienen el padre y solo están a cargo de su madre que debe salir todos los días a trabajar y a buscar tener una estabilidad económica para cumplir con todas las responsabilidades, algunos niños prestan a cargo de los abuelos, tíos, familiares que no los toman en cuenta y ellos reciben maltratos o en otros casos pasan horas y horas solos en casa, cautivados por la tecnología, de esta manera Díaz (2015) expone;

En las escuelas asisten niños y jóvenes cada uno con carencias no solo académicas, sino también emocionales y sociales, por lo que el docente debe convertirse en psicólogo u orientador para llegar a estos niños y poder solventar muchos de esos problemas que ellos llevan a las instituciones educativas, cuando esto sale a flote y no es atendido entonces se desarrolla un clima hostil en el que los niños y jóvenes se faltan el respeto y llegan a presentarse casos de acoso escolar con el fin de cubrir las necesidades de afecto, de amor, de respeto, entre otros elementos que son necesario cubrirlos ya que ellos carecen de los mimos y se refugian en el maltrato hacia los demás. (p.48).

Partiendo de esto, el acoso escolar, es una manera de que un grupo de estudiantes se sientan fuertes ante los demás y por el otro se encuentran las víctimas, quienes son niños que tienen miedo a hablar por ser más maltratados o que les hagan daño a sus seres queridos, es necesario que los docentes estén muy atentos de que esto no suceda en las instituciones educativas, puesto que esto es un problema grave, y debe ser tratado de inmediato para evitar que se lastimen los estudiantes y que lleguen a extremos fuertes como el suicidio u otras consecuencias que perjudican hasta la vida de los estudiantes, sin embargo, estos casos son muy comunes en todo el mundo, puesto que existen muchas carencias en los niños y jóvenes que los llevan a desarrollar estos actos que no son los indicados.

En el mismo orden de ideas, es preciso destacar que existe una serie de características o elementos que se presentan cuando estas situaciones se están presentando en las instituciones educativas y de los cuales deben estar alerta todo el personal para que puedan actuar y evitar cualquier situación inadecuada, estos actos se dan cuando no se promueve en el hogar una sana convivencia y que dentro de las instituciones educativas, también suele suceder que se enfocan en solo la parte académica y no se refuerzan estos temas que son tan esenciales y si no se desarrollan, a los estudiantes se les dificultara poder desenvolverse en la sociedad, ya que no se tienen límites y no se siguen instrucciones llevando a que les falten el respeto a las personas y que realicen actos inadecuados trayendo problemas a la sociedad.

De esta manera, se deben buscar diferentes estrategias y métodos para poder controlar el acoso escolar, donde se les refuerce a los niños valores y a la vez se les enseñe el control de las emociones, así como tratar de solventar las carencias que los mismos tienen para evitar que los ambientes escolares sean los acordes y que se desarrollen tiempos de convivencia donde el esparcimiento y el compartir se apoderen de manera efectiva, sin ningún problema y que se puedan preparar a los niños y jóvenes para ser ciudadanos de bien, donde se fomente la paz, la igualdad, la solidaridad entre otros valores fundamentales para el crecimiento de una nación.

Mediación

La mediación es el proceso mediante el cual el docente logra expresar su conocimientos al cuerpo de estudiantes con el fin de generar un aprendizaje significativo, de esta manera es pertinente indicar, diversas estrategias y herramientas las cuales juegan un papel importante en la superación de diferentes fenómenos que en ciertas oportunidades afectan a los estudiantes por ende, se resalta el acoso escolar como un fenómeno que al pasar de los años ha sido un tema de impacto para los docentes por lo tanto, se han dado a la tarea de crear diversas estrategias para el fomento del aprendizaje significativo, en vista de esto, Greca (2010) indica:

Aprendizaje significativo es el proceso que se genera en la mente humana cuando subsume nuevas informaciones de manera no arbitraria y sustantiva y que requiere como condiciones: predisposición para aprender y material potencialmente significativo que, a su vez, implica significatividad lógica de dicho material y la presencia de ideas de anclaje en la estructura cognitiva del que aprende. (p. 26).

Siguiendo el mismo orden de idea, se expresa que el aprendizaje significativo cuando se aplica al contexto del acoso escolar implica una serie de factores las cuales hace relación a que los estudiante conecten de manera más profunda y duradera nuevos conocimientos sobre el respeto, asimismo al comprender las causas y consecuencias del acoso escolar, lleva a los estudiantes

a desarrollar habilidades para prevenir, identificar y responder a situaciones que se tornen parte de este fenómeno, por ende, se busca fomentar la construcción de un entorno escolar más seguro y respetuoso donde los estudiante se sientan valorados y tomados en cuenta.

En este sentido, surgen diversas estrategias las cuales implican en el desarrollo de la prevención del acoso escolar una de estas estrategias usada más frecuente por los docentes hace referencia, a la creación de un ambiente escolar positivo y seguro, de esta manera se observa la realización de actividades que promuevan la comprensión de las emociones y perspectiva de los demás, asimismo el establecimiento de normas claras, que promuevan el respeto y la inclusión, además de esto, el fomento de canales de comunicación abiertos, donde se cree espacios seguros donde los estudiantes se sientan cómodos para expresar sus inquietudes y logren denunciar situaciones de acoso.

Por otro lado, es indispensable, el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, por lo que es pertinente que el docente enseñe a los estudiantes a identificar y gestionar emociones de manera saludable, de igual forma como la resolución de conflictos, proporcionando herramientas que ayuden a los estudiantes a mediar conflictos de manera pacífica y constructiva, asimismo, la promoción de actividades colaborativas que fortalezca los vínculos entre los estudiantes con sus docentes y familiares.

Otras estrategias que el docente puede promocionar es la creación de programas de prevención, así como talleres y charlas informativas, donde se organicen actividades para sensibilizar a los estudiantes sobre el acoso escolar y sus consecuencias, aunado esto, el uso de materiales didácticos y videos cortos facilita la comprensión de los estudiantes sobre el tema para fomentar un aprendizaje significativo, de esta manera, es importante destacar que la prevención del acoso escolar requiere de un enfoque integral y la participación activa de toda la comunidad educativa, al implementar estas estrategias de

manera consiente y colaborativa, los docentes pueden crear un entorno escolar más seguro y respetuoso donde todos los estudiantes se sientan valorados y puedan alcanzar su máximo potencial.

En el mismo orden de ideas, la mediación busca promover la resolución pacífica de conflictos, pues lo que se quiere es que ambas partes puedan llegar a un acuerdo de forma pasiva, pero sobre todo llevando adelante el aprendizaje significativo y constructivo, puesto que esto le ayudara como experiencia para poder dar solución a situaciones futuras, asimismo la mediación permite el desarrollo de habilidades socioemocionales, pues debe colocar en práctica la empatía, la comunicación efectiva y la resolución de problemas estos tres elementos son esenciales a la hora de buscar una convivencia sana y sobre todo que los estudiantes comprendan cada uno de estos aspectos, el respetar y considerar al prójimo, el poder hablar antes de tomar decisiones o expresarse de manera inadecuada perjudicando el momento y trayendo consecuencias negativas, es necesario que desde los primeros grados de educación formal se inicie con la atención a estos temas y se evite que los niños caigan en situaciones no adecuadas.

Cultura de paz

La educación, debe buscar siempre estar atenta a mantener la paz no solo en las instituciones educativas, sino en toda la comunidad, la paz es necesaria en todas las naciones y es necesario que todos los seres humanos se enfoquen en llevar adelante programas y sobre todo a poner en práctica conocimientos y valores donde para contribuir con este tema tan importante dentro de una nación y sobre todo que en la actualidad se debe desarrollar para evitar que la violencia y los malos actos se apoderen y más adelante no se puedan controlar, haciendo de esta manera una sociedad carente de valores, de ética, de moral y sobre todo de buenas costumbres, el estado tiene en sus manos una gran arma y esa es la educación por la que se debe velar y buscar que la misma se consolide y sobre

todo que promueva valores entre ellos la paz, ya que algunos países pueden tener grandes problemas sobre este tema y es necesario reforzarlo y buscar darle solución a la misma.

Es así, que la cultura de paz se enfoca en principios como la tolerancia, la solidaridad, el respeto, tomando en cuenta los derechos humanos, la democracia y la equidad de género, partiendo de esto, se menciona a Cáceres (2015) quien expone;

La cultura de paz es un concepto que ha cobrado gran relevancia en las últimas décadas, impulsada por la necesidad de resolver conflictos de manera pacífica y promover la convivencia armoniosa entre los pueblos. Más que la mera ausencia de violencia, la cultura de paz implica el desarrollo de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y buscan resolver los problemas a través del diálogo y la cooperación. (p.37).

Partiendo de lo expuesto, por el autor anteriormente citado lo que se pretende con la cultura de paz es la construcción de sociedades justas y pacíficas, en este sentido la educación tiene una gran responsabilidad, pues debe buscar proporcionar valores que lleven a los estudiantes a reflexionar y a buscar tener una convivencia sana, donde la violencia no sea el estandarte y que todas las generaciones comprendan que en paz se puede vivir mejor, pues no solo se trata de buscar que las instituciones educativa promuevan la cultura de paz sino que la tengan presente y la practiquen en sus comunidades, fomenta un clima de compañerismo y solidaridad, aunque en la actualidad en algunos países se hace imposible hablar del tema de la paz, es necesario seguir formando y buscando que se pueda vivir en un mundo mejor.

Es de resaltar, que la sociedad actual, está marcada con la violencia y los conflictos, es necesario que se comience a reflexionar sobre este tema, aunque desde hace varios años ha sido el tema central en diferentes escenarios, aun no se toma en cuenta, ni se le da la importancia que el mismo debe tener, puesto que se debe aprender a vivir en armonía, colocando de primero los valores y sobre

todo la empatía, que los seres humanos se coloquen en el lugar de otro y pueda comprender mejor lo que le sucede, así se evitan los conflictos, pero si no se educa y se sigue actuando de manera inadecuada seguirán creciendo generaciones que no tengan presente la cultura de paz sino al contrario todo lo conviertan en conflicto trayendo violencia y perjudicando a toda la humanidad.

Dentro de la educación, se deben fomentar diferentes estrategias para que los estudiantes desde la primera infancia sean formados sobre la cultura de paz, de esta manera se presenta Martínez (2018) y manifiesta;

Fomentar una cultura de paz requiere un enfoque integral que involucre a diversos actores sociales, incluyendo a los gobiernos, las instituciones educativas, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil. Algunas estrategias clave incluyen:

Educación para la Paz: Implementar programas educativos que promuevan los valores de la paz y la no violencia desde temprana edad.

Diálogo Intercultural: Fomentar el respeto y la comprensión entre diferentes culturas y religiones para evitar conflictos basados en la intolerancia.

Mediación y Resolución de Conflictos: Establecer mecanismos para la mediación y resolución pacífica de conflictos en todos los niveles de la sociedad. (p.65).

Estas son algunas de las estrategias que propone el autor antes mencionado, pero es de resaltar que son muchas las que han salido a la luz, pues los investigadores se han enfocado en estudiar sobre el tema de la cultura de paz con la finalidad de poder aplicarlas y ayudar a las nuevas generaciones en la formación de este tema tan importante, es momento de reflexionar y que los niños y jóvenes comiencen a trabajar en función de un mundo de tranquilidad, de paz, de solidaridad, donde las personas se puedan entender y busque siempre solucionar cualquier conflicto de la mejor manera, al lograr esto la sociedad dará un giro grande, puesto que se acaba la desigualdad y se promoverá la justicia y

los valores que son esenciales en la formación integral de un estudiante, cuando esto lo tenga claro la sociedad y sobre todos los entes que educan a las generaciones, todo cambiara de manera positiva.

Teorías que Sustentan la Investigación

Teoría de las Representaciones Sociales

En la actualidad es importante destacar diferentes conceptos que son impactante dentro del ámbito educativo, asimismo las representaciones sociales se desarrollaron por primera vez por el psicólogo Serge Moscovici en la década de 1960, el cual destaca dentro de dicha representación que son diferentes formas de conocimientos que permiten a los individuos interpretar y dar sentido a su realidad social. Por ende, estas representaciones son construcciones colectivas que su iniciación es a partir de la interacción social y de las experiencias ya vividas dentro de un contexto cultural más específico.

Por lo cual, es importante destacar lo que expone Moscovici (1961), "las representaciones sociales son un instrumento mediante el cual los individuos pueden comprender y organizar su entorno, facilitando la comunicación y el entendimiento mutuo" (p. 30). De acuerdo con lo anterior se debe destacar el papel crucial que juegan las representaciones en la formación de identidades sociales y en la manera en que los grupos perciben su entorno ya que resalta que las representaciones sociales son fundamentales para el proceso de aprendizaje y socialización, permitiendo a los individuos comprender su entorno, organizar información, comunicarse eficazmente y alcanzar un entendimiento compartido en sus interacciones sociales.

Del mismo modo las representaciones sociales no son estáticas, ya que evolucionan con el tiempo y se ven influenciadas por cambios culturales, sociales y tecnológicos. A medida que las sociedades se transforman, también lo hacen las

representaciones que las personas tienen sobre distintos fenómenos. Tal como señala Martínez (2023), "la dinámica de las representaciones sociales permite que los grupos se adapten a nuevas realidades y desafíos, reconfigurando sus creencias y valores en función de las experiencias compartidas" (p. 78). Esto resalta la importancia de estudiar las representaciones sociales como un medio para comprender las dinámicas de cambio en las sociedades contemporáneas.

Además, las representaciones sociales en educación abarcan aspectos como las expectativas sobre el rol de los educadores, la estructura de las aulas y el valor otorgado a la educación formal. Estas percepciones pueden ser moldeadas por factores culturales, sociales y familiares, y pueden variar entre diferentes comunidades. Por ejemplo, en algunas culturas, puede haber una fuerte representación de la educación como un medio para el ascenso social, mientras que, en otras, la educación puede no ser considerada tan crucial. Al comprender cómo se forman y se transmiten estas representaciones sociales en el ámbito educativo, los profesionales pueden diseñar intervenciones más efectivas que consideren las creencias y percepciones de las comunidades. Esto puede incluir programas de sensibilización que desafíen representaciones negativas, talleres que fortalezcan la autoestima de los estudiantes o estrategias que involucren a los padres en el proceso educativo.

Las representaciones sociales son herramientas clave para la interpretación del mundo social. Al facilitar la comunicación y el entendimiento mutuo, estas representaciones permiten a los individuos y grupos navegar por su entorno de manera más efectiva. Estudiar las representaciones sociales no solo contribuye a la comprensión de las dinámicas sociales, sino que también ofrece perspectivas valiosas para abordar desafíos en diferentes contextos, como la salud y la educación.

Es importante destacar que las representaciones sociales tienen varias funciones que permiten que se den en todo lo que el ser humano desarrolla y una

de ellas es la del conocimiento, que busca que las personas comprendan y puedan explicar lo que les rodea de manera clara y compartida, asimismo se encuentra la función de la identidad, en esta se encuentra la formación y mantenimiento de la identidad bien sea individual y colectiva, logrando así un sentido de pertenencia que en el presente es tan importante, porque con el pasar del tiempo esto se ha ido perdiendo, también dentro de las representaciones sociales se encuentra la orientación, busca guiar el comportamiento y las decisiones al ofrecer modelos y normas sociales, es importante reconocer que las representaciones sociales son fundamentales, pues se enfocan en un conocimiento holístico.

La teoría de representaciones sociales, desarrollada por Serge Moscovici en la década de 1960, se centra en cómo los individuos y grupos construyen y comparten significados sobre el mundo que les rodea. Esta teoría sugiere que las representaciones sociales son formas de conocimiento que permiten a las personas interpretar su realidad social y cultural. Se trata de un proceso mediante el cual las ideas, conceptos y creencias se transforman en formas accesibles y comprensibles para los individuos, facilitando así la comunicación y la interacción social.

Las representaciones sociales son, en esencia, un conjunto de imágenes, conceptos y explicaciones que las personas utilizan para dar sentido a su entorno. Estas representaciones se forman a partir de la interacción social y son influenciadas por factores culturales, históricos y contextuales. A través de este proceso, las representaciones se convierten en un elemento fundamental en la construcción de la identidad social y en la manera en que los grupos perciben y comprenden la realidad.

Uno de los aspectos más relevantes de la teoría de representaciones sociales es su capacidad para explicar cómo los individuos pueden compartir significados, a pesar de que cada uno de ellos puede tener experiencias y perspectivas diferentes. Esto se logra a través de la comunicación y el intercambio

de ideas, lo que permite que las representaciones sociales se difundan y se conviertan en parte del conocimiento colectivo de un grupo. Además, la teoría sostiene que las representaciones sociales no son estáticas; se transforman y evolucionan con el tiempo. A medida que las sociedades cambian y se enfrentan a nuevas realidades, las representaciones sociales también se adaptan. Este dinamismo es crucial para entender cómo las personas reaccionan ante situaciones nuevas o desafiantes, ya que las representaciones sociales les brindan un marco de referencia para interpretar y actuar en esos contextos.

La investigación sobre las representaciones sociales ha tenido un impacto significativo en diversas áreas, incluyendo la psicología, la sociología y la comunicación. Por ejemplo, en el ámbito de la salud, las representaciones sociales pueden influir en cómo las personas perciben enfermedades y tratamientos, afectando así sus decisiones y comportamientos. Asimismo, en el contexto educativo, entender las representaciones sociales de los estudiantes puede ser clave para diseñar estrategias de enseñanza que sean más efectivas y relevantes para ellos.

En este sentido, es importante considerar cómo las representaciones sociales influyen en la percepción de fenómenos sociales complejos. Tal como señala Pérez (2023), "las representaciones sociales no solo moldean la manera en que entendemos el mundo, sino que también determinan nuestras acciones y decisiones en contextos específicos" (p. 45). Esta afirmación resalta el poder de las representaciones en la formación de identidades colectivas y en la manera en que los grupos se enfrentan a situaciones desafiantes. El estudio de las representaciones sociales se convierte en un área de investigación esencial para entender las dinámicas sociales contemporáneas, ya que nos permite vislumbrar cómo las creencias y significados compartidos influyen en la interacción humana y en la construcción del conocimiento colectivo.

El impacto de la teoría de representaciones sociales ha sido significativo en diferentes campos del conocimiento, como la psicología, la sociología, la comunicación y la educación. Por un lado, ha permitido comprender mejor fenómenos sociales complejos, como la construcción de identidades colectivas, los prejuicios y estereotipos, y la difusión de información en la era digital. Por otro lado, ha proporcionado herramientas para intervenir en contextos específicos, como la promoción de la salud, la gestión de conflictos intergrupales y la comunicación efectiva en organizaciones.

A pesar de sus valiosas contribuciones, la teoría de las representaciones sociales también ha sido objeto de críticas y limitaciones. Algunos investigadores han cuestionado su aplicabilidad fuera de contextos europeos y urbanos, así como su énfasis en la cognición individual en detrimento de las dimensiones culturales y políticas. Además, se ha señalado la falta de consenso sobre la definición y medición de las representaciones sociales, lo que ha generado debates en torno a su validez y utilidad práctica.

La teoría de representaciones sociales ofrece una perspectiva valiosa para comprender cómo las personas construyen y comparten significados en sus vidas cotidianas. A través de un proceso dinámico de interacción social, las representaciones permiten a los individuos interpretar su realidad y desarrollar una identidad colectiva. Esta teoría no solo enriquece el campo de estudio de las ciencias sociales, sino que también proporciona herramientas prácticas para abordar desafíos en diferentes contextos, como la salud y la educación.

Ahora bien, la teoría de las representaciones sociales ha sido un aporte invaluable para comprender cómo se construyen y se comparten los significados en la sociedad. A través de su enfoque interdisciplinario y su énfasis en los procesos de construcción simbólica, ha contribuido a enriquecer nuestro entendimiento de la diversidad cultural, las relaciones interpersonales y los procesos de cambio social. Sin embargo, es necesario seguir investigando y

debatir sobre sus alcances y limitaciones, con el fin de promover un conocimiento más profundo y crítico sobre este fenómeno central en la vida humana.

La Teoría del Aprendizaje Sociocultural

La teoría del aprendizaje sociocultural, fundamentada en las ideas de Lev Vygotsky, enfatiza la influencia del contexto social y cultural en el proceso de aprendizaje. Esta perspectiva sostiene que el aprendizaje no ocurre en un vacío, sino que está profundamente enraizado en las interacciones sociales y en la cultura en la que se desarrolla el individuo. Vygotsky argumentó que el desarrollo cognitivo de una persona se forma a través de la mediación social, lo que implica que el conocimiento se construye en un contexto social.

Uno de los conceptos clave de esta teoría es la zona de desarrollo próximo, que se refiere a la diferencia entre lo que un individuo puede hacer de manera independiente y lo que puede lograr con la ayuda de un compañero más competente. Este enfoque sostiene que el aprendizaje es un proceso intrínsecamente social, donde las interacciones con otros son fundamentales para el desarrollo cognitivo. Según Vygotsky (1978), "el conocimiento se construye a través de la interacción social, donde el individuo no solo aprende del entorno, sino que también transforma su comprensión a partir de las experiencias compartidas" (p. 56).

Esta afirmación resalta la importancia de la colaboración y el aprendizaje en grupo como factores determinantes en el proceso educativo. Destaca la importancia de la colaboración y la interacción en el aprendizaje, ya que sugiere que el potencial de aprendizaje se maximiza cuando se trabaja en conjunto con otros. A través de estas interacciones, los estudiantes no solo adquieren conocimientos, sino que también aprenden a pensar críticamente y a resolver problemas.

El aprendizaje sociocultural también pone énfasis en el papel del lenguaje como herramienta de mediación. Según Vygotsky, el lenguaje no solo es un medio de comunicación, sino que también es fundamental para el desarrollo del pensamiento. A medida que los individuos participan en conversaciones y discusiones, internalizan conceptos y aprenden a estructurar su pensamiento. De esta manera, el lenguaje se convierte en un vehículo clave para el aprendizaje y la socialización.

El impacto de la teoría de aprendizaje sociocultural en la educación ha sido significativo. En contraste con enfoques más tradicionales que ponen énfasis en la transmisión de conocimientos de manera unidireccional, por ende, dicha teoría promueve la colaboración, la interacción y el diálogo como elementos fundamentales para el aprendizaje. En las aulas modernas, esto se ha traducido en un enfoque más centrado en el estudiante, donde se fomenta la discusión, el trabajo en grupo y la resolución de problemas de manera conjunta. Esto ha llevado a un cambio de paradigma en la forma en que se concibe la enseñanza y el aprendizaje, promoviendo un ambiente más participativo y enriquecedor para los estudiantes.

Además, esta teoría resalta la importancia de la cultura en el proceso de aprendizaje. Cada cultura tiene sus propios valores, creencias y prácticas que influyen en cómo se percibe y se aborda el aprendizaje. Por ejemplo, en algunas culturas, el aprendizaje se centra más en la memorización y el respeto a la autoridad, mientras que en otras se fomenta la creatividad y el pensamiento crítico.

Este reconocimiento de la diversidad cultural permite a los educadores adaptar sus métodos de enseñanza para satisfacer las necesidades de sus estudiantes. La aplicación de la teoría del aprendizaje sociocultural en el aula puede transformar la experiencia educativa. Al fomentar la colaboración entre estudiantes y al promover un ambiente de aprendizaje inclusivo, los educadores

pueden facilitar un aprendizaje más significativo. Las actividades grupales, el aprendizaje basado en proyectos y el uso de herramientas tecnológicas son algunas de las estrategias que pueden implementarse para aprovechar el potencial de la zona de desarrollo próximo y el aprendizaje colaborativo.

La teoría del aprendizaje sociocultural ofrece una perspectiva valiosa sobre cómo se produce el aprendizaje en contextos sociales y culturales. Al situar el aprendizaje en un marco de interacción social y mediación cultural, esta teoría enfatiza la importancia de las relaciones humanas y el contexto en el desarrollo cognitivo.

A medida que los educadores adoptan enfoques basados en esta teoría, pueden crear ambientes de aprendizaje más efectivos que preparen a los estudiantes para enfrentar los desafíos de un mundo en constante cambio. A través de la integración de la interacción social, la colaboración y el diálogo en el proceso educativo, esta teoría ha proporcionado un marco teórico sólido para comprender cómo adquirimos conocimientos y habilidades. Si bien ha sido objeto de críticas y desafíos, la teoría de Vygotsky continúa siendo una fuente de inspiración para educadores y psicólogos interesados en promover un aprendizaje más significativo y enriquecedor para los estudiantes.

Bases Legales

Dentro de los fundamentos legales para el presente estudio, es necesario considerar como los documentos jurídicos, orientan el desarrollo de aspectos enmarcados en la Constitución Política de Colombia (1991), específicamente en el artículo 67, donde se define a la educación como: “un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”, de acuerdo con este particular, es fundamental considerar como la

educación, es el derecho por excelencia en el que se sustenta el desarrollo humano y de la población en general.

Asimismo, se presenta la Ley General de Educación (1994) o Ley 115, la cual, plantea en su artículo quinto, literal 2: “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”, de acuerdo con este particular, se evidencia como es un proceso en el que se promueve el respeto por la vida, además de ello, se considera a la paz como uno de los aspectos esenciales para el desarrollo del ser, enmarcados en los valores de tolerancia y libertad para que se genere una sociedad más justa y equitativa.

De igual manera se presenta el artículo 16, literal e, en el que se contempla: “El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia”, en este caso, es importante considerar como es la comunicación uno de los medios para que se logre generar relaciones humanas que se enmarquen en la reciprocidad y el respeto, para lo cual, se promueve una sana convivencia en la que se eviten los problemas relacionados con el acoso escolar.

En cuanto al artículo 20, donde se presentan los objetivos de la educación básica, en el literal de, se plantea: “Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua”, tal como se logra apreciar, es necesario considerar como los valores que se presentan en el ser humano, promueven la tolerancia, la solidaridad, entre los demás valores, lo que configura la formación de un sujeto que se presente como respetuoso por los demás.

Se presenta además el artículo 87, donde se plantea:

Reglamento o manual de convivencia. Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y obligaciones, de los estudiantes. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo.

A partir de allí, se presenta la necesidad de asumir un reglamento o manual de convivencia, en el que se reglamenten los procesos de convivencia, así como la mejora del acoso escolar, lo que permite que los estudiantes tengan derechos y deberes, lo que hace que los procesos de formación se tornen agradables y de esta manera formular una realidad en la que se considere además la presencia de los padres de familia para que se logre un interés acerca de acciones en las que se optimicen los procesos de comportamiento.

Ahora bien, se presenta la ley 1620 de 2013, en la que se establece una regulación acerca del acoso escolar, en este se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, donde se referencia un proceso en el que se destaca la importancia de los derechos humanos, con énfasis en la superación de la intimidación en el medio escolar, también en esta ley, se reconoce la responsabilidad que tienen las instituciones educativas en el aprecio e integridad humana, por lo que se deben crear mecanismos que atiendan y minimicen el acoso escolar.

Es importante referir el código de la infancia y la adolescencia o Ley 1098 de 2006, donde se genera la protección de los niños, niñas y adolescentes, quienes deben crecer en un ambiente de amor y felicidad, además que el espacio escolar debe ser un escenario para promover la concreción de la dignidad humana, en este marco de referencia se le brinda un interés a la superación del acoso escolar, por este motivo, es necesario que se evidencie un proceso en el que se fomente la mejora de las relaciones humanas entre los estudiantes.

En el Código Penal o Ley 599, específicamente en el artículo 220, se establece: “Quien haga imputaciones deshonrosas a otra persona, será

sancionado con prisión de 16 a 54 meses y una multa de 13.33 a 1.500 salarios mínimos legales mensuales vigentes”, las imputaciones deshonrosas se presentan como uno de los elementos que se destacan de acuerdo con el acoso escolar, con esto se evidencia como dentro de la ley colombiana se establecen algunas sanciones que pueden ser aplicadas a los sujetos que generen el acoso escolar.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza de la Investigación

El conocimiento científico, es uno de los procesos de mayor complejidad en el establecimiento de acciones que tienen que ver con la sistematización de las experiencias, en razón de esto, en el presente estudio, se parte de la apreciación del fenómeno del acoso escolar, y como los hechos definidos por las representaciones sociales, se asumen en función de la reflexión que subyace de elementos subjetivos. Con atención en esto, es pertinente la explicación de elementos que se presentan a lo largo de evidencias con las que se reconoce el funcionamiento de las prácticas pedagógicas mediacionales como un fundamento para la concreción de la cultura de paz en los escenarios escolares.

Para alcanzar el conocimiento científico, fue pertinente asumir un proceso de investigación sistemático que orientó el logro de información pertinente a las intencionalidades de la autora, en este orden de ideas, Palella y Martins (2012) refieren que: “es un proceso en el que se presenta una extensión de nuevos conocimientos para la resolución de problemas, donde se genera una acción sistemática que promueve la construcción de conocimientos” (p. 44), de acuerdo con este particular, es la investigación uno de los procesos con los que se atendió un protocolo en el que se aprecia la labor activa de la investigadora para la constitución de un plan que respondió a los objetivos de la investigación.

Por este motivo, fue oportuno referir que, para llevar a cabo el desarrollo de la presente indagación, se tomó como uno de los sustentos el paradigma interpretativo, con base en esto, un paradigma es un modelo a seguir, al respecto,

Ramírez (2009) lo define como: “un conjunto de concepciones, creencias que orientan el desarrollo de una investigación” (p. 24), de acuerdo con esto, un paradigma, es una orientación en el que se logran adoptar situaciones que son compartidas por la sociedad del conocimiento, con atención en eso, se asumen las consideraciones del paradigma interpretativo, con la finalidad de asumir las consideraciones adecuadas a las demandas de la ciencia.

Este paradigma de acuerdo con Tamayo (2004) consiste en: “el análisis sistemático de los significados de un conjunto de personas con base en sus vivencias por medio de la colaboración entre el investigador y los informantes” (p. 29), el paradigma interpretativo, se determinó como uno de los medios en los que se atiende el estudio de las representaciones sociales, por medio de la apreciación de las concepciones de los actores educativos. Es así como, se promovió la adopción de las intencionalidades de la investigadora con atención en el acoso escolar, para fundamentar la cultura de paz a partir de las prácticas pedagógicas mediacionales.

Se consideró el aporte del paradigma interpretativo, a partir de las motivaciones de la investigadora, las cuales radicaron en establecer esas representaciones sociales que son esenciales en el grupo de docentes y estudiantes de básica secundaria sobre el acoso escolar, con esto, se generó una visión interpretativa de las situaciones, respecto a las apreciaciones que se determinan en la realidad y que tienen que ver directamente con las manifestaciones propias de los sujetos, por tanto, Landeau (2007) expresa que: “es un paradigma en el que se comprende la cultura de un entorno, donde se busca información de manera universal” (p. 29), en este orden de ideas, el paradigma interpretativo, se refirió entonces en el presente estudio a la comprensión de las representaciones sociales sobre el acoso escolar, y como esto parte de evidencias universales.

El paradigma interpretativo, se destaca como uno de los procesos con los que se favorece la dinamización del conocimiento, por este particular, es oportuna la selección del enfoque metodológico que orientó el desarrollo del presente estudio y que se encuentra en correspondencia con el paradigma interpretativo, al respecto, Castro, et al (2019):

Es un enfoque de investigación en el que se trabajó con el campo experiencial de los sujetos, para el establecimiento de significados en torno a los objetos de estudio. Emplea técnicas de recolección de la información para acceder a información abierta y suficiente, para el estudio en educación, es necesario que se aborde este enfoque porque con este se generan orientaciones subjetivas por medio de la comprensión de la experiencia (p. 78).

De acuerdo con este particular, es necesario referir que el proceso de investigación cualitativa, como sistemático y que responden de manera directa a los objetivos de la investigación, con atención en esto, se fundamentó el desarrollo del presente estudio en el que se identificaron las prácticas pedagógicas aplicadas en la educación básica secundaria, además de la interpretación de las representaciones sociales sobre el acoso escolar en actores educativos de básica secundaria, lo que dio paso a la comprensión de las implicaciones de la mediación en la constitución de una cultura de paz.

De manera que, en la complejidad de la investigación cualitativa, se destaca como uno de los procesos en el que se referencia una intencionalidad que es necesaria para orientar evidencias con las que se fomente el interés por reconocer las experiencias de los actores educativos, con base en las representaciones sociales sobre el acoso escolar, por tanto, Landeau (2007), sostiene que: “el enfoque cualitativo, permite al investigador interrelacionarse con la comprensión del objeto de estudio, aplicando instrumentos con los que se acceda a investigación abierta” (p. 95), a partir de allí, un estudio sobre representaciones sociales, abordo diferentes campos representacionales de los actores educativos,

en los que se apreció el contexto de una manera pertinente a las demandas propias de los objetivos de la investigación.

La investigación cualitativa, se destacó de fundamental importancia en el presente estudio, con esto se promovió el desarrollo de acciones en las que se encaminó un abordaje abierto del objeto de estudio, de allí que el método de investigación que orientó el presente estudio, fue la teoría fundamentada, la cual, se reconoció como uno de los medios que se destacó a partir de la comparación constante entre hallazgos y con la teoría recopilada, esto con la finalidad de promover la construcción de una nueva teoría, con base en esto, es oportuno referir que de acuerdo con Strauss y Corbin (2002) consiste en:

Un método que permite la recolección de la información para la construcción de teorías que emerjan de los hallazgos, se genera un estudio de campo, es un proceso en el que se discuten congruencias y diferencias entre los datos recolectadas. Es un método versátil en el que se atienden las características del contexto (p. 54).

Es la teoría fundamentada uno de los medios con los que se promueve la construcción de conocimientos científicos, este es uno de los métodos en los que se logra la concreción de acciones con base en la versatilidad que ofrecen estos, de allí, se evidencia como uno de los métodos que son fundamentales para que se lograra la dinamización de los hallazgos con base en la adopción de una postura propia y en la que se construyera teoría para que así se reflexionara y se lograra el aporte teórico que emergió de la realidad circundante.

Fases de la Investigación

La teoría fundamentada, se asumió como uno de los medios con los que se desarrolló la investigación, por este particular, Barrios (2015) dispone las siguientes fases de la investigación:

El comienzo de la investigación: entre la definición del problema y la revisión de literatura: en este particular, se definió el planteamiento del problema, se diseñaron los objetivos, así como la construcción del marco referencial y el establecimiento del diseño metodológico, así como la definición del instrumento de recolección de la información. Seguidamente, se procedió con la realización simultánea de la recolección y análisis de los datos: interpretaron la información, fue complejo sobre todo en el desarrollo del proceso de teoría fundamentada, dado que para este se requirió del análisis microscópico, con el que se pudo interpretar la realidad, y se generaron conocimientos científicos a partir del trabajo con la información recopilada, para que al final, la investigadora tuviera que tomar decisiones en la escritura de la teoría emergente: a partir de la información que se presentó en la recolección y comprensión de las fuentes, se logró la constitución de la nueva teoría con atención en las representaciones sociales sobre el acoso escolar.

Escenario e Informantes Clave

El escenario de la investigación de acuerdo con Gómez (2016) es: “el espacio en el que se llevará a cabo la investigación, es un espacio físico, social o educativo” (p. 14), el escenario en este caso, es educativo, dado que el mismo debe ser abierto, pero una institución educativa que, para los efectos del presente estudio, fue la Institución Educativa Carlos Ramírez Paris, ubicada en la calle 18 #51-31 del Barrio Antonia Santos de la ciudad de Cúcuta en el Norte de Santander, la cual es una institución de naturaleza oficial, considerada como uno de los megacolegios de la ciudad, dado que alberga una amplia población estudiantil que van desde el nivel de preescolar hasta la educación técnica. Ofrece el servicio educativo a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los niveles preescolar, educación básica primaria, básica secundaria y media técnica (Educativo-Aprendiz articulación SENA-MEN). Cuenta con la sede principal llamada Carlos Ramírez París, y tres sedes aledañas: sede Nuestra Señora de Monguí, sede Don Bosco N°88 y sede Rafael Pombo N°74. La sede en la cual se

realizó la presente investigación, es en la sede Nuestra Señora de Monguí, jornada de la mañana, que cuenta con una población de 453 estudiantes que van desde el grado 5 hasta 9 grado.

El escenario tiene como misión, ofrecer una educación de calidad, además de desarrollarse mediante el principio de inclusividad, de valores tanto éticos, como morales, de ciudadanos para que se genere así una sociedad justa y equitativa, se busca promover en la realidad la adopción de una educación de calidad en la que prima la atención a la tecnología, además de esto, se integran aspectos con los que se fomente la mejora de los procesos de formación que allí se presentan.

En este mismo escenario, se destaca la presencia de los informantes clave, estos son definidos por Gómez (2016) como: “los testigos que presentan su experiencia de acuerdo con la temática de estudio, presentan sus concepciones y vivencias para aportar a la investigación” (p. 16), de acuerdo con esto, los informantes clave, son personas de marcada importancia para el desarrollo de la investigación, en este orden de ideas, se reconocieron desde una apropiación, para ello, se seleccionaron los mismos por medio de los siguientes criterios:

- Intencionalidad: se asumió la selección de las personas que respondan a la investigación, es decir que tuvieran la información necesaria y que demandaban los objetivos de la investigación, además con las percepciones de la investigadora acerca de la realidad.
- Interrelaciones: este es uno de los criterios que permitió referir establecer el conocimiento entre los investigados y la investigadora, con esto se determinó un proceso en el que se formuló la realidad en la que se presentó el objeto de estudio.

- Disposición: se seleccionaron a los informantes que presentaban disposición para intervenir en la investigación, además de esto porque dispusieron del tiempo para otorgar la información cuando fue necesario.

De acuerdo con estos criterios, los informantes clave quedarán constituidos de la siguiente manera:

Tabla 1.
Informantes Clave

Informantes	Descripción	Etiqueta
Docentes	Docente de básica secundaria Área de Lengua castellana 12 años de experiencia docente	JCDL
	Docente de básica secundaria Área de Sociales 14 años de experiencia docente	JADS
Estudiantes	Estudiante de grado octavo Femenino	CGCC
	Estudiante de grado noveno Masculino	STDA
Representantes	Padres de un estudiante de noveno grado	APPM
	Padre de un estudiante con déficit de atención	ANBUS

Técnicas, Instrumentos y Procedimiento de Recolección de la Información

La recolección de la información, fue uno de los elementos más complejos, dado que se requirió del compromiso de la investigadora para adentrarse en la realidad, en este orden de ideas, se seleccionó la técnica de la entrevista que de acuerdo con Bunge (2017): “es una técnica que consiste en un diálogo abierto,

con la que se logra adentrarse en la realidad, por medio de la comprensión del fenómeno abordado” (p. 101), de acuerdo con esto, la entrevista es uno de los procesos con los que se busca llegar al fondo de la información, al respecto, fue importante reconocer como en este diálogo se constituyeron los elementos que definieron un interés por responder los objetivos de la investigación.

En este orden de ideas, se presentó la modalidad de la entrevista semi estructurada, dado que la misma es más flexible y partió de la adopción de un guión de preguntas que no fueron una camisa de fuerza, sino que por el contrario actuaron como un elemento orientador, de acuerdo con esto, Bunge (2017) sostiene: “es un diálogo dirigido por un guión de preguntas que se pueden cambiar en el desarrollo de la entrevista” (p. 103), con atención en esto, se determinó un proceso en el que se redactaron una serie de preguntas con las que se accedió a la información que cada uno de los informantes género, para la aplicación de este proceso, se siguieron los siguientes pasos:

- Visita a la institución educativa
- Reunión con el rector para explicar el propósito de la entrevista
- Selección de los informantes clave
- Reunión con los docentes y padres de familia informantes para explicar el por qué de la entrevista
- Reunión con los padres de los estudiantes que sirvieron como informantes clave para que otorgaran el consentimiento informado.
- Solicitud de permiso a cada uno de los informantes para emplear una grabadora de voz y registrar de mejor manera los hallazgos.
- Organización de los encuentros para llevar a cabo el desarrollo de la entrevista.

- Aplicación de la entrevista a cada uno de los informantes clave.

Criterios de Rigurosidad Científica

En la investigación cualitativa, se asumió un interés en relación con acciones que son la base para dar científicidad a la investigación, de acuerdo con esto, Gómez (2016) propone los criterios de la siguiente manera:

- **Credibilidad:** este criterio va de la mano con la intencionalidad en la selección de los informantes clave, dado que se esperó que la información otorgada por esta fuera creíble y dio las pautas necesarias para el logro de la teorización.
- **Auditabilidad:** se procedió con la presentación de los hallazgos a cada uno de los informantes, con la finalidad de que estos la revisaran y confirmaran la transcripción de una manera pertinente.
- **Contrastación:** es un proceso en el que se buscó establecer la correspondencia o incongruencia de la información que se obtuvo de los hallazgos y del marco referencial.
- **Transferibilidad:** en este caso, se determinó la creatividad de la investigadora para el aprovechamiento de los hallazgos con lo que se derivaron ejes temáticos para la constitución de fundamentos teóricos acerca de la mediación de una práctica pedagógica para la cultura de paz a partir de las representaciones sociales sobre el acoso escolar.

Proceso para el Análisis e Interpretación de la Información

Para este particular, fue necesario trabajar con los postulados de la teoría fundamentada de Strauss y Corbin (2002) quienes proponen para el análisis de la información la técnica de la codificación, la cual consiste en: “un proceso en el que se asignan conceptos generales, donde se determina la clasificación de los datos empíricos” (p. 49), de acuerdo con esto, se evidenció un proceso de codificación en el que se configuró la organización de los hallazgos por medio de los siguientes niveles:

- Codificación abierta: son los elementos micro que se extrajeron del análisis microscópico que se realizó a cada uno de los testimonios de una manera concreta para la sistematización de la información.
- Codificación axial: se referencian como códigos que apadrinaron los códigos abiertos, además de esto, se evidenció un proceso de nivel meso, con el que se constituyeron las redes semánticas que permitieron tener una mayor apertura al conocimiento.
- Codificación selectiva: se presentó como uno de los procesos en los que se orientó una visión universal, más general, estos códigos fueron orientadores en función de aspectos que se presentaron en la realidad para que así se formulara una visión general.

CAPITULO IV

LOS RESULTADOS

Presentación y análisis de resultados

La educación, está enfocada en brindar una formación de calidad a cada uno de los estudiantes que existen a la educación formal, sin embargo con el pasar del tiempo una serie de elementos externos se han ido involucrando y los directivos y docentes deben estar en una constante búsqueda a la solución de los problemas que se enfrentan a nivel de educación, entre ellos estos últimos años se ha hecho referencia al acoso escolar, el cual se está dando a nivel mundial y que ha afectado a muchas familias y comunidades escolares, siendo necesario la atención rápida para que no suceda y se prevengan episodios fuertes en las instituciones educativas y en las familias, es por ello que la investigadora ha visto la necesidad de investigar y revisar a fondo cada uno de los aspectos que intervienen de forma directa e indirecta en estos temas que aquejan a toda la comunidad.

En esta tesis doctoral se describen los resultados obtenidos, por medio de una presentación enfocada en el método seleccionado el cual fue la teoría fundamentada, y partiendo de ello se hace referencia a la codificación abierta, axial y selectiva, con el fin de darle una visión profunda a cada uno de los elementos encontrados en esta etapa de la investigación, asimismo se encuentran las redes semánticas arrojadas en cada una de las categorías, para lograr una comprensión más asertiva, tomando en cuenta tres codificaciones selectivas, diez codificaciones axiales cada una con sus codificaciones abiertas, fue necesario hacer un análisis descriptivo y sustentado con autores que tiene una gran trayectoria en la investigación de las prácticas pedagógicas, las representaciones

sociales de los actores sociales sobre el acoso escolar y la mediación sobre la cultura de paz, temas necesarios para el buen funcionamiento de cualquier institución educativa, ya que este es un problema mundial que aqueja la educación.

Codificación selectiva prácticas pedagógicas

Las practicas pedagógicas son las que se llevan a cabo en las aulas de clase y están dirigidas por los docentes, pero para ello también se requiere la atención por parte de los estudiantes, pero es un proceso que se debe ejecutar con una previa planeación y e debe desarrollar de forma dinámica pero muy efectiva con la finalidad de que los procesos educativos, tanto la enseñanza como el aprendizaje logren los objetivos previstos, es necesario que los docentes salgan de lo tradicional y comiencen a trabajar en prácticas pedagógicas donde estén inmersos recursos que le ayuden a desarrollar el contenido de forma creativa y sobre todo que le estudiante construya un aprendizaje significativo, más sin embargo, es necesario hacer mención que no solo se trata de llevar temas académicos, sino que es necesario reflejar todos los temas que ayuden al estudiante a desenvolverse en la sociedad.

Pues en esta oportunidad es necesario que las prácticas pedagógicas, tomen en cuenta la convivencia sana en las aulas de clase así como la mediación para lograr la paz, en primer lugar es necesario que el docente escuche a los estudiantes y les preste atención de lo que sucede, que genere estrategias en las que comprendan que deben respetarse y más cuando se trata de alguna competencia que debe ser sana y enfocada en el desarrollo de competencias, tocar temas como valores que es esencial y que ayuda para que el clima en el aula de clase sea calmado y activo en la formación, si el docente no toma en cuenta cuando algún estudiante le hace mención a una burla, o situación fuera de lo normal, va a contribuir para tener un clima tenso y sobre todo que la convivencia se haga pesada, pues se genera un problema y no se le está dando la solución que el mismo requiere, es por ello que aunque se piense que las practicas

pedagógicas no tienen relación con la convivencia, son las más esenciales a la hora de convivir el mayor del tiempo en la institución educativa. A continuación, se presenta la codificación;

Tabla 2

Codificación selectiva: prácticas pedagógicas sobre la cultura de paz

Codificación abierta	Codificación axial	Codificación selectiva
Convivencia	Las prácticas pedagógicas para la paz y la convivencia	Prácticas pedagógicas sobre la cultura de paz
Actividades pedagógicas		
Confianza		
Ambiente escolar		
Emociones		
Practica pedagógica	Práctica pedagógica como mediación para lograr la paz	
Dramatizaciones		
Mantener la paz		
Aprender a respetar		
Comunicación		

Fuente: elaboración propia (2025)

En primer lugar, se encuentra la **codificación axial las prácticas pedagógicas para la paz y la convivencia**, las instituciones educativas deben estar enfocadas en promover la paz y la convivencia sana, puesto que es en estos lugares donde se forman a los estudiantes, sin embargo, se debe tomar en cuenta que son los padres y familiares quienes influyen de manera directa en la enseñanza de valores y la formación de las emociones las cuales son esenciales a la hora que se presenta un conflicto, es así que las practicas pedagógicas deben también planearse con el fin de promover los valores pero sobre que funcione de manera efectiva con respecto a la convivencia, pues a diario en las aulas de clase se presentan conflictos que deben ser guiados por los docentes y todos deben participar en la búsqueda de soluciones, de esta manera a continuación se presentan los hallazgos encontrados;

JCDL: En mi práctica docente, especialmente desde el área de Lectura Crítica y Lengua Castellana promuevo espacios donde el diálogo y la escucha activa sean pilares de la convivencia. Trabajo lecturas que permiten reflexionar sobre valores como la empatía, el respeto por la diferencia y la resolución pacífica de conflictos. En mis clases, fomento el uso de la palabra como medio para solucionar los desacuerdos y construir consensos que ayuden a mejorar la convivencia. También, desde la asignatura de Educación religiosa y Ética y valores (Reliética), abordo el manejo de emociones, enseño sobre cómo solucionar conflictos de forma pacífica, lo cual, ayuda a la construcción de esa “cultura de paz”.

JADS: Como educador imparto mis actividades pedagógicas desde un enfoque recíproco y asertivo, donde el estudiante sea el empoderado de la participación adquisitiva del conocimiento a través de la enseñanza-aprendizaje lúdico y recreativo, teniendo como ingrediente del clima escolar, la camaradería de una forma respetuosa. Algunas de mis acciones son por ejemplo inculcar el respeto, conceder la palabra, valorar las opiniones, oír las ideas, inquietudes y sugerencias, generar un ambiente agradable con las expresiones, el aseo y la organización en el aula, genera un ambiente tranquilo y armónico.

CGCC: Generalmente, me siento bien con todos mis compañeros en el salón también con mis profesores en el aula de clase ya que son pacientes los profesores en enseñarnos, lo que sabemos hoy en día es gracias a sus clases en nuestros días escolares. Del colegio, me gustan las charlas que nos hacemos uno a otros, nos hacemos reír no llorar.

STDA: Lo que me gusta más cuando nos tratamos entre nosotros es que hay confianza, hablamos, nos reímos con mis compañeros y, más aún, con los profesores, ellos son amables y divertidos. Lo que no me gusta mucho, es que mis compañeros, algunas veces, abusan de la confianza, hacen burlas indebidas, a veces te golpean el hombro y hacen ruidos fastidiosos, pero lo hacen “jugando”.

ANBUS: El ambiente escolar está dentro de lo normal. Observo que mi hijo, me comenta lo que ve o lo que le hacen, ya que yo misma les he dicho que tienen que hablarme cuando algo malo suceda. El bullying siempre va ser motivo por el cual un estudiante no quiera

volver, y los profesores en muchos casos no hacen nada. Mis hijos actualmente interactúan y hacen amiguitos, pero antes les costaba un poco.

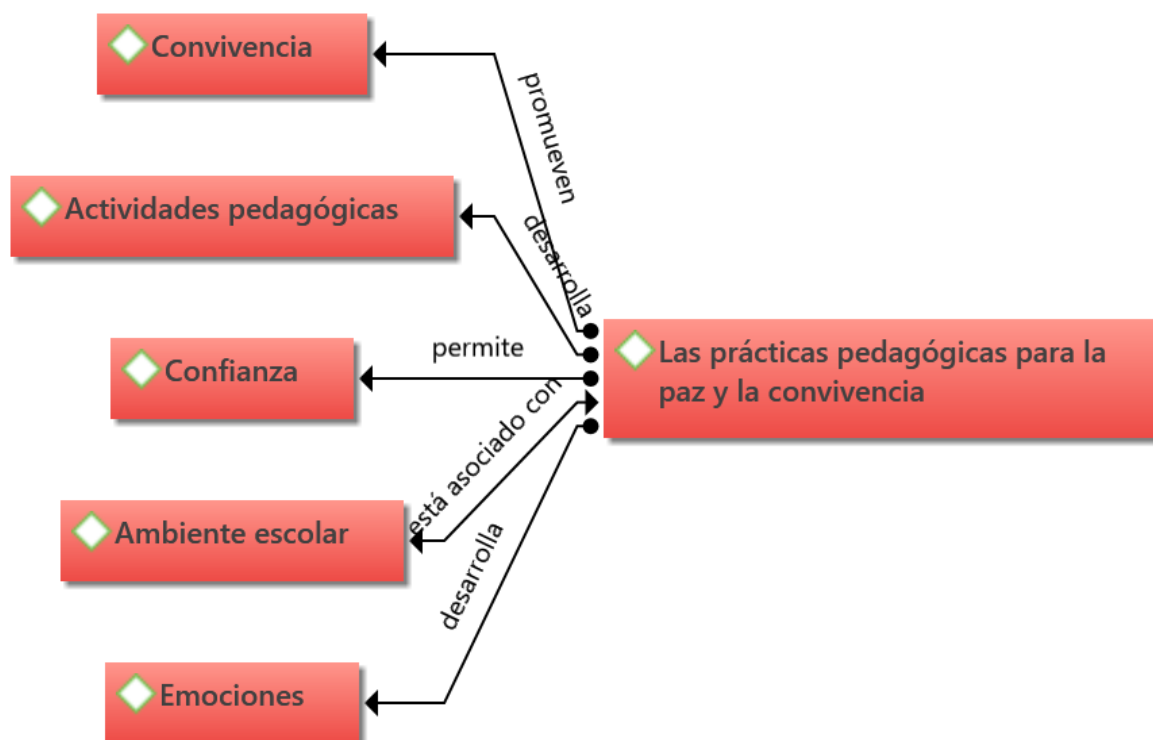
APPM: El ambiente en el colegio se establece en gran parte por las vivencias traídas desde casa (sueño, hambre, peleas), no obstante, a medida que transcurre la jornada escolar sus emociones en ocasiones se transforman positivamente cuando entra en contacto con sus amigos que le animan y los profesores, generalmente los estudiantes dan lo mejor de sí para integrarse a las actividades en clase, entendiendo que su etapa de vida a veces trae ciertas características naturales en el comportamiento.

En este sentido, el ambiente en el aula de clase lo promueve el docente y debe estar atento que todo lo que sucede este bajo control, las estrategias que se utilizan deben estar enfocados en el dialogo y sobre todo en la escucha activa, que exista la participación de los estudiantes y que cada uno de ellos se sienta cómodo para participar, son espacios que se necesitan para fomentar una práctica pedagógica con buenos resultados, más sin embargo en algunas instituciones educativas se ve reflejado como el abuso de confianza y la falta de respeto de los estudiantes hacia los docentes se ve inmersa en esa confianza que los docentes les dan con el fin de escucharlos y ayudarles a resolver conflictos.

Es así, que cuando el estudiante se siente escuchado y tomado en cuenta en cada una de las actividades que se planean en el aula de clase, la interacción mejora y se evitan los conflictos siempre cuando se realice de manera efectiva, pues el docente esta para mediar entre el conocimiento y los estudiantes, pero también para fortalecer valores todo fomentado en el respeto, es así que Muñoz (2001) aclara; “en las aulas de clase, se requiere que el docente busque estrategias donde el estudiante refuerce los valores y cada vez los afiance más, pues al tenerlos y aplicarlos, la comunicación y la participación será efectiva (p.98), en este sentido, las practicas pedagógicas se deben planear en función de la comprensión de temas pero que las estrategias que se utilicen lleven el fomento de valores y principios.

Es de resaltar que en ocasiones el ambiente escolar, puede ser normal, donde existen diferentes situaciones que no son tan graves, que pueden haber discusiones y que al intervenir los docentes pueden solucionarse, pero este no es el caso de todas las instituciones educativas, también se encuentran ambientes educativos tensos que en muchas ocasiones son traídas desde los hogares de los estudiantes, porque pueden ser conflictos entre familias, falta de valores, falta de atención por parte de los padres hacia sus hijos, entre otros conflictos que se ven reflejados en las instituciones educativas, pues los estudiantes llegan molestos a las aulas de clase y se sienten irritados, están siempre a la defensiva, haciendo que en cualquier momento se salga de la mano el control de las emociones y se presenten situaciones graves donde debe intervenir hasta el coordinador, por lo que es necesario que el docente este atento a todos estos elementos, a continuación se muestra la red semántica correspondiente:

Figura 1
Codificación axial: las practicas pedagógicas para la paz y la convivencia



Es necesario que se promueva la convivencia, pues no se trata solo de llevar al estudiante a reflexionar del o que esta aprendiendo sino que comprenda que tanto en espacios educativos, como de recreación o en la comunidad se debe promover una convivencia sana, donde los problemas no sean el centro, pero como no se esta exceptos a esto es necesario que se ayuda a los niños y jóvenes a trabajar con le control de las emociones y sobre todo que se busque la solución al conflicto que se está suscitando de forma justa y que todos estén beneficiados, sin querer perjudicar a nadie, porque del o contrario esto puede ocasionar problemas mas fuertes, es necesario para que la convivencia se lleve a cabo que se refuercen a diario los valores con el fin de que sea puestos en práctica en las aulas de clase y se pueda desarrollar las actividades en ambientes seguros y acordes.

Por otra parte, se debe tomar en cuenta que, para realizar actividades pedagógicas, deben tener un previo diagnóstico, con el fin de aplicarlas de manera correcta y pueda reforzar una sana convivencia, puesto que cuando no se toman en cuenta estos elementos, pueden generar conflictos en las aulas de clase, en este sentido Diaz (2012) aporta;

Las actividades pedagógicas se deben llevar a cabo bajo una previa planeación y sobre todo control de la actividad, pues no solo se trata de dominar el tema sino de tener el control de los estudiantes, su aprendizaje, comportamiento y actitud frente a lo que está sucediendo (p.56).

En las prácticas pedagógicas se deben cuidar hasta los más mínimos detalles, que en ocasiones se planean actividades pedagógicas y no se toma en cuenta en el momento de aplicar, las emociones de los estudiantes, las actitudes que tienen ese día y esto puede perjudicar y hacer que no se logre le objetivo. Es necesario que en las aulas de clase se fomente la confianza y esto debe iniciar por parte del docente, siempre enfocado en el respeto pero es necesario que el estudiante identifique esa confianza y se siente libre al momento de expresarse, que pueda participar activamente en las actividades que se realicen con el fin de

que sean participes de sus propios conocimientos y eso hace que el ambiente escolar sea mas efectivo, porque la idea es que exista esa interacción donde el docente y el estudiante participen de forma activa, pero para ello también es necesario que se tome en cuenta las emociones de los estudiantes, pues es necesario ayudarles a controlarlas para que se tenga un ambiente acorde y proporcione conocimientos efectivos para la formación integral.

De esta manera, se presenta la **codificación axial práctica pedagógica como mediación para lograr la paz**, el docente debe tener conciencia que no está en el aula de clase solo para impartir conocimientos académicos, sino que es necesario que intervenga y este atento a realizar actividades que ayuden a lograr la paz que se necesita para enseñar y de la misma manera para que los estudiantes tengan un aprendizaje significativo, el docente debe cumplir los roles y dentro de ellos esta el ser medidor en todos los conflictos que se le presente pero sobre todo en llevar al estudiante a reflexionar y que pueda desarrollar competencias que le serán útiles para otro momento en que se presente un conflicto y no estén los docentes, de esta manera se traen los resultados encontrados;

JCDL: Una práctica pedagógica que usa la mediación para lograr la paz y enfrentar el acoso es aquella que pone al diálogo en el centro, reconoce las emociones de los involucrados y busca soluciones restaurativas, no punitivas (de castigo). Se trata de acompañar a los estudiantes en la reconstrucción de los vínculos con sus compañeros y en la toma de conciencia sobre sus actos.

JADS: Que realice una actividad pedagógica muy dinámica donde recree escenas fuertes en dramatizaciones que despierte el sentimiento de conciencia en los estudiantes y a la vez presente opciones de no repetición de los hechos. Donde haya perdón y se abstengan de revictimizar al afectado.

CGCC: Mi consejo es que todos, como estudiantes y profesores de nuestra institución educativa, siempre estemos atentos si hay problemas o inconvenientes para así resolverlo con calma, que sean

solidarios y que estén en paz, que no haya problemas y entender que ni el odio o la rabia puede solucionar conflictos.

STDA: El consejo sería que reflexionaran y pensarán en lo importante que es mantener la paz, no solo para uno sino para los demás. Sentir paz y dar paz nos hace madurar, nos hace sentir bienestar, armonía, salud pues todos tenemos el derecho y el deber de dar y sentir paz.

ANBUS: Que habláramos en casa con nuestros hijos, eso es lo más importante. Enseñarles que hay que aprender a respetar ya que en esta vida todo se devuelve y a los directivos del colegio que, así como no dejan presentar bimestrales o no dejan entrar a los estudiantes sino han comprado el uniforme, así lo hagan cuando vean o cuando haya un caso de acoso.

APPM: La comunicación por celular con el padre de familia frente a cualquier situación de acoso porque a uno lo citan, pero algunas veces no podemos ir por el trabajo, y que el caso se lleve a rectoría para que los estudiantes vean que están en algo serio porque siempre es con el coordinador y ya ven eso como normal.

En este sentido, el diálogo es esencial en un aula de clase, no se trata de que el docente sea quien hable y el estudiante este en silencio, sin tomar en cuenta cual es el pensamiento del mismo, si está comprendiendo la información, el docente debe fomentar un espacio en la que el estudiante pueda dialogar y expresar todo lo que siente y lo que le está sucediendo, esto hará que se sienta en confianza y que sepa que no esta solo porque quizás muchos niños y jóvenes desean ser escuchados en sus hogares, pero en ocasiones pasan los días y no logran ver a sus padres por las diferentes ocupaciones que los mismos tiene y es en la escuela con los profesores que ellos se sientan bien con los que se desahoguen y puedan tener un dialogo que los haga sentir en confianza evitando que estos estudiantes tengan comportamientos que no sean los indicados.

Ahora bien, en el aula de clase se debe hacer mención del significado que tiene el fomentar la paz, puesto que los estudiantes en la actualidad no se

detienen a que saber y menos a investigar sobre estos temas tan importantes, por lo que se trae a colación Camilloni (2007) definiendo “la paz se entiende como una condición de justicia, dignidad, respeto mutuo y convivencia armónica entre personas, comunidades y culturas” (p.29). es por ello que se deben hacer reflexionar al os estudiantes que la ausencia de los conflictos es la paz y que cuando esta se tiene, todo surge de manera más tranquila y los resultados son más positivos, porque se tienen el control del o que está sucediendo y no se fomenta el conflicto.

De esta manera se debe tomar en cuenta que es necesaria la comunicación de los representantes| con los docentes, pues cuando sucede cualquier situación es necesario que los padres lo sepan para que el estudiante tenga el apoyo tanto en la escuela como en el hogar, cuando suceden situaciones como el acoso escolar, no es momento de dejar al os niños o jóvenes solos, es cuando se tienen que hacer presentes los padres pero para que esto suceda ellos deben saberlo y en ocasiones los niños no se siente en confianza para decirle a sus padres lo que esta sucediendo y si en la escuela los docentes se dan cuenta es necesario que lo hagan saber y no se conviertan en cómplices sin querer de agresiones que pueden causar situaciones fuertes y malas decisiones por parte de los estudiantes, es así que a continuación se presenta la red semántica:

Figura 2
Codificación axial: practica pedagógica como mediación para lograr la paz



Las practicas pedagógicas deben promover actividades como dramatizaciones logrando así exponer temas de conflicto que son comunes en la actualidad y que los estudiantes aprendan a solucionarlos y que no se los lleven a la calle y que cuando no estén en las instituciones educativas se peleen y lleven a agredirse de una manera inadecuada, trayendo como consecuencias situaciones peores, es necesario que los docentes ayuden a solucionar los conflictos y por medio de estrategias pedagógicas ayuden a los estudiantes a desarrollar competencias que serán puestas en práctica en otras oportunidades, pero una del as más usadas y con buenos resultados es la dramatización donde estén involucrados los docentes y los estudiantes, trayendo los conflictos desde el contexto donde se desenvuelve el estudiante.

Cuando el docente esta atento a todo lo que sucede en el aula de clase, no solo si los estudiantes están comprendiendo lo el tema sino como se sienten, que dificultades tienen y conocen la personalidad de cada uno de ellos es mas fácil para lograr que las aulas de clase tengan un espacio de paz, pues los docentes van a poder dominar el grupo y va a motivar para que las cosas se desarrollen de manera norma, siguiendo el orden, colocando en práctica los valores y sobre todo entendiendo a cada uno de los estudiantes, en esta oportunidad Coll (2007) expone; “ los valores son esenciales en un aula de clase, pues se requiere del respeto, la honestidad, la solidaridad, entre otros, para lograr el buen desenvolvimiento de cada uno de los estudiantes (p.78). por lo que le docente desde que entra al aula de clase, debe tener claro que debe promover los valores y sobre todo el respeto hacia los estudiantes y viceversa, así como cada uno de ellos.

Asimismo se debe promover la comunicación, pues cuando se presenta casos de acoso escolar, los estudiantes que son víctimas prefieren no decir nada o son amenazados por el agresor, pero es necesario fomentar en las aulas de clase y específicamente en las prácticas pedagógicas la comunicación, que los estudiantes se sientan en confianza y que puedan hablar con libertas sobre este tema y no solo en el aula de clase con los docentes sino también con los padres, pues, los docentes hacen un papel extraordinario en las aulas de clase sin embargo, en muchas situaciones no tienen la solución por lo que se requiere que los padres estén presentes y atentos en ayudarles y sobre todo en formarlos bajo el respeto y la puesta en práctica de los valores para que los niños no sean las victima pero tampoco sean los agresores.

Codificación selectiva el acoso escolar

En la actualidad, se han presentado en las instituciones educativas el acoso escolar, que ha sido un tema muy fuerte y este es a nivel mundial, pues por medio de retos, problemas emocionales, se ha presentado la agresión en las aulas de clase, por lo que es otra situación que se hace presente en las instituciones educativas y que los docentes deben solucionar y promover una convivencia sana, el acoso escolar se puede dar en el aula de clase, a la hora de salir, en cualquier actividad dentro de la comunidad y en el presente se dé reflejado hasta en las redes social, es un tema que se ha apoderado rápidamente de la sociedad y que es necesario buscar solución para que esto no suceda y que conlleve a que la persona que es víctima tome decisiones que no son las ideales por la falta de comunicación o por la inseguridad al momento de sentirse solo.

En el presente, se han presentado noticias inesperadas como ha sido la pérdida de vidas de niños o joven que han sido víctimas de acoso escolar, puesto que son golpeados, les dicen palabras inadecuadas, se burlan de ellos hacen que el autoestima de estos chicos baje, llevándolos a sentir que lo que les dicen es así y al tener todo en silencio llegar a tomar decisiones como el suicidio, es necesario que las escuelas promuevan un ambiente de paz y para ello es necesario que se desarrollen actividades donde se fomenten los valores pero sobre todo que se lleve adelante la participación de los estudiantes y que se sientan seguros a la hora de hablar y más cuando se traten de estos temas y hacer que los estudiantes tengan conciencia que no puede haber acoso escolar ni para ellos ni para los compañeros, esto es importante que ellos lo sepan, a continuación se encuentra la codificación correspondiente:

Tabla 3.**Codificación selectiva:** Acoso escolar

Codificación abierta	Codificación axial	Codificación selectiva
Acoso escolar	Vivencia del acoso escolar	Acoso escolar
Liderazgo de los docentes		
Retraso mental		
Bullying		
Incomodidad		
Comentarios reiterados		
Dialogar	La gestión del acoso en el aula	
Escuchar los testimonios		
Agresiones físicas		
Confianza en exceso		
Incomprensión		
Mediación	El papel de la mediación en el acoso	
Responsabilidad		
Impacto emocional		
Frustración		
Actitud		

Fuente: elaboración propia (2025)

Por otra parte, se encuentra la **codificación axial vivencia del acoso escolar**, en las aulas de clase se encuentran una cantidades de estudiantes cada uno de ellos con fortalezas, falencias, condiciones, personalidades diferentes por lo que es necesario que los docentes comience realizando un trabajo arduo, para conocer a cada una de los estudiantes y poder ver cuáles son las necesidades educativas que ellos tienen para poder cubrir por medio de estrategias didácticas y pedagógicas las mismas, el proceso educativo

es muy complejo, ya que no todas las personas aprenden igual, ni desarrolla competencias en el mismo momento, es necesario que el docente tome en cuenta esto en el momento de planar y mas cuando en las aulas de clase se encuentra el acoso o hay algún indicio de ello debe buscarse soluciones rápidas y promover la paz, seguidamente se muestran los hallazgos encontrados;

JCDL: Cuando pienso en el acoso escolar en mi institución, me vienen a la mente situaciones donde algunos estudiantes son excluidos, señalados o ridiculizados por su origen, acento, aspecto físico o dificultades académicas. El acoso puede ser físico, pero con mayor frecuencia es verbal o social: burlas, apodos, aislamiento en los descansos o en trabajos grupales. A veces también ocurre a través de redes sociales. Son comportamientos que, aunque se intenten normalizar, deben ser visibilizados y atendidos con prontitud.

JADS: Para mí son problemas entre los mismos estudiantes, que deben ser solucionados mediante el liderazgo de los docentes, coordinadores y rectora, a través de charlas que conlleven a concientizar al estudiantado de sus acciones que afectan a otros. Y pues observo que se evidencia mediante expresiones descalificadoras y despectivas por la apariencia física o forma de manifestarse el afectado; repercute estos comentarios reiterativos en la inestabilidad emocional de la dignidad humana.

CGCC: Pienso como en acusaciones gritos, empujones en el aula de clase o comentarios groseros y vulgares que prácticamente, en su día a día personal, son molestados por otros estudiantes en los salones o en el recreo. Entiendo que las peleas y los golpes es acoso que no se puede hacer en una institución educativa ya que el estudiante que le hagan eso se puede llegar a suicidar.

STDA: Cuando escucho esas palabras, lo que se me viene a la mente son estudiantes que se burlan, golpean o dañan la reputación de otro de manera muy repetida. Pues lo que yo veo que les pasa a otros, es que hay burlas y todo eso, pero cuando ven que le están haciendo daño y le reclaman, ellos solo le dicen que disculpe que nada más era molestando.

ANBUS: Se me viene a la mente apodos, acoso, yo viví eso estudiando en un colegio privado y de monjas, y lo más aterrador es ver cómo los profesores, coordinadoras o psicóloga no hacían nada. Mis hijos, como muchos niños, vivieron eso, pero de pequeños, con el tiempo aprendieron a defenderse y a decirme si los molestaban, y yo como mamá colocaba la queja. Sí, he escuchado sobre acoso escolar hacia mi hijo y eso me molesta ya que tiene un problema de retraso mental moderado.

APPM: No me he enterado de un caso de bullying entre los estudiantes como tal, más que las docentes escriben en el libro de observador cada falta mínima como halarse el cabello, pegarse churros en los brazos, jugar brusco y con ello hacen firmar un acta al padre para que este enterado. El personal docente sí ha llegado a manifestar incomodidad por el comportamiento recibido por parte de algunos estudiantes, que le logran afectar su motivación en este trabajo de maestros.

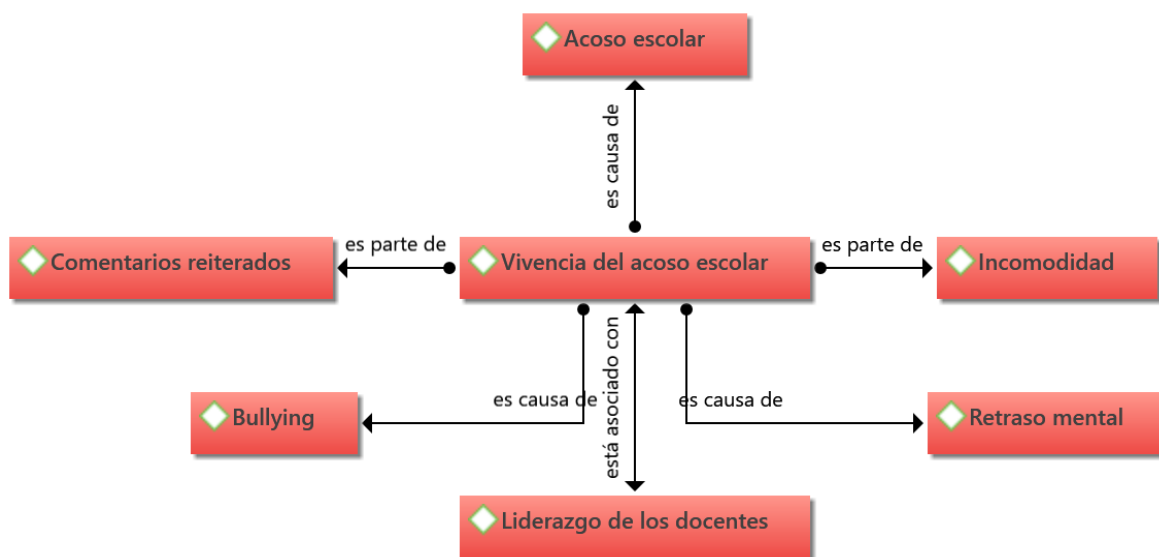
Partiendo de esto, el acoso escolar se ha mostrado como una de las calamidades existentes en el aula de clase, pues en ocasiones los docentes no se enteran cuando los estudiantes se agreden y se dicen cosas que no deben hacer, eso en la actualidad suele suceder y cuando los estudiantes que han sido víctima acuden a decirle al docente y no son tomados en cuenta esto pueden generar consecuencias negativas, es así que se debe motivar a los estudiantes a tenerse respeto, no importa si tienen alguna condición o si tienen problemas de aprendizaje, es necesario que todos sean visto por igual y que comprendan que entre ellos deben cuidarse y sobre todo comprenderse, este es un trabajo de familia pero también de los docentes, directivos y de los mismos estudiantes, es necesario ayudarlos a tener el control de las emociones y sobre todo fomentar valores.

Desde que los estudiantes inician la educación formal, se les debe dejar claro la importancia de respetar a sus compañeros, docentes y directivos, puesto que esta es la base para tener un ambiente escolar acorde, pues la sociedad se ha encargado de que se manejen las burlas, que exista rechazo hacia personas

que tengan una condición, o que presenten algún problema y esto debe quedar atrás, y las instituciones educativas que es donde asisten los niños y jóvenes y pasan gran tiempo, se les debe motivar y formar para que exista ese respeto, es así que, Melian (2023) manifiesta “el acoso escolar no se debe dar en el presente, pues todo a evolucionada y debe cambiar para bien, no para tener un mundo lleno de conflictos y consecuencias que perjudican a la humanidad” (p.39). por lo que las instituciones educativas deben velar porque esta situación deje de suceder en las aulas de clase o a la hora del recreo, perjudicando la convivencia.

Es necesario, que tanto los coordinadores como los docentes estén atentos en el comportamiento de los estudiantes y cuando este no sea el indicado se le llame la atención y se le haga saber a los padres o acudientes lo que esta sucediendo, porque en algunos casos los comportamientos de los estudiantes también suelen agotar a los docentes, haciendo que se sientan desmotivados a asistir o a realizar unas planeaciones activas donde los estudiantes participen porque tienen miedo que pierdan el control del grupo por cualquier situación, entonces manejan practicas pedagógicas tradicionales, donde los estudiantes deben estar callados y sin ningún tipo de movimientos, pero para que esto no suceda es importante manejar estrategias que ayuden a integrarse y que estos estudiantes reflexionen con respecto a su comportamiento. A continuación, se presenta la red semántica,

Figura 3
Codificación axial: vivencia del acoso escolar



En las aulas de clase y en los tiempos de descanso se escucha comentarios reiterados de groserías, burlas, falta de respeto entre los estudiantes y es necesario que se tomen cartas en el asunto que no dejen pasar y los docentes o directivos no tomen en cuenta esto para hacerles un llamado de atención, los niños y jóvenes a diario están probando hasta donde pueden llegar y si los docentes que son los encargados de llevar las riendas de la disciplina y la autoridad en las instituciones educativas, ellos entenderán que pueden hacer lo que quieren y se sienten con derecho de faltarle el respeto hasta los docentes, directivos o a cualquier otra persona que este en la institución educativa, por lo que se debe estar atento y no permitir que los niños y jóvenes hagan comentarios o tengan acciones que no son las indicadas.

Pues es lamentable, pero en las aulas de clase o en los espacios educativos se encuentra el bullying, y la misma hasta el presente ha traído consecuencias para muchas familias que ha sido duras, porque han perdido a los

hijos por culpa de las reacciones y comportamientos de otros niños que no son corregidos a tiempo y hacen de las suyas cuando encuentran personas que logran saber que son más débiles que ellos, es así que Malejo (2016) define;

Es una forma de violencia sistemática y reiterada que ocurre en contextos escolares, donde uno o varios estudiantes ejercen poder sobre otro mediante agresiones físicas, verbales, psicológicas o sociales. No se trata de un conflicto puntual, sino de una dinámica de dominación que genera sufrimiento, exclusión y deterioro emocional en la víctima. (p.64)

Este tema debe ser dado en clase y los docentes deben estar en constantes actividades en contra del bullying pues no solo se trata de que se dan golpes, sino que los niños se sientan excluidos, solo esta acción ya está ejecutando el acoso escolar, y aunque parezca insignificante está llevando al estudiante que es agredido a que se sienta inseguro y pierda el autoestima, cuando un niño o joven manifiesta a los padres que no quiere ir al colegio es necesario que se haga un seguimiento y se revise que es lo que está pasando para poder actuar a tiempo y evitar cualquier situación que a la larga se salga de control.

En algunas aulas de clase se encuentran niños que tienen condiciones y se deben respetar y enseñarles a sus compañeros a ayudarlo y a que no se sienta excluido sino que al contrario el aula de clase sea un refugio seguro como estudiante y como persona, pues si los estudiantes están en constante burla o maltrato ellos se van a sentir mal y no van a querer represar estudiar, teniendo todo el derecho de ir a la escuela y de tener un espacio para formarse, desde el hogar es necesario que los padres o acudientes le enseñen el respeto por todas las personas y que se comprenda que no todos tienen que ser iguales, que cada uno de sus compañeros poseen características inigualables pero que si trabajan por un solo propósito todo va a ser diferente y se dará ejemplo de unos ciudadanos respetuosos pero sobre todos con sensibilidades.

Seguidamente se presenta la **codificación axial La gestión del acoso en el aula**, los docentes son los encargados de tener el control en las aulas de clase y en el lugar que están asignados en el tiempo libre de los estudiantes, por lo tanto se debe tomar en cuenta si dentro de las aulas de clase algunos estudiantes aplican el acoso escolar, pues desde su definición no se trata solo de golpes sino de agresiones verbales también, y lamentablemente este mundo ha hecho que todas las cosas que no son normales se normalicen, tal como las groserías y los insultos que hacen que mientras se apliquen los demás estudiantes se rían convirtiéndose en cómplices de estas acciones, es por ello que se debe formar para la vida haciendo que los estudiantes comprendan que no pueden ser cómplices de estas acciones que perjudican a uno de sus semejantes. Asimismo, se muestran los hallazgos:

JCDL: Cuando detecto una situación de acoso, mi primera acción es dialogar con los involucrados para comprender lo que está sucediendo. Luego, registro los hechos en el observador del estudiante, ya sea en físico o en la plataforma digital OVY. Siempre procuro involucrar a los padres o acudientes y, si es necesario, escalar la situación al comité de convivencia del colegio. Suelo trabajar acuerdos de compromiso disciplinarios con los estudiantes, donde se fijan aspectos claros para mejorar la conducta de los estudiantes, con seguimiento cercano para evitar reincidencias.

IJADS: Primero investigo y escucho los testimonios del afectado y los testigos, como también escucho la versión del supuesto agresor. Después, dejo por escrito estas versiones libres de los involucrados, subo la anotación al observador virtual con copia al titular y el coordinador; con previa citación a los acudientes por separado. Si la situación persiste, informo al comité de convivencia para que se apersonen de la situación que se sigue presentando y den una solución. Hago el debido proceso institucional.

CGCC: Prácticamente todos los días hay estudiantes molestando a otros, haciendo acoso y usando muchas palabras groseras o agresión física y esto puede afectarlos mentalmente. Un día me di

cuenta que un estudiante le pegó a otro, pero ese compañero no le hizo nada, no le hizo lo mismo que a él.

SDA: Pues en mi colegio ha habido casos complicados, pero respecto a la exclusión eso todavía no ha pasado, si he visto que le hacen daño al otro con la burla, críticas y con golpes, pero he notado que son por la confianza en exceso. Aunque en mi colegio si ha habido peleas, no en mi grado, pero sí ha habido peleas fuertes y a los profesores les toca intervenir.

ANBUS: Si claro, mis hijos me contaron, pero ya tarde cuando estaban más grandes, por eso les inculque que me dijeran si algo pasaba, es que hasta por un corte de pelo los muchachos molestan a un estudiante. Supe de un caso que se llevó a coordinación que le escribieron a una niña en el uniforme perra, zorra y ese caso se llevó a coordinación y citaron a la mamá de ese niño.

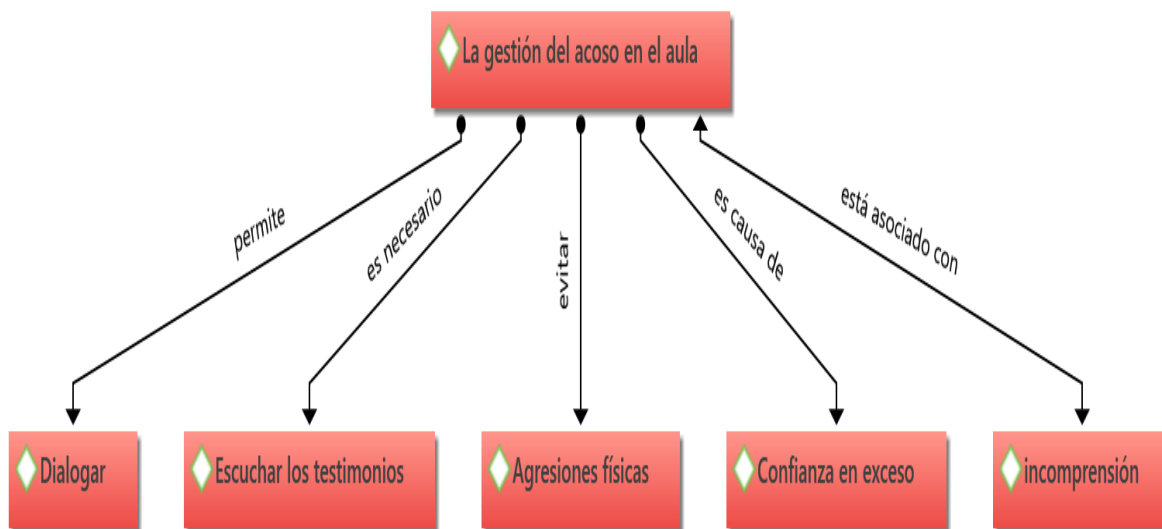
APPM: pues cuando mi hijo estaba en cursando 2 grado, la profesora en su momento, se molestaba por la situación de salud de mi hijo, hasta el punto de manifestarle incomprensión, ya que mi hijo vomitaba de vez en cuando después del descanso, y ella misma lo colocaba a limpiar el vómito. Eso me molestó mucho y fui a hacerle reclamo. Para mí, eso fue un acoso hacia mi hijo y por eso me tocó cambiarlo de colegio.

Cuando un estudiante manifiesta que le están haciendo acoso escolar, es necesario que el docente se ponga alerta y comience a investigar que hable con los estudiantes y que aplique estrategias en las que puedan hablar con confianza y le cuenten lo que realmente paso para luego convocar a los padres de ambos niños y conversar con ellos para que esto no vuelva a suceder, es importante que quede un registro de lo que esta sucediendo, porque si al principio solo se le llama la atención y esto queda aquí, el estudiante agresor puede valerse de que no le hicieron ninguna observación, ni le informaron a los padres y lo va a seguir haciendo, mientras que si se toma cartas en el asunto y se resuelven las cosas como debe ser se evitara que lo vuelva hacer.

En muchas aulas de clase se ve que cuando hay exceso de confianza en los estudiantes esto hace que se falten el respeto y lo tomen como un juego y no se debe permitir, porque no todo el tiempo las personas tienen el control de sus emociones y llega un día en que se pueden golpear de ambos lados y la situación empeora porque no se puede controlar, en este sentido, Cuevas (2016) dice; “cuando dos o mas personas se faltan el respeto y es permitido, corregir esta acción se hace difícil, pues no las personas no comprenden de límites por la confianza y lo que ha permitido que suceda cada quien” (p.63) son acciones que suelen suceder y no se deben permitir si esto se da en el aula de clase, el docente se da cuenta y no hace nada se está convirtiendo en cómplice y en el futuro puede arrepentirse de esto porque se verá perjudicado en cualquier situación que suceda en un espacio bajo su responsabilidad.

En la actualidad, la falta de principios, valores y sobre todo de empatía hace que el acoso escolar se vea común en las aulas de clase, por lo que los docentes y directivos deben estar atentos de que esto no suceda hacer un trabajo en conjunto con los padres, porque es necesario que ellos sean los aliados más importantes en este proceso, se debe hablar con los estudiantes y hacerlos reflexionar con respecto a este tema que no deben formar parte del acoso escolar ni como víctimas, agresores o cómplices, deben tener presente que de cualquiera de los puntos en el que estén se van a ver perjudicados y se debe formar para la vida y para una sociedad exigente en la que todos tienen los mismos deberes y derechos y se debe fomentar el respeto, de esta manera se muestra la red semántica arrojada de los anteriores resultados;

Figura 4
Codificación axial: la gestión del acoso en el aula



Ahora bien, es importante hacer mención que escuchar a las partes es una de las estrategias más comunes pero efectivas, porque no se trata solo escuchar a uno solo, se debe estar atento a ambas partes y se le debe informar a las familias que estén involucradas en esto , pero en primer lugar es mantener la calma y controlar la situación, observar hasta donde va el problema y así poder accionar, desde las aulas de clase se deben utilizar estrategias, buscar llevar videos, películas profesionales que conversen con respecto a este tema y que los estudiantes conozcan como se siente cada niño o joven que es excluido, que golpean o que tenga agresiones verbales, y seguidamente presentarle las consecuencias, porque toda acción que se hace mal tiene una respuesta para solucionar lo que esta sucediendo.

El acoso escolar no es visto solo como agresiones físicas que es muy común en las instituciones educativas que los niños o jóvenes cuando están jugando o se dicen algo que no les gusta entonces se genera una pelea y cuando

solo intervienen los docentes y los separan y no buscan darle soluciones entonces llevan esto a la calle y llega a una situación en que las agresiones son cada vez más graves, es necesario que cuando estas situaciones se den en la escuela rápidamente el docente realice el trabajo que le corresponde evitando así consecuencias más fuertes, es por ello que Martínez (2023) manifiesta; “cuando se da un caso de acoso escolar no se puede silenciar e insibilizar pues esto hace que se perpetue el daño, es trabajo de todo ser humano evitar el acoso en todos los sentidos” (p.49). es necesario hablar y ayudar tanto a la víctima como al agresor.

Es ineludible que cuando se trata de acoso escolar las personas estén sensibilizados ante estos temas, porque en muchas ocasiones se muestra incomprensión bien sea para el lado de la víctima que esto es gravísimo porque el daño puede ser tan fuerte que los niños o jóvenes por buscar una salida prefieren suicidarse, no para el estudiante que este aplicando la fuerza es necesario revisar que está pasando por su mente, que lo ha llevado a aplicar acoso a sus compañeros y que principios y valores debe reforzar para ayudarlo porque en muchas ocasiones es fácil juzgar sin conocer la realidad, así como se hace mención anteriormente es necesario conocer los hechos de ambos lados para poder guiar, orientar y ayudar estos niños o jóvenes que están siendo partícipes del acoso escolar

Siguiendo el orden de ideas se encuentra la **codificación axial el papel de la mediación en el acoso**, se debe tomar en cuenta la mediación, cada vez que suceden este tipo de situaciones en las aulas de clase o en espacios educativos se debe mediar para conocer cuál es la raíz de lo que está pasando y poder actuar, aunque se crea que en las instituciones educativas no se puede mediar, por los derechos que el estudiante tiene y en muchos casos los docentes prefieren no involucrarse en cualquier situación que a la larga los perjudique con el rector, el coordinador o con los padres son ellos quienes deben consolidar esa mediación

que se necesita y desde las aulas de clase están atentos a contra restar el acoso escolar, partiendo de ello se encuentran los resultados para esta codificación;

JCDL: La mediación es fundamental en estos casos porque permite que los estudiantes se escuchen sin sentirse juzgados. Como docente, suelo asumir el rol de mediador para facilitar que los involucrados reconozcan el daño causado, se responsabilicen y se comprometan con un cambio. Recuerdo un caso en el que un estudiante proveniente de una comunidad indígena era constantemente excluido; mediante la mediación se logró que sus compañeros comprendieran su situación y cambiaran su actitud, creando un entorno más solidario.

IJADS: Es el rol más relevante para finalizar con las agresiones, sea verbal o física; porque la asume un adulto con seria responsabilidad, de que comprende, que evitar estas situaciones ahorraría a un futuro serios problemas a la institución como demandas al establecimiento educativo.

CGCC: Aquellos que sienten ese impacto emocional se sienten abrumados o frustrados, por esto tendrá emociones fuertes como el odio, la tristeza y el desagrado o el miedo en estos momentos inadecuados. También puede sentir depresión, tristeza hasta de pronto no quiere venir al colegio para que no le pase lo mismo, no le peguen, ni se burlen de él.

STDA: Cuándo ocurren situaciones de acoso, pienso que mi compañero que está siendo maltratado se siente mal, yo me sentiría enojado y trataría defenderlo y mis amigos también harían lo mismo. En esas situaciones se mueven, por parte que quien está siendo maltratado, la tristeza, frustración vergüenza y rabia y los que presencian eso, se sienten fastidiados y con impotencia. Se debe tomar el papel de moderador imparcial; donde se expone la gravedad del asunto y las implicaciones jurídicas que esto repercute tanto a sus padres y el agresor por realizar acciones irresponsables que afectan a la víctima.

ANBUS: En seguida busco al coordinador, y en seguida escribo en el grupo del salón para comunicarme con los papás. Ya me ha tocado

hacer eso varias veces, con tal de defender a mi hijo de esas situaciones.

APPM: Lo mejor que uno puede hacer, es cambiar de colegio al estudiante, porque uno pone en conocimiento la situación y ninguna persona del colegio se le nota el cambio de mejora en su actitud, de lo contrario toman represalias con el estudiante tanto los compañeros como los docentes.

Cuando se presenta situaciones como el acoso escolar el docente debe intervenir, con un rol de mediador, para que de esta manera haga reflexionar la estudiante que está aplicando la fuerza y que el pueda hablar sin sentirse juzgado y el docente le pueda orientar, en algunas instituciones educativas se encuentra el docente orientador que ayuda que los docentes de aula o especialistas puedan abordar cualquier caso y puedan ayudar a los estudiantes, aunque no todos los casos sean iguales la mayoría de instituciones educativas se enfrenta en la actualidad al acoso escolar y los estudiantes en vez de recordar la etapa educativa como algo especial, prefieren ni recordarla marcando la vida de manera negativa y es necesario intervenir para que esto no suceda.

Las instituciones educativas deben tener conciencia de que cuando se recibe un niño o joven con algún compromiso o condición se debe velar por el resguardo emocional, social y académico, pues no se trata solo de recibir al estudiante porque es su derecho y dejarlo solo, es necesario que estén atentos y exista a adecuación curricular necesario, en este sentido; González (2018) explica;

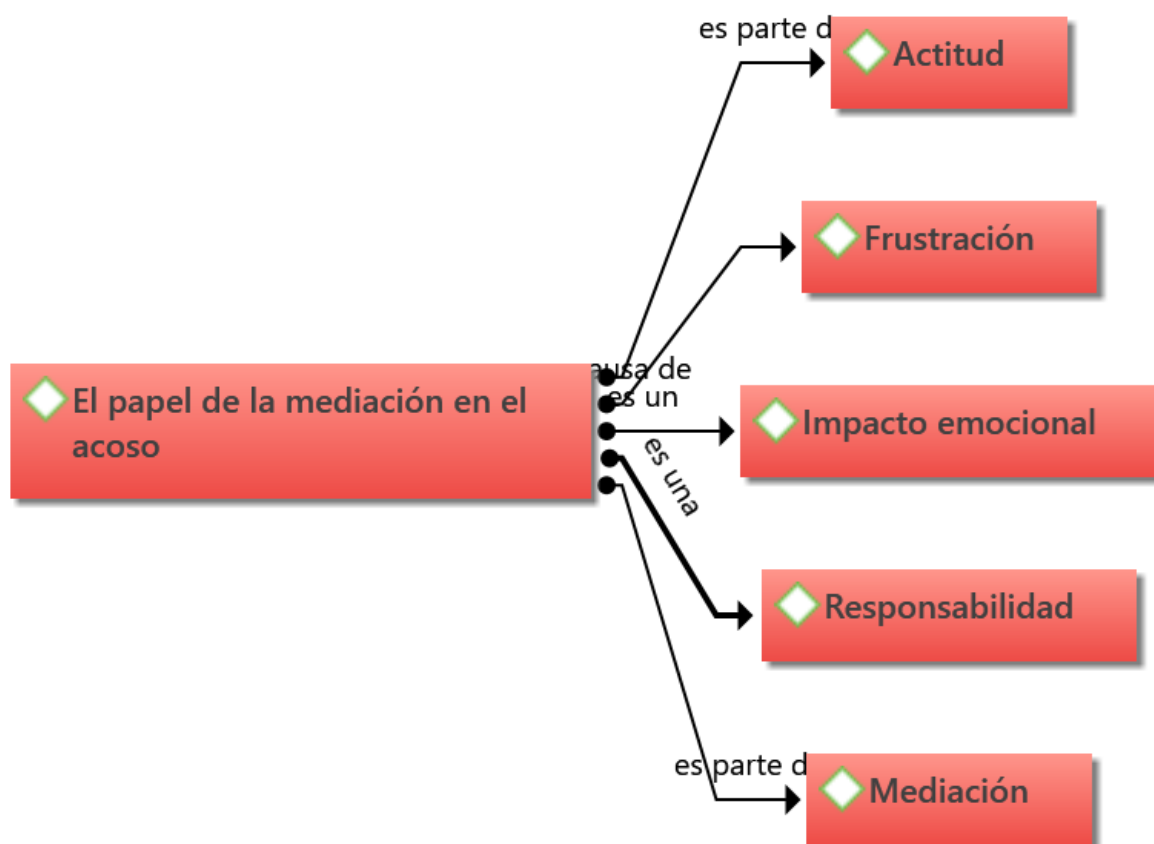
Cuando el estudiante tiene una condición, y es inserto en la educación formal, no se trata solo de educarlo a él sino de educar a los compañeros para que lo incluyan en el grupo, los respeten y ayuden a lograr competencias para que se prepare para su futuro. (p.81)

Es necesario tener en cuenta que cuando un estudiante llega con alguna condición, compromiso o discapacidad, se debe orientar a los estudiantes para que lo vean como un niño normal igual que ellos con las mismas oportunidades y sobre todo que merece el mismo respeto que tienen y exigen todos.

Ahora bien, los padres y acudientes también forman parte de educar a la sociedad a ver a todos los igual, y o deben dejarse llevar por el orgullo o por las inseguridades y cuando se presenta una situación que afecta a los hijos, la decisión más rápida es retirarlos de esa institución y llevárselos es necesario que vaya a las estancias correspondientes y que luchen por ese respecto que merecen sus hijos y que si los docentes o directivos se han prestado para hacer silencio ellos se den cuenta que es momento de hablar y de expresarse de defender a estos niños que tanto necesitan solidaridad y sobre to respeto por ser únicos y que deben ser aceptados porque son seres humanos iguales que todos los demás con los mismos deberes y derechos, en este sentido se muestral a red semántica dada en esta oportunidad:

Figura 5

Codificación axial: el papel de la mediación en el acoso



Cuando se está haciendo un trabajo en el aula de clase se debe tomar en cuenta la actitud de cada uno de los estudiante, lo ideal es que sea positiva y que siempre este atento a participar y a poner en práctica los valores que tienen y que están siendo reforzados en el aula de clase, cuando el estudiante llega al aula de clase con una actitud negativa es necesario que el docente intervenga y le pregunte que es lo que tiene, pues quizás de esta manera se va a poder desahogar y cambiar la actitud, pero si se deja solo puede tener una reacción que no es la indicada y perjudica el clima que exista en la práctica pedagógica, se debe tomar en cuenta dentro de las planeaciones que el docente pueda implementar estrategias para que se logre el control de las actitudes y puedan desarrollar cualquier actividad sin ningún problema.

Otra parte, cuando los estudiantes se sienten acosados, comienzan a experimentar frustraciones porque no pueden desahogarse, sino que se encierran en lo que le está pasando y es momento en que el docente, los padres o acudientes intervengan comiencen a revisar porque lo de las actitudes y en hasta donde están siendo afectados, es por ello que, la Fundación ANAR (2023), aclara: “la frustración hace que los jóvenes tomen decisiones erradas, por lo que es necesario estar en constante comunicación y que ellos se sientan familiarizados tanto con los docentes como con sus padres para que puedan expresarse y permitan ser guiados” (p.71), en esta oportunidad tanto el docente como el representante debe estar atento y más si hay indicios de acoso escolar para evitar cualquier situación fuera de lo normal.

En este sentido, es importante hacer mención al impacto emocional que puede tener cuando se hace presente el acoso escolar, puesto que tanto la victima como el agresor presentan problemas emocionales, pues en primer lugar os niños y jóvenes deben conocer de las emociones y luego tiene el trabajo de controlarlas para poder desenvolverse de manera indicada, cuando desde la escuela y la familia le da seguridad al niño y promueven que logre medir y controlar las emociones, son establemente emocionalmente, y no permiten que nadie ni nada

los desequilibre pero cuando hay problemas familiares y en las escuelas ellos pueden hacer las cosas y no tienen el llamado de atención que ameritan entonces pueden aplicar el acoso escolar, con ira y rabia, lastimando a sus semejantes.

Codificación selectiva mediación para la cultura de paz

En las instituciones educativas se debe promover la cultura de paz, pues es un lugar donde se están formando los estudiantes de manera integral, creciendo no solo en lo académico, sino en lo personal, social y profesionalmente, puesto que se educa para la vida y en valores, capaces de resolver cualquier problema y sobre todo con un control de las emociones como debe ser, la escuela es la encargada de preparar a los niños y jóvenes para que sean ellos en el futuro quienes lleven las riendas de cualquier empresa, negocio y porque no de altos cargos en la dirección del país, pues todos los estados están atentos por la promoción de la cultura de paz y la misma se logra cuando en los hogares y las escuelas se implementan enseñándoles a los niños desde muy temprana edad la importancia de resolver los problemas por medio del dialogo y logrando de esta manera desarrollar una cultura de paz.

Todos los ciudadanos deben velar porque se fomente la cultura de paz, por lo que no es trabajo solo de los docentes o de las instituciones educativas, sino que los padres y representantes deben unirse y estar atentos a que los niños y jóvenes comiencen a trabajar en la paz, si las familias tiene el control de resolver sus problemas sin discusiones, golpes o maltratos, pues los niños comprenderán la importancia del dialogo del control de las emociones para de esta manera pensar más claramente y lograr que exista un clima de tranquilidad y paz, en las aulas de clase también se ven afectadas en algún momento por discusiones, faltas de respeto, golpes, pero es aquí donde el docente debe reforzar valores y mostrarles la importancia de resolver un problema sin agresiones. A continuación, se presenta la tabla de codificaciones:

Tabla 4,

Codificación selectiva: Mediación para la cultura de paz

Codificación abierta	Codificación axial	Codificación selectiva
Mediación efectiva	Las implicaciones de la mediación para la cultura de paz	Mediación para la cultura de paz
Policía nacional		
Llamados de atención		
Firmar el observador		
Discriminación	La justicia social y equidad en el contexto escolar	
Oportunidades de aprendizaje		
Clima escolar asertivo		
Resolución de conflictos		
Rendimiento académico		
Valores	La promoción de valores de paz y no violencia	
Fomentar la paz		
El dialogo		
Contexto escolar		
Sin Conflictos		
Carga emocional	El clima institucional y la cultura de paz	
Convivencia laboral		
Riesgos graves		
Adaptación curricular		
Disciplina		
Mediación escolar	El apoyo y los desafíos en la mediación y paz	
Capacitaciones		
Reflexiones		
Dificultad		
Emociones negativas		

Fuente: elaboración propia (2025)

Seguidamente se presenta la **codificación axial las implicaciones de la mediación para la cultura de paz**, la mediación es necesaria para que exista una cultura de paz acorde, pues la escuela debe tener a personas profesionales preparadas para ayudarle a los estudiantes a enfrentar cualquier situación, y los docentes de aula deben estar atentos para orientarles cuando sea necesario y guiarlos para que el especialista los ayude, asimismo las instituciones educativas siempre están en búsqueda de darle solución a los problemas que se surgen en la misma y formar a los estudiantes con respecto a la resolución de problemas, partiendo de ello, se muestran los hallazgos encontrados;

JCDL: Una mediación efectiva transforma no solo a quienes están directamente involucrados, sino al grupo completo. Fomenta la empatía, el sentido de justicia y la responsabilidad colectiva. En mi experiencia, cuando los estudiantes ven que hay diálogo, respeto y seguimiento en la solución de conflictos, se fortalece la confianza en el grupo y se consolida una cultura institucional basada en el respeto y la paz.

JADS: La mediación efectiva generaría un ambiente armónico, pacífico, tranquilo de respeto por los compañeros; y por consiguiente lograría una mutua cooperación en el grupo para futuros trabajos colectivos. También traería, adherido a ello, la organización en el aula y avanzaría considerablemente las temáticas.

CGCC: Con los profesores o al coordinador e informarles lo sucedido para tener una ayuda, ellos intervienen al ver las situaciones por ellos mismos o informándoles nosotros, para así poder ayudarte con tu problema. También buscan ayuda a la policía nacional para que también intervengan en eso que está pasando.

STDA: Pues en ese caso, yo acudiría al profesor, y si eso no basta pues le diría el coordinador y sí parece muy grave diría a mis padres, por si acaso, pero más que todo yo acudiría con maestros e incluso el coordinador. Pues ellos intervienen si es leve, con llamados de atención y si es grave hasta incluso con un compromiso disciplinario y citación a padres de familia.

ANBUS: La verdad los maestros en comparación con la época de uno, sí han mejorado mucho esta situación porque ya actúan en seguida. Sé que el coordinador llama a los acudientes para hablar de la situación y hacen firmar el observador.

APPM: Mi hijo me ha contado que los profesores hacen el llamado de atención y son llevados a coordinación, allá firman el observador y citan a los acudientes, pero en muchos casos estos problemas siguen y no paran, son llevados hasta la calle a pelear, así como pasó una vez este año con unos estudiantes del grado 6.

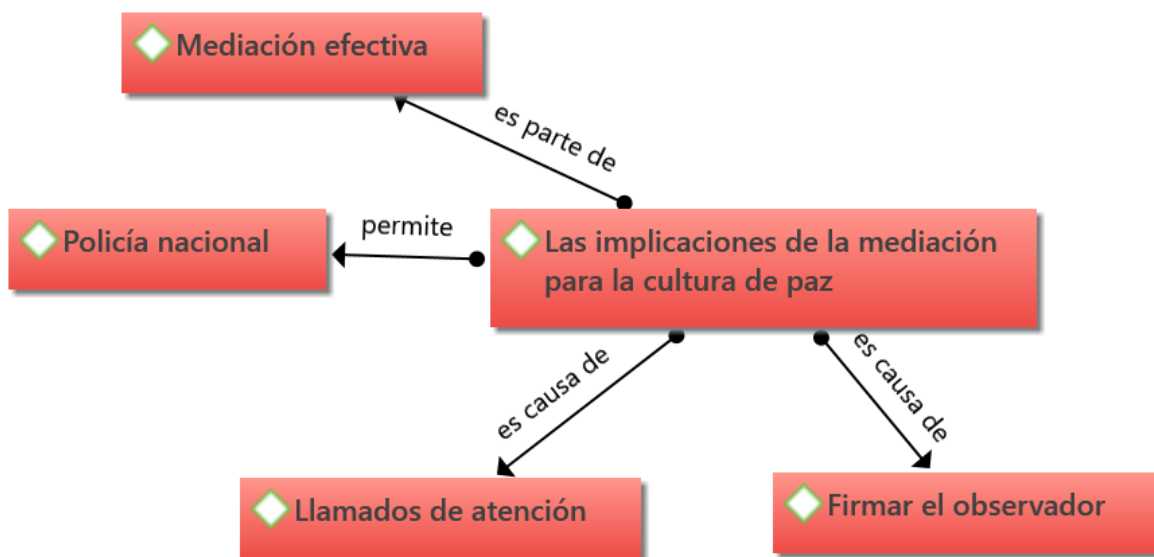
Partiendo de lo anterior, es necesario que los estudiantes reflexionen sobre lo que sucede y que se sientan apoyados de parte de los docentes, y de la misma manera de sus compañeros, para que el ambiente se torne seguro y que la confianza sea relevante, que los estudiantes se sientan seguros a la hora de expresarse y es necesario que en el aula de clase se fomente la empatía, pues esto ayudaría a que haya comprensión y que se pongan en el lugar de sus compañeros a la hora de actuar ante cualquier situación asimismo, es pertinente que se les inculque a los estudiantes el sentido por la justicia, puesto que es importante reconocer que no se debe velar solo por el interés propio sino que es un colectivo y todos persiguen un mismo objetivo que es formarse y lograr desarrollar competencias que le serán útiles en el presente y futuro.

En este sentido, la mediación debe generar espacios donde el respeto sea lo esencial, que todos los compañeros tengan sentido de responsabilidad por lo que hacen y que se sientan apoyados y no juzgados o maltratados, si esto se logra en un aula de clase el ambiente se torna en armonía logrando de esta manera que se desarrollen competencias para fomentar una cultura de paz, es así que, Díaz (2015) asevera:

En la formación, es esencial tomar en cuenta el ambiente que a diario se vive en las aulas de clase si son activas enfocadas en el respeto, se logran los objetivos, si al contrario se torna tenso, el conocimiento no podrá alcanzar el nivel deseado. (p.65)

Por lo que el docente debe estar fomentando espacios de respeto, solidaridad, empatía, responsabilidad, honestidad, entre otros valores que son esenciales al momento de convivir con otras personas, es necesario que exista el entendimiento y que se fomente en las aulas de clase esa esencia humana que no puede faltar en ningún lado, porque los seres humanos atraviesan cualquier cantidad de adversidades que deben ser resueltas con pensamientos claros que se les dan el control de las emociones, por lo que los docentes deben velar porque los estudiantes logren esta estabilidad necesaria en todos los sentidos de sus vidas. Es así que seguidamente se muestra la red semántica correspondiente a esta codificación:

Figura 6
Codificación axial: las implicaciones de la mediación para la cultura de paz



Ahora bien, dentro de las implicaciones de la mediación para la cultura de paz, se debe tomar en cuenta la necesidad de una mediación efectiva, lo que quiere decir que, si el docente se entera de algo que está sucediendo debe intervenir de manera inmediata conociendo lo que está sucediendo y haciendo el procedimiento que se requiere, pues los estudiantes deben sentirse protegidos y

los padres seguros de que cuando sus hijos asisten a la escuela están protegidos por sus docentes, en algunos casos y específicamente en Colombia cuando la situación que se presenta es grave, las instituciones educativas hacen que la policía nacional haga un acompañamiento ante los casos y poder así orientar de manera adecuada a los estudiantes que tienen comportamientos que no son indicados hacia los demás compañeros.

Los docentes deben tener claro que cuando sucede cualquier situación debe llamársele la atención a los estudiantes y de la misma manera participárselo a los padres para que se realice un trabajo en conjunto y se puedan cambiar actitudes, de esta manera Contreras (2020) afirma, “las instituciones educativas deben contribuir con la formación integral de los niños, niñas y adolescentes a cabalidad y entre ello se contempla llamados de atención cuando así se amerite” (p.31) pues en ocasiones los docentes prefieren no decirles nada y dejan pasar los problemas que mas adelante se van a generar conflictos que no se van a poder controlar entonces para que todos se sienta apoyados los docentes deben intervenir para que exista un ambiente armónico y sobre todo en paz.

Es por ello que en las instituciones educativas se cuentan con diferentes sanciones, dependiendo de las situaciones y la gravedad con que se presenten, pues el primer lugar si no son graves se debe registrar en el observador, el cual es el libro donde se llevan los llamados de atención leves, pero si esto ocurre con regularidad, es necesario que el orientador convoque a los padres a una reunión y puedan así orientales para que los estudiantes tengan una formación adecuada, cuando se hace registro en el observador es necesario que los docentes informen a los representantes como primer llamado de atención, por lo general cuando esto sucede, los niños y jóvenes reflexionan y no continúan con el comportamiento inadecuado, aunque en muchas ocasiones se siguen dando y es necesario y a la intervención de otros entes que orienten y guíen a estos jóvenes.

Asimismo, se encuentra la **codificación axial La justicia social y equidad en el contexto escolar**, es importante que en el aula de clase maneje dos conceptos importantes para que la convivencia sea asertiva, el cual es la justicia social, en el que se deben desarrollar valores como la solidaridad, el compañerismo y sobre todo el respeto por los demás, reconociendo que todos tienen los deberes y derechos por igual y dándoles el valor a los seres humanos que se merecen, en este sentido, hablar de equidad es necesario para que los estudiantes comprendan que deben recibir y dar un trato justo, puesto que en muchas ocasiones esto no sucede, pues se preocupan por el interés propio, a continuación se presentan los resultados obtenidos:

JCDL: Me esfuerzo cada día por garantizar que todos los estudiantes se sientan valorados y tratados con justicia. Esto implica adaptar estrategias a las necesidades de cada uno, brindar atención diferenciada y evitar cualquier forma de discriminación. Para mí, la justicia escolar se traduce en ofrecer a todos las mismas oportunidades de aprendizaje, participación y bienestar, especialmente a quienes, por su condición migratoria, étnica o socioeconómica, pueden ser más vulnerables.

JADS: Manifestando el respeto de manera general; sin preferencias, permitiéndoles a que todos expresen sus emociones y sentimientos y procurando eliminar de mi vocabulario expresiones que los hagan sentir inferiores a sus compañeros: por ejemplo: ¡aquel si sabe!, porque implícitamente estoy enviando un mensaje que los demás son incapaces. La justicia en el ambiente escolar considero que significa, tratar a los estudiantes sin preferencias, no omitir los indicios de acoso en el salón y procurar generar en el día a día un clima escolar asertivo y comunicativo entre todos los integrantes del grupo.

CGCC: La manera es hablando con calma para poder resolver su conflicto de una mejor manera posible siempre. He visto a los profesores ayudar para que todo se llegue a un acuerdo y no a un problema, es que se debe hablar primero para que no cojan entre ellos rabia ni odio y explicar cómo podemos solucionar el problema de manera correcta.

STDA: Pues cuando hay un problema o discusión, la mejor manera de arreglarlo es dialogando de manera asertiva o hablarlo con el profesor para que nos ayude. He visto a profesores solucionar varios problemas entre los estudiantes, siendo sincero, siempre son ellos los que vigilan y ayudan a la resolución de conflictos entre los compañeros.

ANBUS: Para mí eso no va, la educación va desde casa. El colegio es una segunda casa para los estudiantes donde ven materias que en el futuro ni se acordarán de lo que vieron, y más que decirlo, es que el mismo personal educativo dé el ejemplo. Yo creo que las charlas educativas acerca del respeto, de los buenos hábitos serán una herramienta para que los estudiantes terminen de formarse como se debe, pero eso no se ve, se ve siempre es lo mismo: los trabajos, las exposiciones, el niño que es buen alumno, el que es mal alumno. un sistema de educación que es nulo.

APPM: Significa mayor tranquilidad para todos y mejor rendimiento académico, de esta manera se acabarían los problemas de indisciplina y acoso escolar. Creo que se lograría con el acompañamiento de los padres de familia y que los profesores no dejen pasar la primera vez porque si no toman de costumbre el acoso.

El docente debe estar atento en ver cuáles son las necesidades más evidentes en el aula de clase y hacer estrategias donde todos se integren y pongan en práctica cada uno de los valores entre ellos la igualdad de condiciones, una de las estrategias que más funciona es la resolución de conflictos, donde el docente plantea un problema utilizando el contexto en el que se desenvuelven los estudiantes y partiendo de ellos se le debe dar respuesta colocando en práctica la equidad, la justicia y la igualdad, ves necesario que se realicen actividades de integración y que cada quien comprendan cuales son las fortalezas y debilidades de cada uno, para trabajar en conjunto con respecto a este tema, a diario se encuentran diferentes estrategias que pueden seguir para que el ambiente escolar sea efectivo.

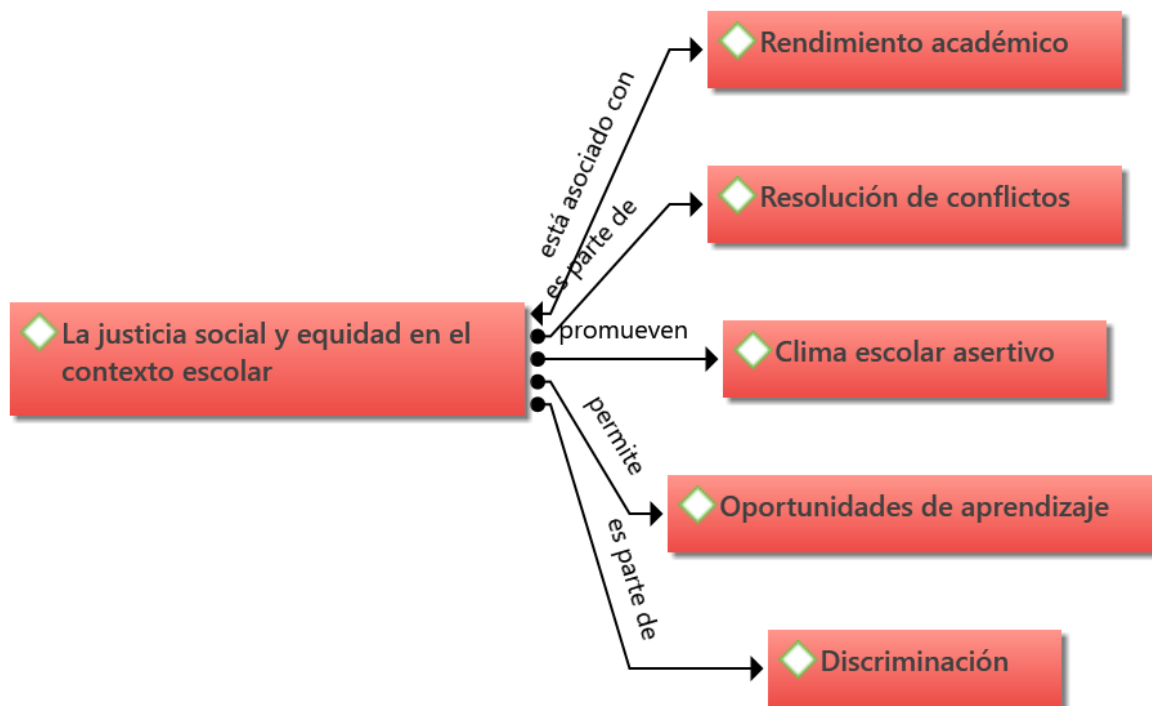
De esta manera, es importante que como docente se fomente la igualdad, no puede existir preferencia entre los estudiantes, puesto que esto puede marcar de manera negativa a los estudiantes y a la vez llevarlos a no comprender el verdadero significado de la igualdad que los docentes hablan, es por ello que, Salazar (2015), afirma;

La igualdad en las aulas de clase debe ser entendida como un principio pedagógico que garantiza el acceso equitativo al aprendizaje, el reconocimiento de la diversidad y la dignificación de cada trayectoria estudiantil. No se trata de ofrecer lo mismo a todos, sino de asegurar que cada estudiante reciba lo que necesita para aprender con dignidad. (p.46)

Con relación a lo anterior, es evidente que cada uno de los niños o jóvenes que están en un aula de clase tiene sus propias necesidades y es necesario que cada uno de ellos sea formado de manera integral, donde puedan explotar todas las cualidades y fortalecer las debilidades, en este sentido, los docentes no solo tienen el papel de llevar a cabo la formación académica, sino velar por el desarrollo de habilidades, personales, sociales y para un futuro profesionales. Asimismo, se muestra la red semántica;

Figura 7

Codificación axial: la justicia social y equidad en el contexto escolar



En esta codificación se toma en cuenta el rendimiento académico, que, aunque pareciera que no influyera en la cultura de paz es relevante, ya que, dependiendo del ambiente, las estrategias y la motivación que tiene el estudiante para aprender, si se levanta para ir obligado a clase, porque el ambiente se hace tenso, no hay compañerismo, pus tampoco va a estar atento a las asignatura, es por ello que se hace necesario estar en un constante seguimiento hacia las actitudes que pueden tener los estudiantes, pero como se hace mención anteriormente no se trata solo de los docentes sino es necesario que los padres y acudientes estén atentos y comiencen a realizar un trabajo en conjunto con los docentes para que logren obtener buenas calificaciones.

Partiendo de lo anterior, es necesario que aplique la resolución de problemas y que se esté atento en fomentar el desarrollo de competencias para que haya un ambiente escolar agradable, no se trata solo de la decoración o de

los recursos que tengan a sus alrededores, sino de esa esencia que debe tener cada estudiante y docente a la hora de estar en el aula de clase, las actitudes positivas, la motivación y sobre todo el interés por aprender y obtener un aprendizaje significativo, es por ello que, Salazar (2015) expone;

El clima escolar es el conjunto de percepciones, relaciones, normas, emociones y prácticas que configuran la vida cotidiana dentro de una institución educativa, no se limita al ambiente físico ni a la disciplina, sino que abarca la calidad de las interacciones entre estudiantes, docentes y directivos, así como el sentido de pertenencia, respeto y seguridad que se experimenta en el aula y en los espacios comunes. (p.92)

Con relación a lo anterior, es necesario que el docente y los estudiantes quienes son los que interactúan en las aulas de clase busquen tener un sentido de pertenencia, respeto y sobre todo seguridad, que se siente en familia y se sientan acompañados ante cualquier situación, no solo es responsabilidad del docente de hacer un lugar seguro el aula de clase, sino el comportamiento de los estudiantes, el trato y que tanto coloca los valores en práctica, pues aquí si juegan indudablemente elementos como las emociones, los sentimientos, los valores, las relaciones entre otras que de forma directa o indirecta se ven involucradas en un buen clima educativo.

Por otro lado, se encuentra la **codificación axial la promoción de valores de paz y no violencia**, en el hogar los padres y familiares son los encargados de enseñar valores y principios a los niños desde muy pequeños por medio del ejemplo y de las conversaciones los niños se van apropiando de cada uno de ellos, y cuando comienzan a socializarse con la comunidad e ingresan a la educación formal, pues los deben poner en práctica para de una manera u otra logren ser aceptados en la sociedad y a la vez puedan desenvolverse con seguridad, las instituciones educativas están encargadas de reforzar cada uno de los valores por medio de actividades pedagógicas y didácticas en las que ellos resolverán problemas desde su propio contexto y de la misma manera

desarrollaran competencias que le serán útiles a la hora de interactuar con la sociedad, seguidamente se presentan los resultados:

JCDL: Los valores que más intento fomentar son el respeto, la empatía, la solidaridad y la resolución pacífica de conflictos. Desde mis clases, ya sea analizando textos, debatiendo temas éticos o reflexionando sobre la historia, intento que los estudiantes comprendan que la violencia no es solo física, y que nuestras palabras también pueden construir o herir. Por eso, promuevo un lenguaje no violento, el reconocimiento del otro y la cooperación.

JADS: Considero que los valores que se deben tener en cuenta para fomentar la paz en los estudiantes es, primero que todo, el dialogo, así como el respeto, seguido de la empatía, el altruismo y la solidaridad. La honestidad es también un valor muy importante al igual que la aceptación y la tolerancia. Me gusta fomentar estos valores hablándoles, para crearles en su Ser una conciencia pacífica que les permita reconocerse como Seres humanos que tienen defectos y virtudes; sin excepción, y que, por lo tanto, es un deber individual y colectivo preservar la tranquilidad en el salón.

CGCC: Significa que todos nosotros podamos sentir un mejor ambiente escolar con todos los demás y nuestros compañeros. Para que nos sintamos seguros, debe pasar que todos y cada uno de nosotros respete a los demás como queremos que nos respeten a nosotros mismos, de buena manera. O sea, que entre todos haya buena convivencia para poder estar seguros entre nosotros.

STDA: Pues significa que haya un entorno en donde todos sean amables, se respeten, presten siempre atención y que, por lo general, no haya conflictos fuera de control. A mi parecer, para que pase eso, son los estudiantes los que tienen que hacerlo posible porque es un problema en la mentalidad de los estudiantes ya que no tienen autocontrol, tolerancia, respeto ni mucha amabilidad que digamos, los más populares se aprovechan de los más débiles para burlarse y hay, en cierto modo, mucha inmadurez, aún en los grados más altos.

ANBUS: Juegos donde todos interactúen, enseñar que debemos aceptar a todos tal y como son y bueno, la verdad, que en las reuniones se amenace a los padres que niño que haga bullying niño que paga penitencia. no todo son notas, los valores es lo más importante.

APPM: sería bueno incluir como materia escolar la materia solución de conflictos, que pueda impartirse en el aula, además enseñar cómo construir su plan de vida, hacer juegos entre los estudiantes de simulación de su vida con una incapacidad, o simulando el efecto bullying a fin que se pongan en los zapatos del otro.

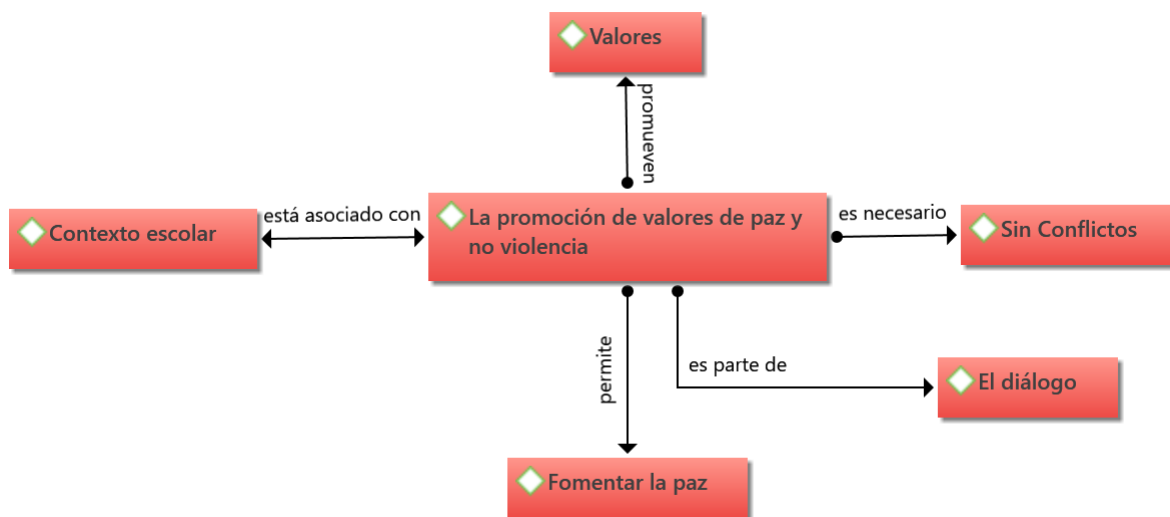
Es necesario que las instituciones educativas promuevan la formación en valores, porque como se hace mención anteriormente es trabajo de la familia inculcarlos sin embargo, en la actualidad los mismos a quedado a un lado por las mismas ocupaciones de los padres que es poco tiempo lo que pasan en los hogares y cuando lo hacen se dejan consumir por el uso de recursos tecnológicos que han hecho que se pierdan los momentos en familia y que están sobre estimulando al joven o estudiante a aprender cosas que no debe hacer y entre ellos a no obedecerle a los padres y menos poner en práctica algún valor, es importante que cuando ingresen a las escuelas comiencen a trabajar en primer lugar con el respeto, deben saber dirigirse a sus compañeros, no burlarse y sobre todo tener empatía pero eso debe ser una norma dentro y fuera del salón de clase.

En segundo lugar, ser solidarios, pues están alrededor de seis horas conviviendo y compartiendo momentos únicos tanto en el conocimiento como en la amistad por lo que se debe fomentar el hermandad pero sobre todo que cuando uno necesite algo los demás estén para ayudarlo, cuando los estudiantes comprenden que son un equipo y que deben trabajar por un solo fin todo comienza a fluir de manera positiva, en este sentido, Díaz (2015), expresa; “La solidaridad es una actitud ética que implica reconocer al otro como parte de una comunidad compartida, asumir su dolor como propio y actuar con responsabilidad frente a las injusticias que lo afectan”. (p.79), es tan importante cuando el

estudiante comprende que no todo debe estar enfocado en él, sino que hay un mundo con personas iguales a él que requieren de la misma atención y que tienen todos los derechos, pero sobre todo que están caminando en función de un solo fin que es educarse y formarse como profesionales.

Al tomar en cuenta diferentes actividades deben asumirse siempre en las aulas de clase y dentro de sus planeaciones la resolución pacífica de conflictos, los cuales deben ser tomados de su propio contexto para lograr que ellos mismos asocien y forme un aprendizaje significativo, dando también respuestas sencillas pero acertadas de todos y cada uno de los problemas que se presenta siempre ayudándolos a mantener el control de sus emociones y sobre todo llevándolos a reflexionar para que logren reconocer hasta donde pueden llegar al a hora que se realiza un planteamiento que posee conflictos. Seguidamente se muestra la red semántica;

Figura 8
Codificación axial: promoción de valores de paz y no violencia



Es necesario, fomentar el dialogo, puesto que cada vez que sucede algo en el aula de clase el docente debe comenzar una discusión donde todos participen y

puedan expresar lo que siente, que se desahoguen pero sobre todo que se sientan en confianza para poder expresar el porque de las reacciones violentas que se pueden dar en algún momento, los estudiantes deben tomar conciencia de la importancia de tener en práctica los valores pero sobre todo que sean aplicados de forma correcta, porque en los contextos educativos, se encuentran estudiantes que no tiene ningún conocimiento de valores ni principios, otros estudiantes que los conocen pero no los ponen en práctica y otros que los usan a diario dentro de esa educación que demuestran que tiene tanto en el hogar como en la escuela con los profesores y directivos, al tener personalidades diferentes pues cada uno asumen los valores de forma diferente, pero el docente debe buscar la manera de llevarlos a la par y que comprendan que deben conocer los valores y es necesario que los coloquen en práctica.

Es importante, que en el contexto educativo no se presente conflictos pero nadie está exento de que eso pueda pasar, pues los sentimientos, costumbres, valores y principios no los inculcan de la misma manera métodos los hogares y es por eso que cuando llegan a las instituciones educativas, están predispuestos y pueden responder de forma violenta, haciendo que la paz que se busca en las instituciones educativas se pierda, y tengan los docentes y directivos que actuar para que estas situaciones no vuelvan a ocurrir, pero cada día es una nueva historia y es por ello, los docentes deben prepararse capacitarse y formarse ante todo lo que está saliendo en las redes sociales, la televisión, las modas para luego preparar a los niños y jóvenes y ayudarles a enfocarse en lograr competencias para la resolución de conflictos.

Es importante, fomentar la educación en valores, aunque muchas instituciones educativas no se tomen el tiempo para formar a los estudiantes bajo la empatía, el respeto, la solidaridad, responsabilidad entre otros valores, es necesario que se reconozcan que son verdaderamente importantes para la formación integral de los estudiantes, pues Estévez (2024) manifiesta; “en las instituciones educativas deben haber espacios de reflexión crítica para que se

reflexione y se entienda que la sociedad parte de los valores y principios que cada uno tenga” (p.92), partiendo de ello, el ciudadano debe prepararse y poner en práctica los valores con el fin de desenvolverse de manera correcta no solo en las instituciones educativas sino en cualquier lugar.

De esta manera, se presenta la **codificación axial el clima institucional y la cultura de paz**, en las instituciones educativas se debe promover la cultura de paz, pues cuando los estudiantes tiene el tiempo libre el mismo al no ser dirigido se presta para que los estudiantes comiencen a aplicar acoso escolar por medio de burlas, agresiones verbales, físicas entre otras porque no están siendo supervisados, es necesario que los docentes trabajen en cumplir guardias específicas para poder controlar estas situaciones y que se pueda dar un clima de paz que es necesaria que los estudiantes la vean y prefieran estar tranquilos que siempre involucrados en algún problema. De esta manera, se presentan los resultados de esta codificación;

JCDL: El clima de convivencia en la institución tiene retos, pero también fortalezas. Hay buena disposición por parte de los docentes, coordinadores y la orientadora escolar para atender situaciones de conflicto. Sin embargo, el número de casos y la carga emocional que implica resolverlos puede ser agotador. Las dinámicas que más fortalecen la cultura de paz son los proyectos colaborativos, los espacios de reflexión como los “Buenos días”, las izadas de bandera, y la participación activa de las familias en los procesos formativos.

JADS: En mi establecimiento educativo, la convivencia laboral es de respeto entre los educadores y el resto de personal; cada quien hace su rol en el campo que le corresponde y cuando hay momentos de esparcimientos en las fechas especiales, nos integramos todos juntos para pasar un rato agradable. En cuanto a los estudiantes, sobre todo en los grados de 5, 6 y 7 son grados que requieren más atención por los diferentes llamados de atención. Para fortalecer esa cultura de paz se celebran actos importantes como las interclases, las izadas de banderas, las actividades recreativas de juegos lúdicos

que programa el docente de Educación física, los jeanday y los buenos días que se realizan una vez a la semana.

CGCC: Para evitar el acoso escolar, primero que todo que nos den charlas para que podamos solucionar esos problemas, que no se escondan los útiles ni se coloquen apodos porque de ahí empiezan los problemas, que los estudiantes que sean acosados nos cuenten quiénes son sus acosadores para así poder informarnos mejor. Me gustaría que todos los compañeros se respeten y entren en paz para después no lamentar algo que se podía solucionar.

STDA: Lo que podemos hacer es enfatizar y seguir advirtiendo sobre los riesgos graves que trae el acoso escolar y nosotros como estudiantes podemos ayudar a fomentar la paz con la ayuda de los profesores. Para fomentar la convivencia, yo podría colaborar y exponer esa temática para que puedan recordarlo, reflexionarlo y aceptar el cambio.

ANBUS: Me llevo muy bien con los profesores de mis hijos, si me atienden cuando necesito comentarles algo, o preguntar sobre el rendimiento y comportamiento, pero mi hijo el menor que tiene retraso mental moderado uno que otro profesor tacha su evaluación sabiendo de que el niño no retiene la información y tiene que ser valorado de otra forma.

APPM: Sí, me siento escuchada, atienden mis inquietudes en tiempo razonable, tienen respeto por los estudiantes y los guían en la disciplina, en cumplir el horario, tener buena presentación personal y en no permitir juegos brutos entre los estudiantes. Hacen reuniones a padres constantemente.

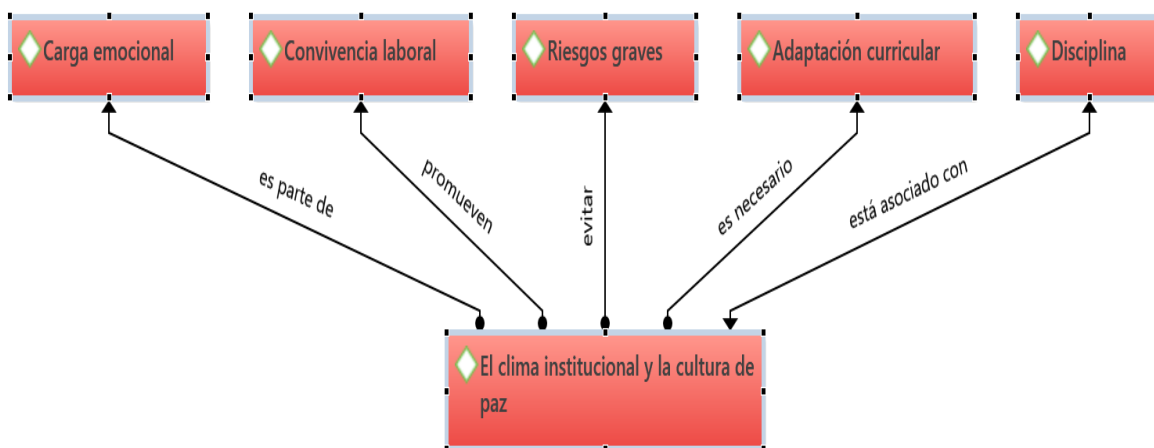
De esta manera, es importante reconocer la buena disposiciones del so docentes, ellos siempre están atentos a ayudar a resolver cualquier problema, pero es necesario que los coordinadores y rectores comiencen a trabajar en función de ayudarles a capacitarse y a formarse un poca más con respecto a la resolución de conflictos y sobre todo a cómo abordar los casos de acoso escolar, es impresionante como la persona que estudia para docente va desarrollando competencias envidiables, pues siempre está dispuesto al cambio, a la

preparación, pero sobre todo a ser guías y ahora mediadores del conocimiento, y de toda esa formación integral que los estudiantes requieren, es por ello que aunque no debería recaer todo el peso de la formación en los hombros de los docentes hoy en día es vista de esta manera.

Los representantes y acudientes, deben estar en constante comunicación con los docentes y coordinadores porque muchos por las ocupaciones que tiene dejan solo como responsables a los docentes de la formación de los hijos y este trabajo pesa en equipo donde los tres entes deben participar y sobre todo estar en caminados en un mismo fin, partiendo de ello, Cáceres (2015), aclara, “los padres deben estar comprometidos al igual que los docentes y estudiantes a velar porque sus hijos tengan la mejor educación, por lo que deben estar presente en todo el proceso educativo” (p.28).

Lo que quiere decir es que los padres no se pueden desligar de esta responsabilidad que deben estar atentos de reforzar en los hogares, de conversar con sus hijos y de asistir a las instituciones educativas para que revisen sus calificaciones, comportamientos y a cualquier actividad en la que sea necesaria la asistencia, pues de esta manera el niño o joven también se sentirá seguro, amado y respaldado por la familia, logrando así mejorar sus calificaciones y motivado a querer salir adelante, pero si el estudiante ve que los padres que se preocupan son los docentes, pues ellos no harán el mayor esfuerzo por tener un buen comportamiento y menos por obtener buenas calificaciones, y esto conlleva hasta que la conducta no sea la adecuada y busque conflictos con sus compañeros o le hagan bullying para sentirse mejor, en este sentido se presenta la red semántica;

Figura 9
Codificación axial: el clima institucional y la cultura de paz



En las instituciones educativas, se debe dar un clima institucional acorde, puesto no solo se trata de cómo se sienten los estudiantes sino también como los docentes y los directivos están haciendo su mejor esfuerzo para brindar un lugar seguro a toda la cantidad de estudiantes que asisten a las instituciones educativas, es por ello que siempre hay una carga emocional fuerte de parte de los docentes, pues no solo tienen los problemas personales sino que a eso se le suma los problemas con los estudiantes, los padres de familia y en algunos casos con los compañeros de trabajo, por lo que es necesario que se fomente una cultura de paz que debe surgir del os rectores, luego ser transmitida al os coordinadores para que luego los docentes se sientan cómodos y puedan realizar su trabajo como debe ser.

En este caso no solo los estudiantes conviven seis horas diarias con sus compañeros, los docentes también y en ocasiones más horas porque deben llegar antes de que los estudiantes lleguen a la institución y deben esperar hasta que el último niño o joven se retire de la institución para proceder a realizar la limpieza de su área de trabajo y comparten más tiempo con los demás docentes, por lo que

siempre se debe estar atento de realizar actividades de integración y se deben formar los valores entre los compañeros de trabajo para lograr de esta manera tener un clima laboral acorde y de esta manera puedan ayudar a sus estudiantes con la resolución de conflictos.

Por otra parte, es importante hacer mención nuevamente a los estudiantes quienes como se expresa anteriormente, tienen una manera distinta de aprender, y se encuentran estudiantes con condiciones latentes los cuales requieren de una atención particular y en algunos casos dependiendo del grado del compromiso que tengan en el aprendizaje se les debe hacer una adaptación curricular que estén acorde a sus competencias pero siempre llevándolo a exigírsele un poco más porque ellos pueden a su ritmo pero si logran desarrollar capacidades, por lo que el docente debe estar atento y seguir los pasos para esa adaptación que los estudiantes requieren, es necesario también, que se enfoquen en la disciplina y que sea exigente para que todos los estudiantes comprendan que ellos asisten a la escuela formarse y a cada vez ser mejores ciudadanos.

En el mismo orden de ideas, se encuentra la **codificación axial el apoyo y los desafíos en la mediación y paz**, es necesario contar con todos los miembros de la comunidad educativa, estudiantes, docentes, directivo, padres, familiares, personal administrativo de apoyo, entre otros para fomentar ese espacio que debe tener la educación como lo es la mediación y la paz, es preciso que cada uno de las personas que forman parte de la formación integral de los niños y jóvenes comprendan que todo tiene solución y que entre ellos está el poder comunicarse, respetándose, tener tolerancia pero sobre todo que se de la empatía, no es necesario que haya violencia se requiere de paz para poder tener ciudadanos más equilibrados mental y emocionalmente. Seguidamente se presentan los hallazgos encontrados;

JCDL: Considero que necesitamos más espacios de formación en mediación escolar y manejo emocional, además de tiempos institucionales asignados para estos procesos. También sería útil

contar con un equipo más amplio de apoyo psicosocial, ya que solo hay una orientadora escolar para cuatro sedes que tiene nuestra institución educativa, además, faltarían materiales didácticos que faciliten el trabajo en valores y resolución de conflictos. A veces, la falta de tiempo y recursos hace que el trabajo del docente se sobrecargue y se desgaste.

JADS: Considero necesario las constantes capacitaciones de expertos en el tema, continuidad en los procesos que se lleven, que haya líderes en el Comité de convivencia que gocen de perfiles afines y que, en el PEI, se incorpore y reformen políticas educativas institucionales acorde al contexto de la realidad del Establecimiento Educativo vigente.

CGCC: Sí, como en los buenos días en que hay un profesor diferente que nos da una charla pequeña sobre los valores, nos dicen que debemos informar cualquier situación, para evitar una pelea en estas situaciones.

STDA: Sí, en los buenos días cuando colocan reflexiones, eso nos ayuda mucho a pensar y reflexionar sobre cómo llevarnos bien con los demás. Nos dicen que debemos resolver problemas sin pelear, y que se debe dialogar de manera asertiva para poder resolver los conflictos.

ANBUS: como desafío puedo decir que el ejemplo en el hogar. Pero yo digo si yo como maestra llevo las riendas de mi salón ¿cómo voy a permitir que un niño haga sentir mal al otro? Eso es una gran dificultad, que los docentes no lleven bien los procesos de indisciplina o de acoso escolar y eso va aumentando con el tiempo.

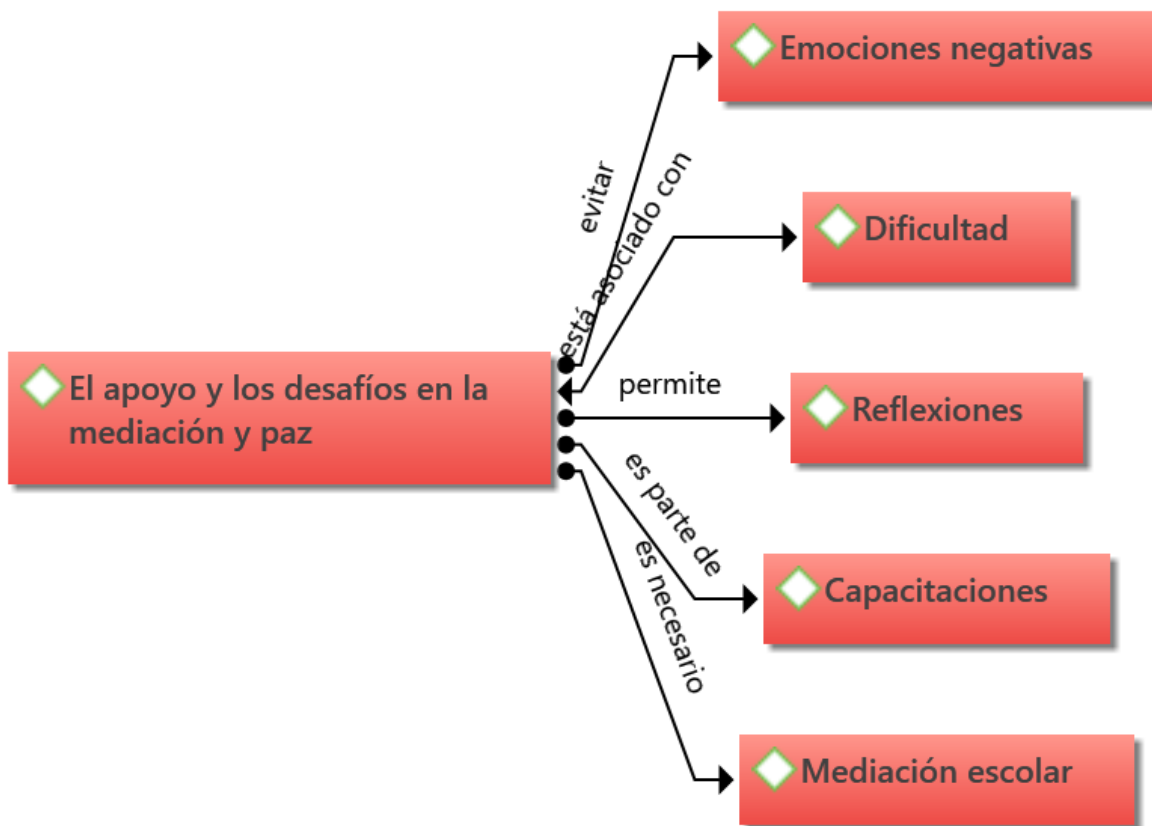
APPM: como dificultad, considero la permisividad de nosotros los padres con los hijos y las emociones negativas que tenemos como deudas económicas, problemas de pareja o situaciones de salud lo cual contagia negativamente a los hijos con ansiedad, baja autoestima, agresividad o desánimo. Eso hace que ellos lleven toda esa carga al colegio.

Partiendo de lo anterior, es necesario que el formar en valores solo se quede en palabras sino que las instituciones educativas tomen en cuenta esto y comiencen a implementarlas en las diferentes asignaturas, es de resaltar que el trabajo de los docentes es fuerte para brindarle atención a 45 estudiantes que estén en aula pero es necesario que en cada una de las áreas de conocimiento se lleven a reflexionar minutos con respecto al tema del buen comportamiento, del no al acoso escolar y que pueda realizar una comunicación enfocada en el respeto y la igualdad de condiciones, es necesario que existan personas especializadas en las instituciones educativas para que puedan también ayudar a los docentes y porque no aplicar charlas, dramatizaciones entre otras actividades que ayuden al estudiante a realizar en reflexión crítica y coherente de lo que está sucediendo.

Algo que en la actualidad está dando de qué hablar es el control de las emociones, pues ni los adultos logran controlarse cuando se presenta un conflicto y es necesario que los niños y jóvenes conozcan cuales son las fortalezas y debilidades en el momento de sacar sus emociones y poderlas controlar, cuando esto se logra el clima escolar se torna tranquilo, porque los mismos estudiantes se ponen metas de no dejarse quitar la paz por nadie y aunque siempre van a conseguirse con compañeros que no tienen el control de las mismas al el lograr dominarlas va a inspirar a los demás en hacerlo y van a poder ver las cosas desde diferentes ópticas con el fin siempre de buscar la solución más productiva porque logran pensar con claridad y serenidad. Seguidamente se presenta la red semántica correspondiente:

Figura 10

Codificación axial: el apoyo y los desafíos en la mediación y paz



Es importante reconocer cuando lo que sucede en la familia influye en la formación de los estudiantes, pues al reflejarle al estudiante todas las situaciones que pueden vivir sus padres emocionalmente o económicamente, ellos se sienten inseguros y comienzan a presentar ansiedad y a no tener actitudes nada positivas cuando están con sus compañeros, pues reflejan todo lo que están viviendo pero que en muchas ocasiones prefiere no hacer mención pero si se desahoga con cualquier reacción negativa no acorde al comportamiento que debe tener en una institución educativa.

Es necesario que se lleve a los estudiantes a una reflexión profunda sobre los valores como eje transformador de sus prácticas cotidianas reconociendo que

la cultura de paz no se construye desde discursos abstractos sino desde acciones concretas que dignifican al otro esta reflexión implica comprender que el respeto la empatía y la justicia no son ideales lejanos sino principios que deben habitar cada vínculo humano cada decisión académica y cada interacción en el aula por ello el estudiante debe interrogar sus propias creencias sus prejuicios y sus formas de relacionarse para identificar cómo puede contribuir a un entorno más justo, humano y solidario la cultura de paz exige conciencia crítica sensibilidad ética y voluntad de cambio porque no basta con evitar el conflicto hay que construir comunidad desde el cuidado, la escucha y la corresponsabilidad educativa formar para la paz, la vida, la dignidad y la transformación social desde el saber que repara que acompaña y que construye futuros.

Matriz de contrastación

Tabla 5

Categorías	Principales hallazgos	F. Teóricos	Entrevista
Prácticas pedagógicas	Las prácticas pedagógicas para la paz y la convivencia	√	√
	Práctica pedagógica como mediación para lograr la paz	√	√
Acoso escolar	Vivencia del acoso escolar	√	√
	La gestión del acoso en el aula	√	√
	El papel de la mediación en el acoso	√	√
Mediación para la cultura de paz	Las implicaciones de la mediación para la cultura de paz	√	√
	La justicia social y equidad en el contexto escolar	√	√
	La promoción de valores de paz y no violencia	√	√
	El clima institucional y la cultura de paz	√	√

	El apoyo y los desafíos en la mediación y paz	√	√
--	---	---	---

Se presenta la matriz de contrastación, la cual busco comparar las fuentes teóricas con los hallazgos para lograr así encontrar una construcción real de la información, partiendo de ello, ya se el objetivo general que es Generar fundamentos teóricos para la mediación de una práctica pedagógica sustentada en la cultura de paz a partir de las concepciones de los estudiantes sobre el acoso escolar en la educación básica secundaria de la institución educativa Carlos Ramírez Paris, de Cúcuta, Norte de Santander, Colombia, puede comenzar a construirse para brindar una calidad de formación en cuanto a las practicas pedagógicas que se deben desarrollar enfocadas en la cultura de paz que se viene persiguiendo hace años y que aun no se ha logrado concretar, pero esta investigación busca contribuir en gran parte en fomentar en las instituciones educativas la cultura de para que se necesita en el país.

SECCIÓN V

APORTE TEÓRICO

Ejes temáticos para la constitución de fundamentos teóricos acerca de la mediación de una práctica pedagógica para la cultura de paz a partir de las representaciones sociales de los actores educativos sobre el acoso escolar

Presentación

La escuela contemporánea, enfrenta desafíos éticos que trascienden la instrucción formal porque el acoso escolar configura una problemática estructural que vulnera la dignidad estudiantil mientras reproduce patrones de exclusión simbólica sin que las prácticas docentes logren revertir sus efectos persistentes, por ello, resulta imprescindible construir propuestas pedagógicas que interpelen las representaciones sociales que legitiman la violencia cotidiana en los entornos escolares, ya que dichas representaciones operan como marcos interpretativos que naturalizan el hostigamiento entre pares sin generar procesos reflexivos ni transformaciones significativas en las relaciones interpersonales, por tanto, la mediación educativa debe orientarse hacia la resignificación de sentidos compartidos que promuevan vínculos respetuosos y horizontales en el aula mediante estrategias que reconozcan la diversidad afectiva y cultural como base para la convivencia democrática.

En consecuencia, la mediación pedagógica no puede reducirse a intervenciones puntuales ni a protocolos disciplinarios porque exige una comprensión profunda de los imaginarios colectivos que configuran el acoso escolar como fenómeno socialmente construido desde narrativas, que circulan en discursos familiares comunitarios y escolares, por lo tanto, es necesario articular dispositivos formativos que permitan deconstruir estereotipos y prejuicios

arraigados en la experiencia estudiantil mediante metodologías dialógicas que favorezcan el reconocimiento mutuo y la empatía crítica en los procesos de enseñanza y aprendizaje así se posibilita una cultura de paz que no se limita a la ausencia de conflicto sino que se fundamenta en la justicia relacional la equidad y la reparación emocional de los vínculos fracturados por la violencia escolar.

Desde esta perspectiva, la práctica pedagógica debe asumir un enfoque ético político que incluya las estructuras normativas que perpetúan el acoso escolar como mecanismo de control social dentro de la institución educativa, en ese sentido, la mediación se convierte en una herramienta transformadora que permite reconfigurar los espacios de interacción mediante la construcción colectiva de significados que promuevan el respeto, la inclusión y la solidaridad entre los actores escolares además es indispensable que los docentes desarrollen competencias interpretativas que les permitan identificar las representaciones sociales que subyacen en los comportamientos agresivos, para generar respuestas pedagógicas contextualizadas sensibles y coherentes con los principios de la cultura de paz.

Asimismo, la mediación educativa debe incorporar una dimensión simbólica que reconozca el papel de las emociones en la configuración de las relaciones escolares porque el acoso no solo se manifiesta en acciones físicas o verbales sino también en gestos silencios y omisiones que afectan profundamente la subjetividad estudiantil, por ello es fundamental diseñar ambientes de aprendizaje que favorezcan la expresión emocional el diálogo respetuoso y la construcción de narrativas resilientes, que permitan resignificar las experiencias de sufrimiento desde una perspectiva reparadora e inclusiva, en este marco la cultura de paz se construye desde la escucha activa la validación afectiva y el compromiso ético con la transformación de los vínculos escolares.

Es necesario reconocer que, las representaciones sociales sobre el acoso escolar no emergen de manera espontánea sino que se configuran a partir de

experiencias compartidas discursos institucionales y prácticas culturales que moldean la percepción colectiva sobre lo que se considera normal, aceptable o sancionable en el contexto educativo, por ende, la mediación pedagógica debe orientarse a desarticular dichas construcciones simbólicas mediante procesos formativos que promuevan la reflexión crítica, el análisis ético y la transformación de los imaginarios que perpetúan la violencia relacional en la escuela, así se posibilita una intervención educativa que no se limita a la contención del conflicto sino que propicia el cambio estructural de las condiciones que lo originan.

Además, la mediación como práctica pedagógica exige una postura epistemológica que reconozca la complejidad del fenómeno del acoso escolar desde una mirada interdisciplinaria, que articule saberes psicológicos, sociológicos y pedagógicos para comprender las dinámicas de poder exclusión y resistencia que se manifiestan en los vínculos escolares, por consiguiente, resulta imprescindible diseñar estrategias didácticas que favorezcan el diálogo intercultural la escucha activa y la construcción colectiva de significados que permitan resignificar las relaciones entre estudiantes docentes y familias desde una perspectiva ética inclusiva y transformadora.

Por otro lado, la cultura de paz en el ámbito escolar no puede construirse sin una revisión profunda de los dispositivos normativos que regulan la convivencia, porque muchas veces dichos mecanismos reproducen lógicas punitivas que refuerzan el estigma y la segregación en lugar de propiciar procesos restaurativos, que promuevan la reparación simbólica y la reconciliación afectiva, por tanto, la mediación pedagógica debe incorporar enfoques restaurativos que reconozcan el daño emocional generado por el acoso escolar y que ofrezcan espacios seguros para la expresión de sentimientos la reconstrucción de vínculos y la restitución de la dignidad vulnerada.

Asimismo, es fundamental que la mediación educativa se sustente en una ética del cuidado que priorice el bienestar emocional, la protección de la infancia y

el reconocimiento de la vulnerabilidad como dimensión constitutiva de la experiencia humana, en ese sentido, los docentes deben asumir un rol activo como mediadores sensibles capaces de identificar las señales de sufrimiento silencioso que muchas veces acompañan los episodios de acoso escolar y que requieren intervenciones empáticas respetuosas y contextualizadas que no revictimicen sino que dignifiquen la experiencia del estudiante afectado.

En este marco, la formación docente adquiere un papel central en la construcción de una cultura de paz porque no basta con implementar protocolos institucionales si no se transforman las prácticas cotidianas que configuran el clima escolar, por ello, es necesario desarrollar procesos de capacitación continua que integren herramientas de análisis discursivo metodologías participativas y enfoques de justicia pedagógica, que permitan a los educadores comprender las representaciones sociales que subyacen en los conflictos escolares y actuar desde una perspectiva ética crítica y comprometida con la transformación social.

De igual manera, la mediación pedagógica debe considerar las narrativas estudiantiles como fuente legítima de conocimiento, porque los relatos de quienes han vivido situaciones de acoso escolar ofrecen claves interpretativas para comprender la complejidad del fenómeno y diseñar intervenciones pertinentes contextualizadas y respetuosas, por consiguiente, es indispensable generar espacios de diálogo horizontal donde los estudiantes puedan compartir sus experiencias construir colectivamente propuestas de mejora y participar activamente en la definición de políticas escolares orientadas a la promoción de la paz la inclusión y el respeto mutuo

Además, la mediación educativa debe incorporar una dimensión estética que permita resignificar los espacios escolares como territorios de encuentro, expresión y creación colectiva, porque el arte, la literatura y la música ofrecen posibilidades simbólicas para elaborar el dolor, transformar el sufrimiento y construir narrativas resilientes que contribuyan a la reparación emocional de

quienes han sido afectados por el acoso escolar, en este sentido, la cultura de paz se construye también desde la sensibilidad estética, la imaginación ética y la capacidad de crear mundos posibles donde la convivencia sea una experiencia digna justa y transformadora

Ahora bien, la mediación pedagógica para la cultura de paz requiere una voluntad institucional que trascienda los discursos declarativos y se traduzca en acciones concretas sostenidas y coherentes con los principios de justicia relacional, equidad simbólica y dignidad humana, por ello, es urgente que las escuelas se conviertan en escenarios de transformación social donde se reconozca la diversidad, se promueva la inclusión y se construyan vínculos afectivos basados en el respeto la solidaridad y la corresponsabilidad, así la educación deja de ser un espacio de reproducción de violencias para convertirse en un territorio de esperanza reparación y construcción colectiva de paz.

Sistematización de los ejes temáticos

Ahora bien, en este momento se busca presentar y realizar los ejes temáticos referentes a la mediación de una práctica pedagógica sustentada en la cultura de paz a partir de las representaciones sociales de los estudiantes, esto con la finalidad de darle cumplimiento al producto final que se perseguido a lo largo de esta investigación.

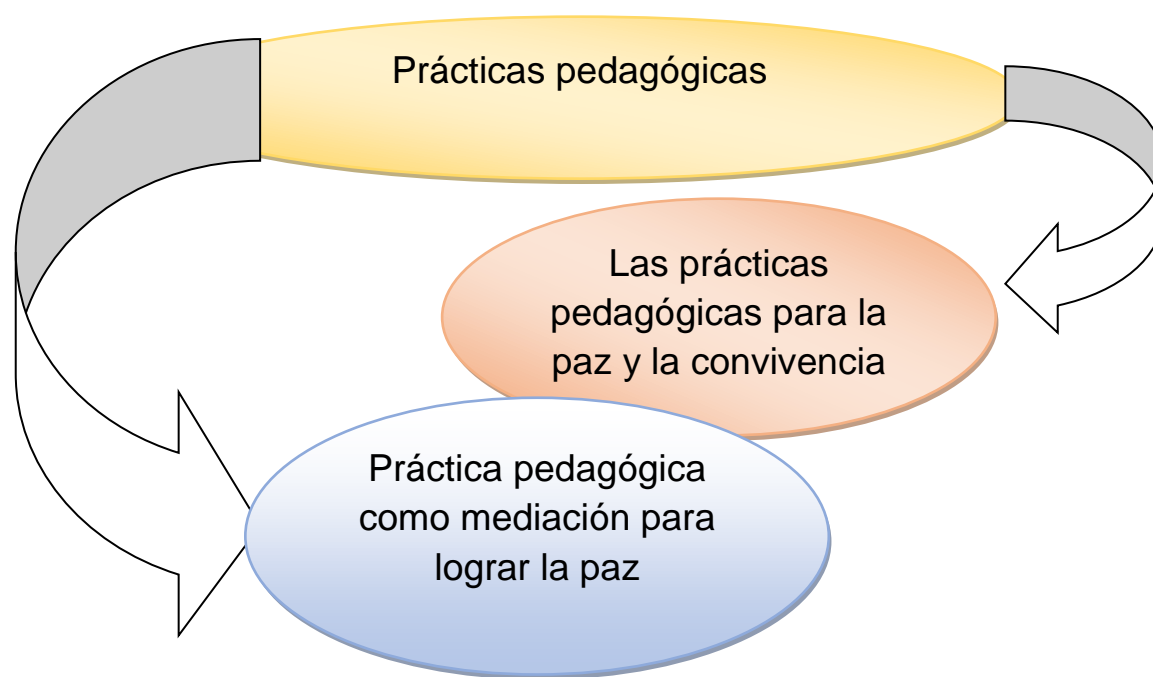
Eje temático prácticas pedagógicas

Las prácticas pedagógicas, enfocadas en la convivencia escolar deben trascender los enfoques normativos que reducen la interacción a la obediencia y el control porque la escuela no puede seguir reproduciendo esquemas autoritarios que invisibilizan la subjetividad estudiantil y obstaculizan la construcción de

vínculos respetuosos, por ello, es necesario diseñar propuestas educativas que promuevan el reconocimiento mutuo la escucha activa y la participación democrática como pilares de una cultura de paz que se construye desde la cotidianidad relacional y no desde la imposición de reglas externas, que no interpelan los sentidos compartidos ni las experiencias afectivas de los actores escolares, en este sentido se presenta la siguiente figura;

Figura 11.

Eje temático prácticas pedagógicas



En este sentido, la mediación pedagógica se configura como una herramienta transformadora que permite resignificar los conflictos escolares, no como amenazas al orden institucional sino como oportunidades para el aprendizaje ético, la reflexión crítica y la reconstrucción de vínculos fracturados por dinámicas de exclusión simbólica, por tanto, el docente debe asumir un rol

activo como facilitador de procesos dialógicos que reconozcan la diversidad cultural la pluralidad de voces y la legitimidad de las emociones en la configuración de los espacios escolares como territorios de encuentro y construcción colectiva de significados

Asimismo, las prácticas pedagógicas orientadas a la paz deben incorporar una dimensión emocional que reconozca el sufrimiento como experiencia legítima y que permita elaborar el dolor desde narrativas resilientes que dignifiquen la vivencia escolar en contextos de vulnerabilidad, por ello, es fundamental que los ambientes de aprendizaje se diseñen desde una ética del cuidado que priorice el bienestar afectivo la protección de la infancia y la promoción de vínculos solidarios que favorezcan la inclusión, la equidad y la justicia relacional como principios orientadores de toda intervención educativa comprometida con la transformación social.

Además, la convivencia escolar no puede entenderse como simple coexistencia física entre estudiantes sino como construcción simbólica de relaciones basadas en el respeto la responsabilidad y la empatía crítica por consiguiente, las prácticas pedagógicas deben propiciar espacios de diálogo horizontal donde se reconozcan las diferencias, se valoren las trayectorias individuales y se promueva la participación activa de todos los actores escolares, en la definición de normas acuerdos y estrategias que regulen la vida institucional desde una perspectiva ética inclusiva y profundamente humana.

Por otro lado, la mediación educativa exige una revisión profunda de los discursos institucionales que disponen la violencia escolar como fenómeno aislado y que muchas veces responsabilizan exclusivamente al estudiante sin considerar las condiciones estructurales, que favorecen la reproducción de prácticas excluyentes, por ello, es necesario que las propuestas pedagógicas incorporen el análisis crítico de las representaciones sociales que legitiman el acoso escolar y que diseñen estrategias formativas orientadas a la deconstrucción de estereotipos

prejuicios y narrativas que perpetúan la discriminación y el sufrimiento silencioso en los entornos educativos.

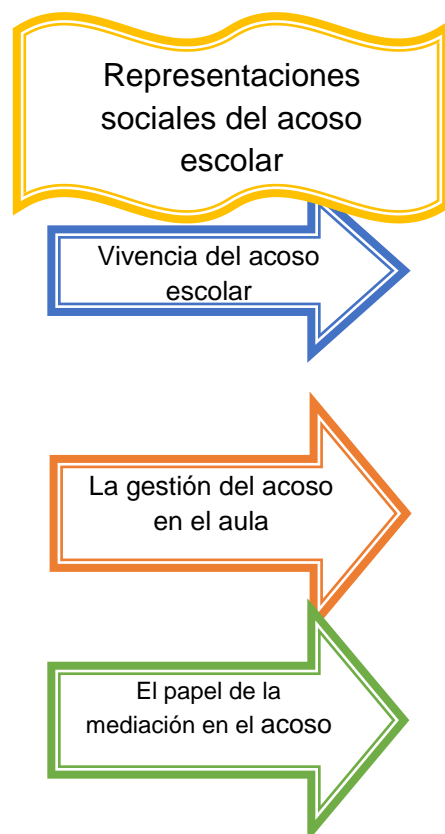
En este sentido, las prácticas pedagógicas comprometidas con la paz deben articularse con procesos de formación docente que integren herramientas metodológicas, enfoques interdisciplinarios y perspectivas éticas que permitan comprender la complejidad de los vínculos escolares, actuar desde una postura crítica sensible y transformadora, por tanto, es urgente construir comunidades educativas que valoren la diversidad afectiva, promuevan la justicia y generen condiciones para que cada estudiante pueda habitar la escuela como espacio de dignidad reconocimiento y construcción colectiva de sentidos que favorezcan la convivencia democrática y la reparación emocional

Eje temático representaciones sociales del acoso escolar

En primer lugar, las representaciones sociales del acoso escolar tienen marcos interpretativos que legitiman prácticas violentas dentro de la cotidianidad educativa, estas representaciones no se construyen de manera aislada, sino que emergen de discursos familiares, comunitarios y mediáticos que naturalizan el hostigamiento entre pares, la escuela, como espacio de socialización, reproduce estas narrativas sin cuestionar sus implicaciones éticas, por ello, comprender el acoso escolar exige una mirada crítica que intervienen los sentidos compartidos que lo sostienen, la violencia no se reduce a actos individuales, sino que se inscribe en estructuras que organizan la convivencia, la mediación educativa debe partir de esta comprensión compleja, solo así se podrá transformar la cultura escolar. De esta manera se muestra la figura planteada para este eje;

Figura 12.

Eje temático representaciones sociales del acoso escolar



Las representaciones sociales sobre el acoso escolar operan como dispositivos de poder que regulan las relaciones entre estudiantes, estas representaciones asignan roles, justifican agresiones y silencian el sufrimiento de quienes son excluidos en muchos casos, el agresor es percibido como fuerte, popular o líder, mientras la víctima es estigmatizada como débil, diferente o culpable, esta lógica reproduce jerarquías afectivas que impiden la construcción de vínculos horizontales, por tanto, es necesario deconstruir estos imaginarios mediante procesos formativos que promuevan la empatía crítica, la mediación pedagógica debe visibilizar estas narrativas y generar espacios de diálogo, solo

así se podrá resignificar la experiencia escolar, la convivencia requiere justicia simbólica.

Además, las representaciones sociales del acoso escolar están profundamente vinculadas con la cultura institucional que regula la vida educativa, en muchas escuelas, el acoso es minimizado, invisibilizado o interpretado como parte del crecimiento personal, esta visión niega el daño emocional que produce y obstaculiza su abordaje ético, los discursos que lo justifican refuerzan la impunidad y perpetúan el sufrimiento silencioso. Por ello, es urgente transformar las prácticas discursivas que configuran la violencia como algo normal, la mediación pedagógica debe interpelar estas creencias y promover nuevas formas de nombrar el conflicto, el lenguaje construye realidad, y desde allí puede repararla, la cultura de paz exige una revisión profunda de los sentidos compartidos, la escuela debe hablar desde la ética.

Por otro lado, las representaciones sociales del acoso escolar se configuran desde experiencias vividas que marcan la subjetividad de los estudiantes, los relatos de quienes han sido víctimas revelan patrones de exclusión, humillación y aislamiento que no siempre son reconocidos por la institución, estas vivencias generan heridas simbólicas que afectan el desarrollo emocional y la percepción de sí mismos, escuchar estas voces es un acto de justicia pedagógica, la mediación educativa debe incorporar estas narrativas como fuente legítima de conocimiento, solo así se podrá comprender la complejidad del fenómeno y diseñar respuestas pertinentes, la escuela no puede seguir ignorando el dolor, la reparación simbólica comienza por reconocer la experiencia, la paz se construye desde la memoria afectiva.

Igualmente, las representaciones sociales del acoso escolar están atravesadas por factores culturales, de género y clase que configuran la forma en que se interpreta la violencia, en contextos rurales o de postconflicto, estas representaciones adquieren matices particulares que deben ser considerados en

cualquier intervención pedagógica, la violencia escolar no es homogénea, sino que se adapta a las condiciones sociales del entorno, es así que, la mediación educativa debe ser contextualizada, sensible y situada, no basta con aplicar protocolos generales, se requiere una comprensión profunda del territorio, la cultura de paz no puede construirse sin reconocer la diversidad.

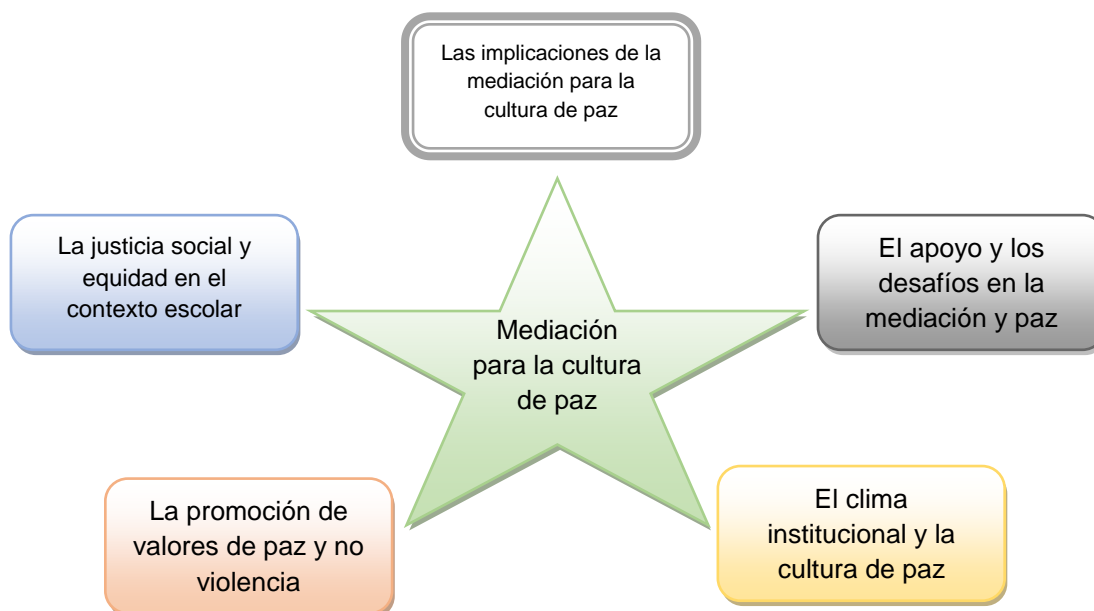
De esta manera el acoso escolar y las representaciones pueden ser transformadas mediante prácticas pedagógicas que promuevan el pensamiento crítico y la reflexión colectiva, la escuela tiene el potencial de resignificar los sentidos compartidos que legitiman la violencia, es necesario generar espacios de formación donde estudiantes y docentes puedan cuestionar sus creencias, revisar sus discursos y construir nuevas narrativas, la mediación educativa debe facilitar estos procesos desde una postura ética y comprometida, la paz no es un estado pasivo, sino una práctica activa de construcción, la convivencia requiere voluntad institucional y compromiso afectivo.

Eje temático mediación para la cultura de paz

La mediación para la cultura de paz constituye una estrategia pedagógica que permite transformar los conflictos escolares en oportunidades formativas que dignifican la experiencia estudiantil, esta práctica no se limita a resolver disputas, sino que promueve el reconocimiento mutuo, la escucha activa y la construcción de vínculos respetuosos entre los actores educativos, en contextos marcados por la violencia, la mediación ofrece herramientas para resignificar las relaciones interpersonales desde una perspectiva ética, la escuela, como espacio de socialización, debe asumir un rol activo en la promoción de la paz mediante intervenciones sensibles y contextualizadas, la cultura de paz no se impone desde la norma, sino que se construye desde el sentido compartido. A continuación, la figura correspondiente a este eje;

Figura 13.

Eje temático mediación para la cultura de paz



La mediación permite visibilizar el sufrimiento silencioso que muchas veces acompaña los conflictos escolares, reconocer las emociones es parte fundamental del proceso educativo, la paz exige justicia relacional y reparación simbólica, la mediación es el camino hacia la dignidad. Además, la mediación educativa requiere una postura crítica frente a las estructuras que perpetúan la exclusión y el estigma dentro de la institución escolar, no basta con aplicar protocolos disciplinarios si no se transforman los imaginarios que legitiman la violencia cotidiana, la cultura de paz exige una revisión profunda de las prácticas pedagógicas que configuran el clima escolar.

La mediación debe ser entendida como un proceso formativo que promueve la participación democrática y la responsabilidad afectiva, los docentes deben asumir el rol de facilitadores éticos que acompañan la construcción de acuerdos colectivos, la convivencia no puede reducirse a la obediencia, sino que debe

fundarse en el respeto mutuo que permite construir espacios de diálogo donde todas las voces sean escuchadas, la paz escolar requiere voluntad institucional y compromiso pedagógico, para transformación que comienza por el reconocimiento del otro como legítimo.

Asimismo, la mediación para la cultura de paz debe incorporar una dimensión emocional que reconozca el sufrimiento como experiencia legítima en los procesos educativos, los conflictos escolares no son solo hechos objetivos, sino vivencias que afectan profundamente la subjetividad de los estudiantes, por ello, es fundamental que la mediación promueva la expresión afectiva la escuela debe ser un espacio seguro donde las emociones puedan ser nombradas sin temor, pues la cultura de paz se construye desde la empatía crítica y el cuidado mutuo, la mediación permite resignificar las experiencias traumáticas mediante narrativas resilientes, logrando la reparación emocional que es parte esencial de la justicia pedagógica.

Disposiciones finales

La mediación educativa debe ser contextualizada según las características culturales, sociales y territoriales de cada comunidad escolar, no existe una única forma de abordar los conflictos, por lo que es necesario diseñar estrategias situadas que respondan a las necesidades específicas de cada entorno, tomando en cuenta los contextos ya que la mediación adquiere un valor simbólico que trasciende lo institucional. La cultura de paz debe reconocer la diversidad como principio ético y pedagógico que permite construir puentes entre experiencias distintas mediante el diálogo intercultural, la escuela debe ser capaz de leer su contexto para intervenir con sensibilidad, la paz no puede construirse desde la homogeneidad, sino desde el reconocimiento de lo múltiple, la mediación es una práctica inclusiva que dignifica la diferencia, la convivencia exige comprensión profunda del territorio simbólico.

También, la mediación para la cultura de paz requiere procesos de formación docente que integren herramientas metodológicas, enfoques interdisciplinarios y perspectivas éticas, no es posible mediar sin comprender la complejidad de los vínculos escolares y las representaciones sociales que configuran la violencia. Por ello, es urgente capacitar a los educadores en prácticas restaurativas, análisis discursivo y gestión emocional, con el fin de no improvisarse, debe ser aprendida y reflexionada colectivamente, la cultura de paz exige compromiso profesional y sensibilidad humana, desde la escuela debe invertir en la formación de sus actores para garantizar intervenciones coherentes y transformadoras, es por ello que la mediación pedagógica es una apuesta por la justicia relacional, ya que la paz se enseña desde el ejemplo ético.

Finalmente, la mediación para la cultura de paz es una práctica profundamente política que interpela las estructuras de poder que configuran la vida escolar, no se trata solo de resolver conflictos, sino de transformar las condiciones que los originan, es por ello que la mediación permite construir una escuela más justa, inclusiva y afectiva, la cultura de paz no es un ideal abstracto, sino una práctica cotidiana que se construye en cada gesto, palabra y vínculo.

REFERENCIAS

- Arias, B (2024) Representaciones sociales de la violencia escolar en educación secundaria. Documento en Línea. Disponible en: <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/1174>
- Barrios, B. (2015). Tres momentos críticos de la Teoría Fundamentada Clásica. SAPIENS. Versión impresa ISSN 1317-5815. SAPIENS vol.16 no.1 Caracas dic. 2015
- Bunge, M. (2017). El Planteamiento Científico. Revista Cubana de Salud Pública, 43(3), e-ISSN 1561-3127. Documento en Línea. Disponible en: <http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/1001/906>Castro, Castellanos, Fonseca, y Lugo (2019)
- Cáceres, R. (2015) De máquinas y seres vivos: autopoiesis: la organización de lo vivo. Buenos Aires, Editorial Lumen.
- Camilloni, A. (2007). Las prácticas de la enseñanza. Paidós.
- Coll, C. (2007). La práctica educativa: cómo enseñar. Graó.
- Código de la infancia y la adolescencia o Ley 1098 de 2006
- Código Penal o Ley 599
- Constitución Política de Colombia (1991)
- Contreras, I. (2020). La Formación de Docentes: notas introductorias. En Ávalos, B. Profesores para Chile: Historia de un proyecto.
- De los Ríos Danae, 2001. "Exclusión social y políticas sociales, Una mirada Analítica", OIT.

- Del Barrio, I. (2003). Representaciones acerca del maltrato entre iguales, atribuciones emocionales y percepción de estrategias de cambio a partir de un instrumento narrativo: SCAN-Bullying. *Infancia y Aprendizaje*, 26(1), 63-78.
- Díaz, A. (2010). Cultura de paz y resolución de conflictos en el ámbito escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Díaz, A. (2012). Prácticas pedagógicas y formación docente: una mirada crítica desde la educación popular. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Díaz, M (2015). Informe Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.
- Díaz, M. (2019). Convivencia escolar y prevención de la violencia. INJUVE y CNICE. Universidad Autónoma de México.
- Duarte, J. (2023). Fundamentos teóricos de la violencia escolar en educación básica primaria. una mirada necesaria hacia la mediación pedagógica del docente. Documento en Línea. Disponible en: <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/708>
- Duarte, M. (2024). Hermeneusis de la violencia escolar, para una resignificación de la convivencia en el aula de clase, en los colegios minuto de dios de Bucaramanga. Documento en Línea. Disponible en: <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/775>
- Escalante, A., Peña, C., y Meza, J. (2021). Representaciones sociales que sobre la docencia en educación superior tiene el profesorado de dos universidades públicasmexicanas. *Revista Electrónica Educare*, vol. 25, núm. 2, pp. 455-479, 2021. Universidad Nacional. CID

Estévez, J. (2024). El acoso escolar y el ciberacoso en relación con el ajuste psicosocial y la ideación suicida en adolescentes. Documento en Línea. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=337168>

Fundación ANAR & Fundación Mutua Madrileña. (2023). V Informe de Prevención del Acoso Escolar en Centros Educativos. <https://www.anar.org>

Gómez, M. (2016). Introducción a la metodología de la investigación científica. Argentina: Editorial Brujas.

Greca, M. (2010). Aprendizaje significativo: Un proceso de construcción del conocimiento. Psicología del aprendizaje: Teorías y aplicaciones. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.

Landeau, R. (2007). Elaboración de Trabajos de Investigación. Venezuela: Editorial Alfa.

Ley 1620 de 2013

Ley General de Educación (1994). Ley 115

Martínez, J. (2023). Representaciones sociales y cambio social. Editorial Universitaria.

Martínez, V. (2018) "Cultura para la Paz", Enciclopedia de Paz y Conflictos I, Granada, Universidad de Granada

Mora, G. (2022). Construcción teórica sobre la agresividad en la formación escolar en la frontera colombiana desde la perspectiva de Bandura. Documento en Línea. Disponible en: <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/312>

- Mora, M. (2024). Ontoepistemología de los docentes sobre la cultura de paz, en el ser. Documento en Línea. Disponible en: <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/1340>
- Moscovici, S. (1961) les representations sociales dans le champ social *Revue internationale de psychologie sociale*,3(3), 285-288
- Moscovici, S. (1961). *La psychanalyse, son image et son public*. PUF.
- Muñoz, F. (2001). *La educación para la paz: una propuesta desde la pedagogía crítica*. Editorial Popular
- Noguera, Y. (2024). Constructos teóricos para una pedagogía de la convivencia desde las representaciones sociales de los actores educativos. Documento en Línea. Disponible en: <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/1188>
- Olweus, D. (2000). *Bullying en la escuela: lo que sabemos y lo que podemos hacer*. Oxford: Blackwell.
- Ortiz, P. (2018). *El conocimiento, creencias y actitudes del maestro: un modelo*. Diario de Educación para la Enseñanza
- Parella, S y Martins, F. (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. 3ra edición 2010, 1ra reimpresión 2012, ISBN: 980-273-445-4. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - FEDUPEL.
- Pérez, J. (2023). *Construcción de significados en la sociedad contemporánea*. Editorial Universitaria.
- Racionero, S. (2023). Achieving student well-being for all: Educational contexts free of bullying. *Psicothema*, 35(4), 327–339. <https://doi.org/10.7334/psicothema2023.1>

- Ramírez, A. (2009). La teoría del conocimiento en investigación científica: una visión actual. *Anales de la Facultad de Medicina*, 70(3), 217-224, e-ISSN: 1025-5583. Documento en Línea. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v70n3/a11v70n3.pdf>
- Salazar, H. (2015). *Pedagogía de la ternura y cultura de paz en contextos vulnerables*. Universidad de San Buenaventura.
- Sánchez, S., y Domínguez, A. (2007). Buenos maestros vs. malos maestros. *Psicología Iberoamericana*, 15 (2), 11-16.
- Smith, (2018). "Cyberbullying: Its nature and impact in secondary school pupils", *Journal of Child Psychology and Psychiatry and Allied Disciplines*, vol. 49, núm. 4, pp. 376-385. doi: 10.1111/j.1469-7610.2007.01846.x .
- Strauss, A. L. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Suarez, A. (2022). Aproximación teórica desde la comprensión y el significado de las representaciones sociales de la práctica pedagógica del docente en las escuelas formadoras de maestros. Documento en Línea. Disponible en: <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/218>
- Suárez, A. (2024). Modelo teórico – práctico sobre la cultura de paz en contextos pedagógicos colombianos. Documento en Línea. Disponible en: <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/1030>
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. 4ta edición. México: Editorial Limusa.
- Torres, A. (2023). *Mejorando la convivencia en los centros*. Consejería de Educación. Murcia

UNICEF (2023). Acoso escolar: qué es y cómo ponerle fin Consejos para prevenir y abordar el acoso. Documento en Línea. Disponible en: <https://www.unicef.org/parenting/es/cuidado-infantil/acoso-escolar>

Vicenç, F. (2000). Cultura de paz y gestión de conflictos. Barcelona: Icaria/Unesco

Vygotsky, L. S. (1978). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Editorial Crítica.

ANEXOS

ENTREVISTA

1. Sobre las prácticas pedagógicas para la paz y la convivencia:

Como docente en la Institución Educativa Carlos Ramírez París, ¿cómo describirías tu manera de enseñar y de interactuar en el aula para fomentar un ambiente de respeto, diálogo y buena convivencia entre tus estudiantes? ¿Qué acciones concretas realizas para promover una 'cultura de paz' a través de tu práctica pedagógica?

INFORMANTE JCDL: En mi práctica docente, especialmente desde el área de Lectura Crítica y Lengua Castellana promuevo espacios donde el diálogo y la escucha activa sean pilares de la convivencia. Trabajo lecturas que permiten reflexionar sobre valores como la empatía, el respeto por la diferencia y la resolución pacífica de conflictos. En mis clases, fomento el uso de la palabra como medio para solucionar los desacuerdos y construir consensos que ayuden a mejorar la convivencia. También, desde la asignatura de Educación religiosa y Ética y valores (Reliética), abordo el manejo de emociones, enseño sobre cómo solucionar conflictos de forma pacífica, lo cual, ayuda a la construcción de esa “cultura de paz”.

INFORMANTE JADS: Como educador imparto mis actividades pedagógicas desde un enfoque recíproco y asertivo, donde el estudiante sea el empoderado de la participación adquisitiva del conocimiento a través de la enseñanza-aprendizaje lúdico y recreativo, teniendo como ingrediente del clima escolar, la camaradería de una forma respetuosa. Algunas de mis acciones son por ejemplo inculcar el respeto, conceder la palabra, valorar las opiniones, oír las ideas, inquietudes y sugerencias, generar un ambiente agradable con las expresiones, el aseo y la organización en el aula, genera un ambiente tranquilo y armónico.

INFORMANTE CGCC: Generalmente, me siento bien con todos mis compañeros en el salón también con mis profesores en el aula de clase ya que son pacientes los profesores en enseñarnos, lo que sabemos hoy en día es gracias a sus clases en nuestros días escolares. Del colegio, me gustan las charlas que nos hacemos uno a otros, nos hacemos reír no llorar.

INFORMANTE STDA: Lo que me gusta más cuando nos tratamos entre nosotros es que hay confianza, hablamos, nos reímos con mis compañeros y, más aún, con los profesores, ellos son amables y divertidos. Lo que no me gusta mucho, es que mis compañeros, algunas veces, abusan de la confianza, hacen burlas indebidas, a veces te golpean el hombro y hacen ruidos fastidiosos, pero lo hacen "jugando".

INFORMANTE ANBUS: El ambiente escolar está dentro de lo normal. Observo que mi hijo, me comenta lo que ve o lo que le hacen, ya que yo misma les he dicho que tienen que hablarme cuando algo malo suceda. El bullying siempre va ser motivo por el cual un estudiante no quiera volver, y los profesores en muchos casos no hacen nada. Mis hijos actualmente interactúan y hacen amiguitos, pero antes les costaba un poco.

INFORMANTE APPM: El ambiente en el colegio se establece en gran parte por las vivencias traídas desde casa (sueño, hambre, peleas), no obstante a medida que transcurre la jornada escolar sus emociones en ocasiones se transforman positivamente cuando entra en contacto con sus amigos que le animan y los profesores, generalmente los estudiantes dan lo mejor de sí para integrarse a las actividades en clase, entendiendo que su etapa de vida a veces trae ciertas características naturales en el comportamiento.

2. Si tuvieras que explicarle a alguien la idea principal o el sentido más profundo de una 'práctica pedagógica que usa la mediación para lograr la paz y enfrentar el acoso', ¿qué le dirías?"

INFORMANTE JCCL: Una práctica pedagógica que usa la mediación para lograr la paz y enfrentar el acoso es aquella que pone al diálogo en el centro, reconoce las emociones de los involucrados y busca soluciones restaurativas, no punitivas (de castigo). Se trata de acompañar a los estudiantes en la reconstrucción de los vínculos con sus compañeros y en la toma de conciencia sobre sus actos.

INFORMANTE JADS: Que realice una actividad pedagógica muy dinámica donde recree escenas fuertes en dramatizaciones que despierte el sentimiento de conciencia en los estudiantes y a la vez presente opciones de no repetición de los hechos. Donde haya perdón y se abstengan de revictimizar al afectado.

INFORMANTE CGCC: Mi consejo es que todos, como estudiantes y profesores de nuestra institución educativa, siempre estemos atentos si hay problemas o inconvenientes para así resolverlo con calma, que sean solidarios y que estén en paz, que no haya problemas y entender que ni el odio o la rabia puede solucionar conflictos.

INFORMANTE STDA: El consejo sería que reflexionaran y pensarán en lo importante que es mantener la paz, no solo para uno sino para los demás. Sentir paz y dar paz nos hace madurar, nos hace sentir bienestar, armonía, salud pues todos tenemos el derecho y el deber de dar y sentir paz.

INFORMANTE ANBUS: Que habláramos en casa con nuestros hijos, eso es lo más importante. Enseñarles que hay que aprender a respetar ya que en esta vida todo se devuelve y a los directivos del colegio que, así como no dejan presentar bimestrales o no dejan entrar a los estudiantes sino han comprado el uniforme, así lo hagan cuando vean o cuando haya un caso de acoso.

INFORMANTE APPM: La comunicación por celular con el padre de familia frente a cualquier situación de acoso porque a uno lo citan, pero algunas veces no podemos ir por el trabajo, y que el caso se lleve a rectoría para que los estudiantes vean que están en algo serio porque siempre es con el coordinador y ya ven eso como normal.

3. Sobre la concepción y vivencia del acoso escolar:

Cuando piensas en el 'acoso escolar' o 'bullying' en el contexto de tu institución, ¿qué situaciones, comportamientos o interacciones te vienen a la mente? ¿Cómo percibes tú que se manifiesta el acoso (ya sea físico, verbal, social o de otro tipo) entre los estudiantes?

INFORMANTE JCCL: Cuando pienso en el acoso escolar en mi institución, me vienen a la mente situaciones donde algunos estudiantes son excluidos, señalados o ridiculizados por su origen, acento, aspecto físico o dificultades académicas. El acoso puede ser físico, pero con mayor frecuencia es verbal o social: burlas, apodos, aislamiento en los descansos o en trabajos grupales. A veces también ocurre a través de redes sociales. Son comportamientos que, aunque se intenten normalizar, deben ser visibilizados y atendidos con prontitud.

INFORMANTE JADS: Para mí son problemas entre los mismos estudiantes, que deben ser solucionados mediante el liderazgo de los docentes, coordinadores y rectora, a través de charlas que conlleven a concientizar al estudiantado de sus acciones que afectan a otros. Y pues observo que se evidencia mediante expresiones descalificadoras y despectivas por la apariencia física o forma de manifestarse el afectado; repercute estos comentarios reiterativos en la inestabilidad emocional de la dignidad humana.

INFORMANTE CGCC: Pienso como en acusaciones gritos, empujones en el aula de clase o comentarios groseros y vulgares que prácticamente, en su día a día personal, son molestados por otros estudiantes en los salones o en el recreo. Entiendo que las peleas y los golpes es acoso que no se puede hacer en una institución educativa ya que el estudiante que le hagan eso se puede llegar a suicidar.

INFORMANTE STDA: Cuando escucho esas palabras, lo que se me viene a la mente son estudiantes que se burlan, golpean o dañan la reputación de otro de

manera muy repetida. Pues lo que yo veo que les pasa a otros, es que hay burlas y todo eso, pero cuando ven que le están haciendo daño y le reclaman, ellos solo le dicen que disculpe que nada más era molestando.

INFORMANTE ANBUS: Se me viene a la mente apodos, acoso, yo viví eso estudiando en un colegio privado y de monjas, y lo más aterrador es ver cómo los profesores, coordinadoras o psicóloga no hacían nada. Mis hijos, como muchos niños, vivieron eso, pero de pequeños, con el tiempo aprendieron a defenderse y a decirme si los molestaban, y yo como mamá colocaba la queja. Sí, he escuchado sobre acoso escolar hacia mi hijo y eso me molesta ya que tiene un problema de retraso mental moderado.

INFORMANTE APPM: No me he enterado de un caso de bullying entre los estudiantes como tal, más que las docentes escriben en el libro de observador cada falta mínima como halarse el cabello, pegarse churros en los brazos, jugar brusco y con ello hacen firmar un acta al padre para que este enterado. El personal docente sí ha llegado a manifestar incomodidad por el comportamiento recibido por parte de algunos estudiantes, que le logran afectar su motivación en este trabajo de maestros.

4. Sobre la gestión del acoso en el aula:

Cuando detectas o te enteras de una situación que te preocupa en relación con el acoso escolar en tu aula o en la institución, ¿cómo sueles abordarla o intervenir? ¿Qué pasos sigues y qué recursos o herramientas utilizas para manejarla?

INFORMANTE JCDL: Cuando detecto una situación de acoso, mi primera acción es dialogar con los involucrados para comprender lo que está sucediendo. Luego, registro los hechos en el observador del estudiante, ya sea en físico o en la plataforma digital OVY. Siempre procuro involucrar a los padres o acudientes y, si es necesario, escalar la situación al comité de convivencia del colegio. Suelo trabajar acuerdos de compromiso disciplinarios con los estudiantes, donde se fijan

aspectos claros para mejorar la conducta de los estudiantes, con seguimiento cercano para evitar reincidencias.

INFORMANTE JADS: Primero investigo y escucho los testimonios del afectado y los testigos, como también escucho la versión del supuesto agresor. Después, dejo por escrito estas versiones libres de los involucrados, subo la anotación al observador virtual con copia al titular y el coordinador; con previa citación a los acudientes por separado. Si la situación persiste, informo al comité de convivencia para que se apersona de la situación que se sigue presentando y den una solución. Hago el debido proceso institucional.

INFORMANTE CGCC: Prácticamente todos los días hay estudiantes molestando a otros, haciendo acoso y usando muchas palabras groseras o agresión física y esto puede afectarlos mentalmente. Un día me di cuenta que un estudiante le pegó a otro, pero ese compañero no le hizo nada, no le hizo lo mismo que a él.

INFORMANTE SDA: Pues en mi colegio ha habido casos complicados, pero respecto a la exclusión eso todavía no ha pasado, si he visto que le hacen daño al otro con la burla, críticas y con golpes, pero he notado que son por la confianza en exceso. Aunque en mi colegio si ha habido peleas, no en mi gado, pero sí ha habido peleas fuertes y a los profesores les toca intervenir.

INFORMANTE ANBUS: Si claro, mis hijos me contaron, pero ya tarde cuando estaban más grandes, por eso les inculque que me dijeran si algo pasaba, es que hasta por un corte de pelo los muchachos molestan a un estudiante. Supe de un caso que se llevó a coordinación que le escribieron a una niña en el uniforme perra, zorra y ese caso se llevó a coordinación y citaron a la mamá de ese niño.

INFORMANTE APPM: pues cuando mi hijo estaba en cursando 2 grado, la profesora en su momento, se molestaba por la situación de salud del niño hasta el punto de manifestarle incompreensión ya que mi hijo vomitaba de vez en cuando después del descanso, y ella misma lo colocaba a limpiar el vómito. Eso me

molestó mucho y fui a hacerle reclamo. Para mí, eso fue un acoso hacia mi hijo y por eso me tocó cambiarlo de colegio.

5. Sobre el papel de la mediación en el acoso:

En el manejo de los conflictos entre estudiantes, y específicamente ante situaciones de acoso, ¿qué papel crees que juega la 'mediación' como estrategia? ¿Cómo describirías una situación donde la mediación sería útil o necesaria para resolver un problema de acoso?

INFORMANTE JCDL: La mediación es fundamental en estos casos porque permite que los estudiantes se escuchen sin sentirse juzgados. Como docente, suelo asumir el rol de mediador para facilitar que los involucrados reconozcan el daño causado, se responsabilicen y se comprometan con un cambio. Recuerdo un caso en el que un estudiante proveniente de una comunidad indígena era constantemente excluido; mediante la mediación se logró que sus compañeros comprendieran su situación y cambiaran su actitud, creando un entorno más solidario.

INFORMANTE JADS: Es el rol más relevante para finalizar con las agresiones, sea verbal o física; porque la asume un adulto con seria responsabilidad, de que comprende, que evitar estas situaciones ahorraría a un futuro serios problemas a la institución como demandas al establecimiento educativo.

INFORMANTE CGCC: Aquellos que sienten ese impacto emocional se sienten abrumados o frustrados, por esto tendrá emociones fuertes como el odio, la tristeza y el desagrado o el miedo en estos momentos inadecuados. También puede sentir depresión, tristeza hasta de pronto no quiere venir al colegio para que no le pase lo mismo, no le peguen, ni se burlen de él.

INFORMANTE STDA: Cuándo ocurren situaciones de acoso, pienso que mi compañero que está siendo maltratado se siente mal, yo me sentiría enojado y trataría defenderlo y mis amigos también harían lo mismo. En esas situaciones se

mueven, por parte que quien está siendo maltratado, la tristeza, frustración vergüenza y rabia y los que presencian eso, se sienten fastidiados y con impotencia.

Se debe tomar el papel de moderador imparcial; donde se expone la gravedad del asunto y las implicaciones jurídicas que esto repercute tanto a sus padres y el agresor por realizar acciones irresponsables que afectan a la víctima.

INFORMANTE ANBUS: En seguida busco al coordinador, y en seguida escribo en el grupo del salón para comunicarme con los papás. Ya me ha tocado hacer eso varias veces, con tal de defender a mi hijo de esas situaciones.

INFORMANTE APPM: Lo mejor que uno puede hacer, es cambiar de colegio al estudiante, porque uno pone en conocimiento la situación y ninguna persona del colegio se le nota el cambio de mejora en su actitud, de lo contrario toman represalias con el estudiante tanto los compañeros como los docentes.

6. Sobre las implicaciones de la mediación para la cultura de paz:

Desde tu visión, ¿qué cambios o impactos positivos podría generar la mediación efectiva en las situaciones de acoso escolar, no solo para quienes están involucrados, sino para el ambiente general y la 'cultura de paz' en la institución?

INFORMANTE JCDL: Una mediación efectiva transforma no solo a quienes están directamente involucrados, sino al grupo completo. Fomenta la empatía, el sentido de justicia y la responsabilidad colectiva. En mi experiencia, cuando los estudiantes ven que hay diálogo, respeto y seguimiento en la solución de conflictos, se fortalece la confianza en el grupo y se consolida una cultura institucional basada en el respeto y la paz.

INFORMANTE JADS: La mediación efectiva generaría un ambiente armónico, pacífico, tranquilo de respeto por los compañeros; y por consiguiente lograría una mutua cooperación en el grupo para futuros trabajos colectivos. También traería,

adherido a ello, la organización en el aula y avanzaría considerablemente las temáticas.

INFORMANTE CGCC: Con los profesores o al coordinador e informarles lo sucedido para tener una ayuda, ellos intervienen al ver las situaciones por ellos mismos o informándoles nosotros, para así poder ayudarte con tu problema. También buscan ayuda a la policía nacional para que también intervengan en eso que está pasando.

INFORMANTE STDA: Pues en ese caso, yo acudiría al profesor, y si eso no basta pues le diría el coordinador y sí parece muy grave diría a mis padres, por si acaso, pero más que todo yo acudiría con maestros e incluso el coordinador. Pues ellos intervienen si es leve, con llamados de atención y si es grave hasta incluso con un compromiso disciplinario y citación a padres de familia.

INFORMANTE ANBUS: La verdad los maestros en comparación con la época de uno, sí han mejorado mucho esta situación porque ya actúan en seguida. Sé que el coordinador llama a los acudientes para hablar de la situación y hacen firmar el observador.

INFORMANTE APPM: Mi hijo me ha contado que los profesores hacen el llamado de atención y son llevados a coordinación, allá firman el observador y citan a los acudientes, pero en muchos casos estos problemas siguen y no paran, son llevados hasta la calle a pelear, así como pasó una vez este año con unos estudiantes del grado 6.

7. Sobre la justicia social y equidad en el contexto escolar:

En el día a día escolar, ¿cómo te aseguras de que todos los estudiantes se sientan tratados con equidad y respeto, especialmente aquellos que pueden ser más vulnerables o diferentes? ¿Qué significa para ti la 'justicia' en el ambiente escolar?

INFORMANTE JCCL: Me esfuerzo cada día por garantizar que todos los estudiantes se sientan valorados y tratados con justicia. Esto implica adaptar estrategias a las necesidades de cada uno, brindar atención diferenciada y evitar cualquier forma de discriminación. Para mí, la justicia escolar se traduce en ofrecer a todos las mismas oportunidades de aprendizaje, participación y bienestar, especialmente a quienes, por su condición migratoria, étnica o socioeconómica, pueden ser más vulnerables.

INFORMANTE JADS: Manifestando el respeto de manera general; sin preferencias, permitiéndoles a que todos expresen sus emociones y sentimientos y procurando eliminar de mi vocabulario expresiones que los hagan sentir inferiores a sus compañeros: por ejemplo: ¡aquel si sabe!, porque implícitamente estoy enviando un mensaje que los demás son incapaces. La justicia en el ambiente escolar considero que significa, tratar a los estudiantes sin preferencias, no omitir los indicios de acoso en el salón y procurar generar en el día a día un clima escolar asertivo y comunicativo entre todos los integrantes del grupo.

INFORMANTE CGCC: La manera es hablando con calma para poder resolver su conflicto de una mejor manera posible siempre. He visto a los profesores ayudar para que todo se llegue a un acuerdo y no a un problema, es que se debe hablar primero para que no cojan entre ellos rabia ni odio y explicar cómo podemos solucionar el problema de manera correcta.

INFORMANTE STDA: Pues cuando hay un problema o discusión, la mejor manera de arreglarlo es dialogando de manera asertiva o hablarlo con el profesor para que nos ayude. He visto a profesores solucionar varios problemas entre los estudiantes, siendo sincero, siempre son ellos los que vigilan y ayudan a la resolución de conflictos entre los compañeros.

INFORMANTE ANBUS: Para mí eso no va, la educación va desde casa. El colegio es una segunda casa para los estudiantes donde ven materias que en el futuro ni se acordarán de lo que vieron, y más que decirlo, es que el mismo personal educativo dé el ejemplo. Yo creo que las charlas educativas acerca del respeto, de

los buenos hábitos serán una herramienta para que los estudiantes terminen de formarse como se debe, pero eso no se ve, se ve siempre es lo mismo: los trabajos, las exposiciones, el niño que es buen alumno, el que es mal alumno. un sistema de educación que es nulo.

INFORMANTE APPM: Significa mayor tranquilidad para todos y mejor rendimiento académico, de esta manera se acabarían los problemas de indisciplina y acoso escolar. Creo que se lograría con el acompañamiento de los padres de familia y que los profesores no dejen pasar la primera vez porque si no toman de costumbre el acoso.

8. Sobre la promoción de valores de paz y no violencia:

Más allá de las situaciones de acoso, ¿qué valores o principios de 'no violencia' y 'paz' sientes que son los más importantes de fomentar en tus estudiantes? ¿Cómo intentas que estos valores se vivan en tu clase?

INFORMANTE JCDL: Los valores que más intento fomentar son el respeto, la empatía, la solidaridad y la resolución pacífica de conflictos. Desde mis clases, ya sea analizando textos, debatiendo temas éticos o reflexionando sobre la historia, intento que los estudiantes comprendan que la violencia no es solo física, y que nuestras palabras también pueden construir o herir. Por eso, promuevo un lenguaje no violento, el reconocimiento del otro y la cooperación.

INFORMANTE JADS: Considero que los valores que se deben tener en cuenta para fomentar la paz en los estudiantes es, primero que todo, el dialogo, así como el respeto, seguido de la empatía, el altruismo y la solidaridad. La honestidad es también un valor muy importante al igual que la aceptación y la tolerancia. Me gusta fomentar estos valores hablándoles, para crearles en su Ser una conciencia pacífica que les permita reconocerse como Seres humanos que tienen defectos y virtudes; sin excepción, y que, por lo tanto, es un deber individual y colectivo preservar la tranquilidad en el salón.

INFORMANTE CGCC: Significa que todos nosotros podamos sentir un mejor ambiente escolar con todos los demás y nuestros compañeros. Para que nos sintamos seguros, debe pasar que todos y cada uno de nosotros respete a los demás como queremos que nos respeten a nosotros mismos, de buena manera. O sea, que entre todos haya buena convivencia para poder estar seguros entre nosotros.

INFORMANTE STDA: Pues significa que haya un entorno en donde todos sean amables, se respeten, presten siempre atención y que, por lo general, no haya conflictos fuera de control. A mi parecer, para que pase eso, son los estudiantes los que tienen que hacerlo posible porque es un problema en la mentalidad de los estudiantes ya que no tienen autocontrol, tolerancia, respeto ni mucha amabilidad que digamos, los más populares se aprovechan de los más débiles para burlarse y hay, en cierto modo, mucha inmadurez, aún en los grados más altos.

INFORMANTE ANBUS: Juegos donde todos interactúen, enseñar que debemos aceptar a todos tal y como son y bueno, la verdad, que en las reuniones se amenace a los padres que niño que haga bullying niño que paga penitencia. no todo son notas, los valores es lo más importante.

INFORMANTE APPM: sería bueno incluir como materia escolar la materia solución de conflictos, que pueda impartirse en el aula, además enseñar cómo construir su plan de vida, hacer juegos entre los estudiantes de simulación de su vida con una incapacidad, o simulando el efecto bullying a fin que se pongan en los zapatos del otro.

9. Sobre el clima institucional y la cultura de paz

Pensando en el ambiente de toda la Institución Educativa Carlos Ramírez París, ¿cómo describirías el 'clima de convivencia' entre los diferentes actores (docentes, estudiantes, directivos)? ¿Qué acciones o dinámicas crees que fortalecen la cultura de paz a nivel institucional?

INFORMANTE JCDL: El clima de convivencia en la institución tiene retos, pero también fortalezas. Hay buena disposición por parte de los docentes, coordinadores y la orientadora escolar para atender situaciones de conflicto. Sin embargo, el número de casos y la carga emocional que implica resolverlos puede ser agotador. Las dinámicas que más fortalecen la cultura de paz son los proyectos colaborativos, los espacios de reflexión como los “Buenos días”, las izadas de bandera, y la participación activa de las familias en los procesos formativos.

INFORMANTE JADS: En mi establecimiento educativo, la convivencia laboral es de respeto entre los educadores y el resto de personal; cada quien hace su rol en el campo que le corresponde y cuando hay momentos de esparcimientos en las fechas especiales, nos integramos todos juntos para pasar un rato agradable. En cuanto a los estudiantes, sobre todo en los grados de 5, 6 y 7 son grados que requieren más atención por los diferentes llamados de atención. Para fortalecer esa cultura de paz se celebran actos importantes como las interclases, las izadas de banderas, las actividades recreativas de juegos lúdicos que programa el docente de Educación física, los jeanday y los buenos días que se realizan una vez a la semana.

INFORMANTE CGCC: Para evitar el acoso escolar, primero que todo que nos den charlas para que podamos solucionar esos problemas, que no se escondan los útiles ni se coloquen apodos porque de ahí empiezan los problemas, que los estudiantes que sean acosados nos cuenten quiénes son sus acosadores para así poder informarnos mejor. Me gustaría que todos los compañeros se respeten y entren en paz para después no lamentar algo que se podía solucionar.

INFORMANTE STDA: Lo que podemos hacer es enfatizar y seguir advirtiendo sobre los riesgos graves que trae el acoso escolar y nosotros como estudiantes podemos ayudar a fomentar la paz con la ayuda de los profesores. Para fomentar la convivencia, yo podría colaborar y exponer esa temática para que puedan recordarlo, reflexionarlo y aceptar el cambio.

INFORMANTE ANBUS: Me llevo muy bien con los profesores de mis hijos, si me atienden cuando necesito comentarles algo, o preguntar sobre el rendimiento y comportamiento, pero mi hijo el menor que tiene retraso mental moderado uno que otro profesor tacha su evaluación sabiendo de que el niño no retiene la información y tiene que ser valorado de otra forma.

INFORMANTE APPM: Sí, me siento escuchada, atienden mis inquietudes en tiempo razonable, tienen respeto por los estudiantes y los guían en la disciplina, en cumplir el horario, tener buena presentación personal y en no permitir juegos bruscos entre los estudiantes. Hacen reuniones a padres constantemente.

10. Sobre el apoyo y los desafíos en la mediación y paz:

¿Qué apoyos o recursos consideras que necesitan los docentes para poder mediar eficazmente en el acoso escolar y construir una práctica pedagógica más orientada a la cultura de paz?

INFORMANTE JC DL: Considero que necesitamos más espacios de formación en mediación escolar y manejo emocional, además de tiempos institucionales asignados para estos procesos. También sería útil contar con un equipo más amplio de apoyo psicosocial, ya que solo hay una orientadora escolar para cuatro sedes que tiene nuestra institución educativa, además, faltarían materiales didácticos que faciliten el trabajo en valores y resolución de conflictos. A veces, la falta de tiempo y recursos hace que el trabajo del docente se sobrecargue y se desgaste.

INFORMANTE JADS: Considero necesario las constantes capacitaciones de expertos en el tema, continuidad en los procesos que se lleven, que haya líderes en el Comité de convivencia que gocen de perfiles afines y que, en el PEI, se incorpore y reformen políticas educativas institucional acorde al contexto de la realidad del Establecimiento Educativo vigente.

INFORMANTE CGCC: Sí, como en los buenos días en que hay un profesor diferente que nos da una charla pequeña sobre los valores, nos dicen que debemos informar cualquier situación, para evitar una pelea en estas situaciones.

INFORMANTE STDA: Sí, en los buenos días cuando colocan reflexiones, eso nos ayuda mucho a pensar y reflexionar sobre cómo llevarnos bien con los demás. Nos dicen que debemos resolver problemas sin pelear, y que se debe dialogar de manera asertiva para poder resolver los conflictos.

INFORMANTE ANBUS: como desafío puedo decir que el ejemplo en el hogar. Pero yo digo si yo como maestra llevo las riendas de mi salón ¿cómo voy a permitir que un niño haga sentir mal al otro? Eso es una gran dificultad, que los docentes no lleven bien los procesos de indisciplina o de acoso escolar y eso va aumentando con el tiempo.

INFORMANTE APPM: como dificultad, considero la permisividad de nosotros los padres con los hijos y las emociones negativas que tenemos como deudas económicas, problemas de pareja o situaciones de salud lo cual contagia negativamente a los hijos con ansiedad, baja autoestima, agresividad o desánimo. Eso hace que ellos lleven toda esa carga al colegio.